AÑO XIII—NÚMERO 3751—BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE MAYO DE 1882 — SECRETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica [illegible] Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—La Ascension del Señor—ss. Venancio y Felix de Cantalicio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 18 DE MAYO DE 1882

La trasformacion del Banco de la Provincia

Nó reputamos aventurado anticipar que el proyecto de nacionalizacion del Banco de la Provincia, tal cual ha sido concertado por el Ministro de Hacienda, no existe ya: su vida ha sido corta, no pasando del tiempo trascurrido desde su confeccion hasta llegar á conocimiento del público.

La idea del Banco Nacional de Estado, ha sido tambien rechazada en general por la opinion consciente.

Queda solamente de pié el propósito laudable del Gobierno, de concluir con el órden de cosas transitorio que rige en la materia mas capital en el desarrollo de la sociabilidad argentina.

Sobre este punto es imposible que existan dos opiniones sinceras disidentes.

El Banco de Estado es condenado como una calamidad pública por la doble autoridad de la ciencia y de la historia.

Sin embargo, ya que la nacionalizacion del Banco de la Provincia ha sido puesta en tela de juicio, corresponde aprovechar la ocasion para decir lo que cada uno piense al respecto.

Largo se ha discurrido y se discurre sobre la necesidad de efectuar esa evolucion, como único medio de resolver la cuestion bancaria de la República.

Despues de la federalizacion de Buenos Aires, se difundió esta voz—ese es el golpe mortal asestado sobre el Banco de la Provincia: su desaparicion como institucion provincial, es inevitable.

Confesamos ingénuamente que jamás hemos podido comprender los motivos que imponen forzosamente esa trasformacion.

¿Porqué la Provincia de Buenos Aires ha de enagenar su Banco? ¿Acaso porque perdió el privilegio fiscal en este municipio? ¿Y es tan precaria su existencia y tan pobre su sávia vital, para que no pueda subsistir y desenvolverse sin el calor artificial de esos privilegios?

El Banco se encuentra hoy en situacion de entrar de lleno en la órbita que los principios de la ciencia trazan á las instituciones bancarias, á términos de que con poco esfuerzo entraria en conversion.

Ninguna necesidad imperiosa obliga á la Provincia á venderlo.

Si alguna vez su nacionalizacion sobre la base de su refundicion con el Banco Nacional, fué considerada como necesaria para salvarse de conflictos escepcionales y supremos, hoy dia han cambiado las circunstancias, y está en aptitud de someterse á una ley general de bancos que dicte el Congreso, quedando en su rol de primera institucion de crédito de la República y aun de Sud-América.

Hoy mas que nunca la Provincia necesita de ese poderoso instrumento de prosperidad, que tanta importancia le dá. Sin el Banco, es seguro que el Gobierno no hubiese colocado al 9½ p% su último empréstito de 20,000,000 de duros.

No hablaremos del inmenso sacrificio que importaria para la Provincia la enagenacion de su Banco, que seria como arrancarle violentamente un pedazo del corazon, porque es parte integrante de su organismo político y económico.

Nos referimos tan solo á sus verdaderas conveniencias, y en este terreno, la propiedad de aquella Casa responde á una necesidad pública.

Cedido este municipio, la Provincia necesita reconcentrar todas sus fuerzas vivas para rehacerse del gran déficit pronunciado en su fortuna y en sus elementos, para mantenerse en su rango de primera entre sus hermanas.

El Banco, si no es el factor principal, es de los culminantes en la elaboracion de aquella obra indispensable.

El equilibrio federal reclama tambien que esa Provincia reconquiste su posicion, resultado imposible si se desprendiese de su Banco.

¡Basta de federalizaciones!

Emprendamos ahora otro género de labores, federalizando para la Nacion desde el ancho asiento de sus autoridades federales, asentando sobre reglas uniformes la circulacion del crédito, de las industrias y de los capitales.

La tradicion del privilegio fiscal nubla los espíritus mas claros, al grado de hacerlos desesperar del Banco, si aquel le faltase.

Sin esos privilegios monopolizadores, el Banco deja de ocupar el primer puesto en esta Capital, y en la campaña será el compañero y el protector de todos los hombres de trabajo, rindiendo pingues utilidades al Tesoro.

Sus marchas se regularizaran y su existencia quedará asegurada para siempre sobre bases inconmovibles.

Tiene capital y crédito para llegar al mayor grado de desarrollo á que pueden aspirar las instituciones de su índole.

En la campaña, su dueño, encontrara teatro sin término para prestar servicios incalculables y acrecentar su capital.

No lo olvidemos: ese Establecimiento no es en su esencia una especulacion mercantil: es un auxiliar que el pueblo ha formado con su peculio y con sus lágrimas, para que le sirva, y ese pueblo no esta allí, ahora vive de los suburbios de la metrópoli para fuera.

Al hábil Ministro de Hacienda de la Provincia desearíamos verlo encarar la cuestion resueltamente y no abandonarla hasta asignarle una solucion radical, de efectos durables y permanentes.

Saquemos de una vez por todas los ojos de ese fuego dominador del privilegio fiscal, legado por la tradicion, que algun término debe tener.

El privilegio fiscal ha servido principalmente para salvar al Banco de las consecuencias funestas de los golpes que le han asestado los Gobiernos.

Al público ha prestado algunos servicios ¿pero cual seria la suma de estos, si el privilegio no hubiese existido?

Esta cuenta no la ha sacado nadie hasta aquí.

El crédito es benéfico siempre, pero cuanto mas amplio sea su desarrollo, mayores son esos beneficios.

Como complemento de las consideraciones precedentes, aducirémos esta otra, que es capital:

La República no puede vivir bajo el imperio del privilegio fiscal bancario en su Capital, porque en situacion semejante es practicable la regularizacion de la circulacion monetaria y el libre comercio del crédito en toda la Nacion.

Esta situacion anormal debe desaparecer: los sucesos así lo exigen, el progreso que se difunde por todo el país lo demanda.

Estas son las fuerzas anónimas, pero abrumadoras, que compelen á los Gobiernos á hacer algo; y con las mejores intenciones, pero sin virilidad de ánimo bastante, proponen soluciones transitorias, de circunstancias, que no sirven sinó para complicar el problema en el futuro.

Creemos que la ocasion es propicia para acometer la gran obra por sus fundamentos.

Si se demostrase que ella produciria perturbaciones ruinosas para el Banco de la Provincia, no tendriamos embarazo en confesar que aquella oportunidad no ha llegado aún, y en tal caso nos inclinaríamos ante la necesidad del interinato: hacemos esta confesion con toda lealtad, porque jamas creeremos justo, ni equitativo, ni conveniente, atentar á sabiendas contra un Establecimiento que tantos servicios ha prestado al país y á la radicacion de sus instituciones, al cual está vinculada la fortuna de millares de habitantes de esta Capital y de la Provincia.

De los males conocidos aceptaríamos al menor, pero seguramente no contribuiriamos nunca á labrar una catástrofe de aquella especie.

Pero felizmente ella no sobrevendrá en nuestra opinion, porque el estado del Banco es favorable en todo sentido.

Ha llegado, pues, el momento oportuno para que el Congreso legisle usando de toda la amplitud de las facultades que le acuerda la Constitucion, sobre materia bancaria.

El camino de la solucion está abierto por los Estados-Unidos é iluminado con la grandeza á que ha llegado en ese pueblo extraordinario el desarrollo del crédito.

Dentro de esa sistema están las grandes soluciones, tanto para la Nacion como para la Provincia.

El puerto del Riachuelo

Hemos recibido ayer un libro de 160 páginas, cuyo título manifiesta ser la esplicacion y fundamentos del proyecto de puerto de Buenos Aires, confeccionado por el Ingeniero D. Luis A. Huergo, en ejecucion de una ley del Congreso de 1881, por encargo del P. E. N.

Fácilmente se comprenderá el interés con que lo abrimos y lo revisamos brevemente para darnos cuenta de su material, dado el interes nunca menguado con que La Prensa ha debatido el problema desde largos años atrás.

Cuando lo estudiemos con la madurez necesaria, darémos á nuestros lectores una noticia circunstanciada de su contenido.

Estamos en la época de los grandes desenlaces de nuestros problemas históricos, uno de los cuales es el del puerto de Buenos Aires.

Sin temor al arrepentimiento, podemos anticipar que el proyecto del ingeniero Huergo está á la altura del árduo y trascendental asunto que dilucida.

Durante 60 años hemos buscado discípulos esclarecidos de las viejas escuelas de ingeniería en Europa, para encomendarles que iluminen la cuestion con su ciencia y su esperiencia, habiendo sido estériles los resultados, unas veces por una razon, y otras por diferentes.

Por fin, al cabo de tan laboriosas y meritorias tentativas por parte de nuestros Gobiernos, llegamos al término de la jornada conducidos por un ex-alumno de nuestra propia Facultad, nacido en nuestro suelo, que lleva un apellido conocido en nuestro idioma, formado entre nosotros.

Justo es que honremos debidamente este hecho, que nos indica que nos vamos poco á poco bastando á nosotros mismos, que es el ideal de todo pueblo que tiene conciencia de sus destinos.

El proyecto del Ingeniero Huergo es un trabajo sério, lo mas sério que se ha escrito hasta aquí en la materia que lo motiva.

Su autor se muestra íntimamente familiarizado con la cuestion puerto en general, y del nuestro en particular.

Con sobriedad desenvuelve las teorías y aduce los casos prácticos de importancia, en donde quiera que se hayan producido.

En cuanto al puerto de Buenos Aires, considerado histórica, científica y económicamente, el proyecto agota el tema en breves páginas.

No hay proyecto, opinion ni antecedente, que no se esponga y se debate con pleno conocimiento de causa. Es un resúmen elaborado con método y valientemente.

Tiene un mérito mas: en las páginas de ese libro palpita la franqueza y la sinceridad peculiares del patriotismo bien inspirado.

En la breve escursion que hemos realizado en ellas, hemos encontrado la confirmacion de nuestras ideas respecto del puerto de la Ensenada.

Anunciamos el hecho para desarrollarlo mas tarde.

Desde mas de medio siglo á esta parte se vienen haciendo presupuestos de obras de puerto, que pasaban de 10.000,000 de duros.

El que tenemos á la vista sube á 6.255,883 $, que se descomponen así:

Gastado hasta aquí	$ 1.314,000
Gastos á hacerse en escavaciones, muelles, pescantes, adoquinado, etc	2.663,760
Un dique, almacenes de depósitos, etc	3.478,123
Deduciendo el terreno ganado al rio con el dique	1.200,000
Suma	$ 6.255,883

Quedan por gastarse para dotar á Buenos Aires de un puerto y dique para recibir los grandes paquetes de Europa y al acorazado "Brown", $ 4.941,883.

No está computado en los cálculos precedentes el tren de dragado ya adquirido, que basta para terminar las obras, quedando despues hábil para otros trabajos.

El autor del proyecto asevera que, planteando los recursos antedichos, en tres años mas estará concluido el puerto, de modo que el Gobierno actual puede tener la envidiable gloria de entregar á su sucesor terminada esa obra, que bien merece el nombre de secular.

El ingeniero Huergo entra en consideraciones interesantes, apoyando sus juicios en la estadística, sobre la administracion fiscal aduanera, en sus relaciones con el puerto, y siguiendo el desenvolvimiento de sus ideas se pronuncia contra la propuesta Woodgate, sobre diques en el Riachuelo, que tanto se debatió por la prensa el año anterior. Apunta argumentos y reflexiones de mucha consideracion, en abono de su opinion adversa á esa empresa, de las que nos ocuparemos en artículos posteriores.

Por hoy, nos limitamos á dar cuenta de la aparicion de ese trabajo, mandado confeccionar por el P. E. para ser elevado al Congreso, solo nos resta felicitarnos muy sinceramente de que se encare con preparacion y seriedad la solucion de uno de nuestros grandes problemas, vinculados estrechamente al engrandecimiento de este país.

El proyecto deberia ser repartido impreso á los miembros del Congreso, para que lo estudien concienzudamente y puedan legislar al amparo de convicciones sólidas.

EXPOSICION CONTINENTAL

Las secciones europeas en la Exposicion

Francia

El hermoso país que en el viejo continente lleva ese nombre tan simpático y querido de los hombres que aman la libertad, esta bien representado en nuestra primera Exposicion Continental; para que así fuera bastarian únicamente los productos de los señores Schneider y Ca., Decauville (Ainé), y de la Sociedad Industrial y Comercial de Metales de Francia, que son los que figuran en primera línea, y con razon, el rato, ya sea corto ó largo, que se emplea recorriendo y examinando todos los objetos que están allí expuestos, no es perdido, pues todos son dignos, no solamente de ser observados sino tambien de ser admirados por la calidad de los metales, la excelente mano de obra, y mas que todo por los esplendentes resultados alcanzados por la industria.

Todo es sólido, todo allí revela la fuerza y la elasticidad unidas á la debilidad relativa del espesor de las chapas y fierros que han sido trabajados—es la espresion mas clara y evidente de la materia bruta, obediente á los caprichos del hombre y dócil á las inspiraciones de su génio.

En nuestro país, donde las industrias diversas empiezan recien á desarrollarse, debe mayormente fijarse la atencion en las máquinas que ellas necesitan y en los materiales que sirven para su construccion, puntos primordiales sin los cuales, las mas veces, no se obtiene sinó resultados negativos.

Hasta ahora no hemos tenido otro mercado ó centro donde acudir para llenar nuestras primeras necesidades en el camino del progreso industrial, que la Inglaterra. Ella las ha monopolizado en cierto modo y por nuestra parte tampoco nos hemos preocupado de buscar en otras partes lo que tan caro hemos pagado á los ingleses, muchas veces de mala calidad.

Felizmente, en razon de esas mismas necesidades, cada dia mas crecientes, nuestros industriales, consultando sus recursos económicos han dirigido desde hace algun tiempo sus miradas hácia la Francia, y una competencia fructífera para nosotros se ha establecido ya, entre los Ingleses y los Franceses.

Esta ha originado naturalmente mayor esmero en la eleccion de los materiales y en la construccion de las máquinas que se aplican á la industria nacional naciente.

Entre las compañías ó casas que son nuestras proveedoras figuran las francesas ventajosamente y adquieren cada vez mas confianza. Las que ya tienen una fama bien adquirida en todo el mundo, como el Creusot, la *Sociedad Industrial y Comercial de Metales*, la de *Decauville (ainé)* la de *la Ville Montagne*, etc., están representadas elocuentemente en nuestra Exposicion por los magníficos productos y artefactos, salidos de sus fundiciones y talleres, que exhiben.

Vamos ahora á ocuparnos con alguna detencion de las usinas del Creusot, de los Sres. Schneider y Cia., que en cierto género no tienen rival en el mundo ni aún en Inglaterra misma.

Con este motivo haremos una pequeña reseña histórica de su desenvolvimiento y progresos, hasta alcanzar el grado de prosperidad y de crédito que goza hoy dia.

En 1253, el señor Enrique de Menestoy, poseia entre otros feudos el del Creusot y la Ville Dieu, que no tenian importancia alguna, bastando para convencerse de esto, que dicho señor los cedió al Duque de Borgoña por la insignificante cantidad de *40 libras de Dijon*, ocho pesos fuertes de nuestra moneda, mas ó menos.

Al ceder los dos feudos nombrados, se incluian los bosques, rios, arroyos, casas, villanos y animales, que se encontraban en ellos, y á perpetuidad; poco á poco fué progresando el establecimiento que en aquel lugar se fundó, levantándose las construcciones que las necesidades siempre en aumento exigian; en fin, en 1761, las usinas, los talleres de fundicion y de construccion, las minas de carbon, etc., habian adquirido una gran importancia y en su derredor se ostentaba una verdadera ciudad.

Los Gobiernos que se sucedieron desde esa época, ayudaron al Creusot y, como es consiguiente, sus progresos fueron mas rápidos.

Hoy ha alcanzado un desarrollo extraordinario y, como ya hemos dicho, no hay en el mundo otra compañía que pueda competir con el Creusot, sobre todo si se tiene en cuenta que las materias primas, que entran en la composicion de sus hierros y aceros, son de una calidad relativamente inferior; como es sabido, despues de las experiencias hechas cerca de Copenhague y en la Spezzia, las planchas para blindages, fundidas en esos talleres, han demostrado ser muy superiores á las inglesas y á las de Krupp.

Ese resultado pone en evidencia la buena calidad de los productos del Creusot.

Es por demás curiosa la manera que se emplea para la clasificacion de los metales, y se comprende que así hayan adquirido en las cinco partes del mundo la fama merecida de que hoy gozan.

Un ingeniero recibe órden de construir una plancha con un metal determinado, para tal ó cual trabajo; entónces se dirige á un capataz ó encargado de la fundicion y le dá sus instrucciones para que proceda á hacer el trabajo; cuando calcula que el metal ha llegado al grado de fusion requerido, suspende y si ese metal vá reconocido se clasifica como de *tal clase*; si el encargado de la fundicion no entrega el metal convenido y que se le ha encargado, se le descuenta á él y á sus peones ú obreros un tanto sobre sus haberes y así sucesivamente; y si el carbon que se ha gastado no alcanza la cantidad calculada, es un beneficio para los obreros.

En fin, ningun metal del Creusot queda sin ser examinado y clasificado; lo que una vez efectuado, se le destina para tal ó cual clase de trabajos, consiguiendo de esa manera los mejores resultados.

Entre nosotros es ya conocido ese importante establecimiento; los ferro-carriles del Oeste, Andino y Central Norte de la República se proveen de materiales y máquinas; el tramway Lacroze tiene 10 kilómetros de rieles de acero con una pequeña modificacion introducida por el ingeniero J. Lacroze y dá los mejores resultados; en los talleres del Salto del señor don Saturnino Rivas, en la República Oriental, varios puentes han sido ejecutados para los rios de las provincias del Interior, á pedido del Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion; numerosos particulares se dirigen continuamente al señor don Leon D. Forgues, representante del Creusot aquí, haciendo pedidos de diversas naturalezas, pero especialmente los hacendados que reconocen la superioridad indisputable del alambre de acero especial; y, si nos fijamos en el plano esplicativo de las ventas del Establecimiento de los señores Schneider y Ca., en seguida comprendemos con mayor facilidad la verdadera importancia que han adquirido sus productos, citando como un comprobante elocuente el monto total de las cantidades vendidas desde 1868 hasta 1881, cuyo importe asciende á la respetable suma de 145.000,000 de $.

Dados estos antecedentes, en nuestro próximo artículo nos dedicarémos á la descripcion y estudio minucioso de los diversos productos del Creusot, que se exhiben en la Exposicion y los cuales influyen poderosamente á que la Francia sea la Nacion cuya industria esté representada á la mayor altura, por la excelente calidad de sus productos manufacturados.

A.

SECCION CIENTIFICA

Incandescencia del interior del globo terráqueo

El problema de la tierra nos interesa demasiado directamente para que no sintamos curiosidad de saber lo que es este globo, y sobre que hechos positivos descansan las noticias que respecto de él dan los tratados científicos. Uno y otro dia se habla del calor central del globo, de la incandescencia de su núcleo, del fuego que arde debajo de nosotros en ese gigantesco horno; importa, pues, dar á conocer cuanto de verdadero y positivo hay respecto de esto y recordar sucintamente las observaciones á este efecto llevadas á cabo, y sobre las que se apoya la teoría de la tierra.

En primer lugar, nadie ignora que la temperatura crece á medida que se ahonda en el suelo.

En todas las minas del mundo donde se ha llevado á cabo observaciones, y particularmente en Sajonia, por Treba; y en otras por Cordier, en los pozos artesianos por Arago, etc., se ha averiguado el aumento de la temperatura en razon á la profundidad. Respecto del particular, los resultados coinciden por completo. Las primeras observaciones acusaron un aumento regular de un grado por cada cien piés; mas adelante en otras localidades, nuevas observaciones acusaron solo un aumento de un grado por cada 22 metros, ó sea 70 piés escasos; y en distintos puntos los resultados fluctuaban entre estos dos extremos. Estas diferencias, como se vió despues, demostraron que el aumento de temperatura no se efectúa en todas partes del mismo modo, y que, en determinados puntos, influencias locales lo alteran mas ó menos. Pero pronto se averiguó, por medio del cotejo de muchas observaciones, que el aumento medio de temperatura es de un grado por cada 33 metros de profundidad debajo del suelo.

Este acrecentamiento no puede tener origen en la cantidad de calórico emitido por el sol. La observacion y la teoría demuestran que las variaciones de temperatura producidas por las estaciones, los climas y los dias, cesan de hacerse sentir á una ínfima profundidad de la tierra, y á cuya profundidad, de 25 á 30 metros, segun las comarcas, la temperatura del suelo permanece constante é independiente de la accion del sol. El calor interior del globo es, pues, del globo mismo.

De lo dicho resulta que á la profundidad de [illegible] 100 grados, y que si la ley continúa uniformemente, á una profundidad de 100 kilómetros la temperatura será de 3,000 grados, calor suficiente para fundir todos los cuerpos que conocemos. Cierto es que estos cuerpos están en fusion; sin embargo, seria aventurado afirmar que esto acontezca á la profundidad que dejamos indicada; como tambien nos guardaremos de dar por cierto, como alguien ha hecho, que la progresion del calor sea uniforme hasta el centro del globo, y que en él la temperatura alcance 195,000 grados. Esto es puramente hipotético, pues no hemos podido penetrar mas allá de la capa superficial de nuestro globo, é ignoramos en absoluto cuál sea la naturaleza de su masa interna. Para ello y adoptando la idea de Mapertuis, tendriamos que practicar un agujero hasta el centro de la tierra; pero fatalmente la empresa es de imposible realizacion.

Las observaciones metalúrgicas confirman por su parte lo que observaciones de otra naturaleza. La forma, la densidad, la consistencia del globo, son solidarias: nada existe aislado en la naturaleza: un fenómeno completa á otro; todo se eslabona. La fuerza centrífuga, determinando el achatamiento del globo, demuestra la fluidez primitiva de nuestro planeta, y los indicios que de este calor primitivo nos quedan, se manifiestan por medio de variedad de fenómenos distintos de los que hemos mencionado, los cuales fijan cada uno por sí, y de un modo irrecusable, el acrecentamiento gradual del calor. Estos fenómenos son: la temperatura de las aguas que salen de los pozos artesianos, la de las fuentes termales esparcidas por diversas partes del globo y la actividad interior que denuncian los terremotos y las erupciones volcánicas que lanzan al espacio sus lavas derretidas.

Las aguas de los pozos artesianos, segun la ley de equilibrio del calor, tienen igual temperatura que las capas interiores sobre las cuales han permanecido. Ya se sabe que el agua de estos pozos es la de la lluvia que filtrando en el suelo, bajan hasta encontrar un yacimiento impermeable, un lecho de arcilla por ejemplo, formando entonces inmensos lagos subterráneos, que siguen todas las inflexiones del terreno sobre el cual descansan. Si se abre un pozo en sitio mas bajo que el de infiltracion donde se hace el estanque, brotará el agua en el mismo orificio; y respecto de la temperatura de esto, los físicos han demostrado plenamente que es proporcional á la profundidad de la capa sobre la cual descansa el líquido.

Las fuentes termales nacen en las profundidades de la tierra, donde adquieren su elevada temperatura, que es igual á la de los terrenos que atraviesan. Entre los manantiales de agua hirviendo, citaremos los *geysers* de Islandia, que manan sin interrupcion y llenan de vapores el aire, algunas veces hasta alturas prodigiosas. Algunos de esos manantiales tienen una temperatura constante de 100 grados.

Pero los hechos que mas ponen en evidencia el estado de fluidez interior del globo, son los volcanes y los terremotos. Estos no se esplican sinó por la reaccion de los líquidos y de los gases interiores contra la costra exterior; los fenómenos generales que los caracterizan son, por otra parte, el testimonio irrevocable. Déjanse á menudo sentir á la vez en una grande estension, la misma sacudida conmueve el suelo en un espacio de muchos centenares de leguas. Sus convulsiones parecen ser las convulsiones del globo. El memorable terremoto que destruyó á Lisboa en 1755, se prolongó á distancias inmensas, llegando hasta las costas de Inglaterra, donde las aguas del mar se agitaron con violencia. Estas sacudidas se manifiestan bajo la forma de ondulaciones, cual si fuesen el resultado de una conmocion lejana en las capas inferiores del globo; la intensidad, la duracion, la rapidez y la naturaleza de estas sacudidas son muy variables. Ora una sacudida violenta arruina en un abrir y cerrar de ojos grandes ciudades, tansformando el aspecto de la naturaleza, derrumba empinadas montañas sobre las llanuras que se estienden á sus faldas, detiene el curso de los rios ó levanta las aguas del mar á espantosa altura, como aconteció en 1586 en Lima, donde el mar subió 14 brazas sobre una extension de 170 leguas; ora estas sacudidas son tan imperceptibles que cuando tiene lugar en mitad de la noche, solo uno se apercibe de ellas por el ruido que producen en los objetos de poco peso colgados en el interior de las habitaciones. Humboldt, haciendo observaciones en el Vesubio, sentia apenas las sacudidas que se repetian de veinte en veinte segundos antes de la erupcion de las escorias incandescentes.

Tambien á los terremotos acompañan erupciones de agua caliente, como sucedió en Catania en 1818, de vapores acuosos, como en el Mississipi en 1812, de miasmas deletéreos, de torbellinos de lodo, de humo negro y aun de llamas como en Cumana en 1797. En el terremoto que sufrió Nueva Granada en 1827 la cantidad de acido carbónico que salió de las grietas, asfixió multitud de serpientes, ratones y otros animales que viven en las cavernas. Los efectos físicos que acompañan á esas sacudidas terrestres no son siempre iguales; pero sea cual fuere su naturaleza, revelan todos la existencia del foco calorífico interior.

Los volcanes pueden considerarse como otras tantas chimeneas ó conductos subterráneos que establecen una comunicacion temporal ó permanente del interior con la superficie, y se puede decir con Humboldt, que son las *válvulas de seguridad* colocadas en la grandiosa caldera del hogar interno. La temperatura sin par de las substancias vomitadas por las bocas volcánicas, la analogía que media de las lavas de todos los volcanes de la tierra, su relacion con los minerales del primitivo suelo, los fenómenos de convulsiones estrañas que les acompañan en todas las comarcas del globo, tales son los hechos que demuestran que las erupciones volcánicas tiene su origen en las sustancias incandescentes que forman aun en la actualidad el núcleo fluido de la tierra, cuyo núcleo fluido inmenso está cubierto de una corteza sumamente delgada, tenue película de un grosor de 10 leguas escasas, sobre la cual nos creemos seguros.

Si nos fuese dable tener noticias diarias del estado de esta superficie, veriamos que su agitacion es perpétua, ya en una latitud ya en otra. Mas si tenemos en cuenta, de un lado la insignificancia del sitio que ocupamos sobre el globo y la fugacidad de nuestra vida, y de otro la lentitud de las grandes revoluciones geológicas de las que estos fenómenos no son mas que pálidos vestigios, se concibe que, gracias á nuestra pequeñez, podamos descansar confiadamente sobre este globo, como el pajarillo reposa en las ramas de secular encina sin temor al desencadenado viento.

F.

CRONICA UNIVERSAL

Viages científicos

Traducido del francés para La Prensa

Viage del Dr. Lens, de Marruecos al Senegal

Resumirémos aquí una noticia publicada en el [illegible] por M. E. Falbert, vice-presidente del *Club Alpin Français*.

El 2 de Abril, el doctor Lens daba cuenta á la *Societé de Géographie* del largo y peligroso viage que acababa de realizar de Marruecos al Senegal, pasando por Tombouton, el centro comercial del Africa.

Encargado de una mision por la Sociedad africana de Alemania, el doctor Lens tenia por itinerario ir de la costa septentrional á la costa occidental, de Tanger, situado sobre el Estrecho de Gibraltar, á San Luis, situado en la embocadura del Senegal en el Atlántico, atravezando Marruecos de Norte á Sud, franqueando la cadena del Atlas, el gran desierto de Sahara en todo su ancho hasta el Niger y Tombouton, en seguida la parte de la Nignicia que conduce á nuestras posesiones del Senegal.

Es un viage de cerca de 4000 kilómetros. El doctor Lenz lo ha hecho en once meses á caballo, en camello, en bueyes y por fin en barca. Solo era acompañado de dos intérpretes, un guia y cuatro criados.

Marruecos, donde viajaba provisto de una carta de recomendacion del Sultan, no le ha ofrecido nada de notable, mas que las ruinas de varias ciudades romanas, especialmente Volubilis, que aun posee en pié un magnífico arco de triunfo; en seguida se pasó al Atlas por la garganta de Bibaouan, de 13,000 metros de altura, pero dominada por cimas nevadas de 4,000 metros.

Saliendo de la ciudad de Marruecos, el doctor Lenz disimula su calidad de europeo y cristiano, se hace pasar por un médico—mayor turco, bajo el nombre de Hakin—Omar-ben-Ali.

Pasado el Atlas, la pequeña caravana baja al país de los Horvaras, tribu insumisa, y terrible, atraviesa Carondant, donde es insultado por el populacho y llega á Klig. Allí el doctor Lenz cambia sus caballos por 9 camellos. Pronto se interna en el desierto, el cual atraviesa durante 2000 kilómetros. La travesía del desierto exige 43 dias, sin contar los tiempos de detencion en las dos etapas de Fendouf y Araonan.

Solo viajaban de noche, las tiendas se armaban durante el dia. Aun cuando estuviesen en mitad del verano, el calor medio solo se elevaba á 35 grados y el máximun á 45 grados en la region de las dunas. La provision de aguas se renovaba cada 8 ó 9 dias, en los pozos esparcidos en esa inmensa soledad.

Dos accidentes entristecian la travesía. Un criado habiendo cometido la imprudencia de alejarse de la caravana, durante una marcha de noche, se perdió y no volvió á aparecer. Otro se habia dormido en medio de las dunas. Pasaron cerca de él sin verlo; y cuando se apercibieron de su ausencia era demasiado tarde.

Pero el mayor peligro de esos viages está en la rapacidad de los gefes de tribus, que, escalonados en el camino de las caravanas, exigen de ellas contribuciones forzadas. En el Sahara el derecho de circulacion está arreglado por una tarifa tan regular como las de las aduanas. En Arauan se paga de 60 á 70 francos por cada camello cargado de géneros y para los otros de 45 á 50 francos *segun el curso*. El rescate pagado bajo esta forma ó el de los regalos es una especie de *prima de seguridad* contra los ladrones vulgares que trabajan por su cuenta.

Escapado felizmente á los peligros de toda clase, el doctor Lenz vé el país metamorforsearse poco á poco á medida que se acerca al Niger. El 1º de Julio de 1880, despues de siete meses de viage, entraba en Tombouton. Cinco europeos solamente, de los cuales dos eran franceses, habian penetrado antes que él en el espacio de 250 años.

"Tombouton, agrega M. Talbert, solo tiene 20,000 habitantes. Esta ciudad debe su importancia á su posicion, que hace el depósito, la metrópoli comercial del Soudan. Colocada en el límite meridional del Sahara y vecina del Niger, el rival del Nilo, con el cual los indígenas lo confunden, es el centro hácia el cual convergen las caravanas que vienen del oeste, norte y este, es decir, del Senegal, de Marruecos, de la Algeria, de la Tunisia, de Trípoli y del Egipto. Es la Nijni-Novgorod africana. Esas caravanas llevan la sal, el té, etc., y los productos europeos, principalmente los algodones azules ó punzós que forman el único vestido de ambos sexos. Exportan el polvo de oro, el marfil, la goma, la cacahuate, las plumas de avestruz y sobre todo los esclavos negros.

"Despues de pasar 17 dias en Tombouton, sin esperimentar la menor dificultad, dice M. Talbert, el Dr. Lens parte el 17 de Julio, dirigiéndose al sud-oeste, en seguida al oeste hácia el Senegal, por la Nignicia y el país Bambana.

Esta parte del viage duró tres meses y medio y fué de los mas penosos, á causa de las vejaciones y exigencias á que se vió obligada la espedicion. El sultan Ahmadou, cuyos Estados atraviesa (país de Segou), reina y no gobierna. En Nioso, uno de sus hermanos hace una inspeccion concienzuda de los bagages, y solo despues de tomar á título de *regalo*, el último fusil y algunas mantas, les permite el paso. Mas lejos, el Bachison, el mas jóven de los hermanos de Ahmadou, no lo detiene, es porque allí donde nada hay, el sultan y sus hermanos pierden todos sus derechos.

"Toda esa comarca que se estiende entre el Niger y el Senegal es una llanura fertil, entrecortada de bosques de Caobabs, cubierta de poblaciones construidas en medio de grandes plantaciones de maiz, sorgho, caña de azúcar; á esos cultivos se unen, al aproximarse al Senegal, los de cacahuate y de algodon."

El 2 de Noviembre, el doctor Lens era acogido en Medina, guarnicion francesa [illegible] gal, por el primer [illegible] el señor Pol [illegible] allí, una barca lo condujo [illegible] á San Luis, capital de nuestra colonia, "donde le esperaba, [illegible] tanto de parte del gobernador como de la poblacion, una recepcion tan [illegible] tuosa."

Si ahora, con los datos provistos por el doctor Lenz, tratan de hacerse una opinion sobre el proyecto del ferro-carril que ha de [illegible] Algeria al Senegal, esto da lugar [illegible] Dificultades naturales [illegible] parte de todos los [illegible] mente del [illegible] serosos de [illegible] vive de [illegible] lo, y [illegible] prepararse á tenerlo de constante aversario. Los episodios de la insurreccion general del sud de Oranais, en 1881, han probado cuan prontos al ataque y rápidos á sustraerse á las persecuciones, son esos pueblos errantes. La ausencia de seguridad, los obstáculos naturales, el enorme gasto, la falta de un tráfico remunerador, son otras tantas razones para creer que el ferro-carril transsahariano no está en circunstancias de ser realizado.

SECCION LITERARIA

El sueño de una coqueta

Carolina es una de esas mujeres que parecen nacidas para embellecer con su presencia la vida. Alta, bien formada, con ojos azules y límpidos, con abundosos cabellos rubios que forman marco al mas peregrino semblante y una gracia seductora esparcida por todo su cuerpo, es, indudablemente, el mejor adorno de sus aristocráticos salones, donde se reune cuanto de notable existe en el mundo de la elegancia y del buen tono.

Canta admirablemente, dando á su argentina voz esas delicadas modulaciones que parecen escapadas de un coro de ángeles; toca el piano con una maestria sin rival y salpica sus conversaciones con mil agudezas.

De ella pudo decir el autor de madrigales: lo que dice, suena bonito solo por decirlo sus lábios.

Si á esto se añade que Carolina es hija única de un acaudalado banquero y heredera de una fortuna colosal, se comprenderá fácilmente que no la faltarán admiradores.

Y en efecto, pléyade inmensa de galantes jóvenes la rodea siempre, envolviéndola en las aromáticas nubes de su amoroso incienso; sin cesar están resonando en su oido los acentos de la pasion mas vehemente, y los suspiros, las ternezas y las mas refinadas galanterías, forman alrededor suyo una atmósfera suficiente á derretir el corazon menos impresionable, en medio de la cual se destaca siempre la hermosísima y arrogante figura de Carolina, semejante á un Dios mitológico que recibe las ofrendas de los míseros mortales.

Ni una sola fibra de aquel vírgen corazon se conmueve al escuchar las palabras de su córte. Risueña, alegre, bulliciosa, escucha aquellos conceptos, recibe los mas delicados homenages, y ora anima á los tímidos con una sonrisa, ora exalta á los mas impetuosos con una mirada llena de promesas halagadoras, ó ya provoca á los indiferentes con la mágica dulzura de su canto.

Imposible parece que el corazon de Carolina pueda permanecer indiferente en medio de la ardiente llama que la rodea; pero nada es mas cierto.

Cuando terminada una de esas brillantísimas reuniones de *confianza* que suelen darse en su palacio, se retira á sus habitaciones para descansar, solamente embarga su ánimo el exámen de los triunfos obtenidos aquella noche—Creo que Cárlos se preocupa demasiado con la de X.

Federico estaba celosísimo. ¿Y Enriquez? Pobres chicos. Estas ó parecidas son las únicas expresiones que exhalan sus labios, al recuerdo de aquellas horas de absoluto imperio y soberania.

Una noche, ó, por mejor decir, una mañana, porque ya habian dado las tres de la madrugada, despues de terminarse la *soiree*, Carolina se encuentra en su habitacion, tenuemente iluminada por una bugía de color rosa, reclinada con lánguido abandono en una lujosísima marquesita color perla.

Sus ojos, medio velados por las espesas pestañas, parecen dos turquesas engarzadas en oro, y sus labios, entreabiertos, dejan escapar una respiracion dulce y tranquila. ¿Duerme? No sueña, y su imaginacion, volando por espacios suprasensibles, la hace disfrutar delicias inefables. Sigamos su pensamiento.

Es un salon inmenso, lujosísimo, brillante, deslumbrador.

Colgaduras, flores, luces, diamantes, chispas luminosas, arrancadas á las joyas; perfumes delicados, y concurrencia numerosa y escogida se baila, se habla, se murmura y se *hace política*, todo junto.

De pronto cesan las conversaciones, termina el baile, enmudece la música, calla el moscardon de la política, y todos, absolutamente todos, dirigen sus miradas á la puerta del salon. ¿Qué ocurre? Una dama aparece en ella, clava sus ojos en la concurrencia, y despues, como satisfecha del éxito y del triunfo que ha obtenido su llegada, atraviesa el salon con magestuosa altivez, haciendo inclinaciones de cabeza, que son, mas que saludos, resplandores de su gracia y hermosura. ¡Bellísima! ¡Sublime! ¡Encantadora! ¡Sin rival! ¡Es una diosa! ¡Un portento! ¡Ah! ¡Oh! Este es el rumor que se oye por todas partes.

La bella, en tanto, abraza y besa á sus amigas, que la miran con envidia, y á una señal suya, vuelven á sonar de nuevo los acordes de la música, disputándose todos el placer de bailar con la recien llegada, con la hermosa entre las hermosas, con la reina del buen tono y de la elegancia. Con Carolina, en fin, que es la que tal entusiasmo y admiracion causa.

Así sueña Carolina disputar triunfo trás victoria, y con estos sueños, copia casi exacta de la realidad, es completamente feliz.

De pronto se estremece, núblanse las rosas de sus mejillas, y cierra los ojos con presteza. ¿Qué la pasa? Nada.

Allá en lontananza, confundiéndose con el sol de su juventud, ha visto el negro espectro de la indiferencia representada por el mundo que mira con hastío á una mujer de *cierta edad*, que, rica y con el alma llena de ilusiones, ve marcharse su belleza, y con ella, el ansiado doncel de la elegancia sin tener para entónces un afecto puro y desinteresado que la ayude á atravesar el desierto de la vida.

Montegon.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Con 55 miembros presididos por el Dr. A[illegible] se abrió la sesion de ayer.

Como es costumbre, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior sin observacion ninguna.

Se dió cuenta de los asuntos entrados.

Una nota del Senado en que dá cuenta de la resolucion de archivar ciertos asuntos caducos.

Se han presentado tambien los dos proyectos que van á continuacion, que han sido destinados, uno al estudio de la comision de Obras Públicas y el otro á la de Hacienda.

El primero esta suscrito por el Presidente y los dos vices que constituyen la mesa.

Proyecto de ley—El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º El P. E. mandará levantar por medio de la Oficina de Ingenieros, los planos y presupuestos necesarios para la construccion de una casa destinada á la Cámara de Diputados de la Nacion.

Art. 2º Estos planos y presupuestos serán presentados al Congreso antes de la terminacion de las sesiones ordinarias del presente año.

Art. 3º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley, se imputarán á la misma.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*Gallo, Goyena, Achaval Rodriguez.*

Proyecto de ley—El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Declárase que la autorizacion conferida al P. E. en el artículo 23 de la Ley sobre Contabilidad, del 13 de Octubre de 1870, es únicamente en los casos de los artículos 6º y 23 de la Constitucion.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*J. S. de Bustamante.*

En seguida se leyeron dos despachos de las comisiones internas.

Uno de la de Negocios Constitucionales, que se expide nuevamente en el proyecto del Senado, sobre el Tratado de extradicion con España.

Y otro de la de Peticiones en el permiso que solicitan Da. Cayetana y Melitona Galvan para ausentarse á Europa.

Ambos despachos se discutirán en la sesion próxima.

Pasó á tratarse los asuntos á la órden del dia.

Un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales aconsejando la aprobacion del siguiente proyecto de ley enviado en revision por el Senado:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Acuérdase á D. Tiburcio Zaldarriaga el permiso que solicita para aceptar el Consulado de Chile en la ciudad del Rosario.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Informó el diputado Villamayor y fué aprobado sin observacion.

Otro de la misma Comision aconsejando la aprobacion de otro proyecto de ley enviado por la misma Cámara. Es el siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Acuérdase el permiso que solicita el Dr. D. Angel J. Carranza, para aceptar la condecoracion del mérito naval, conferida á su persona por el Gobierno Español.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Informó tambien el diputado Villamayor, fundando las razones que la Comision ha tenido para aconsejar la aprobacion de este proyecto.

Creia que los servicios prestados por el Dr. Carranza eran suficientes y que le parecia que esta condecoracion no era incompatible con el carácter republicano de nuestra sociedad.

Se opuso el Dr. Alvear, alegando la inconstitucionalidad del proyecto presentado.

Pensaba que este estaba en contra de los propósitos de la resolucion de Mayo, que espresamente abolió las prerogativas de nobleza y de sangre.

Dijo que si todas nuestras constituciones han negado al primer magistrado de la República el derecho de establecer estas distinciones, era muy natural que menos derecho tenia el gefe de una nacion estrangera para hacerlo con ciudadanos argentinos.

Apoyó estas ideas el diputado Paz, agregando que creia ridículo y poco digno el uso de estas condecoraciones en la República.

Decia que la razon de ser de la condecoracion que se daba, que consistia en haber el condecorado escrito un libro, no era séria: que cualquiera escribe libros, hasta los noticieros de los diarios.

Esto es desmerecer y poner en vil competencia las únicas que nosotros usamos, es disminuir el mérito de los cordones de Ituzaingó, de las medallas del Paraguay!

(Aplausos en la barra. El Presidente agita la campanilla y prohibe las manifestaciones.

La aceptacion de estas condecoraciones contribuye á aumentar la tendencia aristocrática en una sociedad republicana. El Congreso debia crear un precedente contrario á estas distinciones.

Contestó uno de los miembros de la Comision el Sr. Ortiz.

Creia como el Sr. Paz, que el uso de estas condecoraciones es ridículo en una sociedad como la nuestra; pero la Comision autorizaba solamente la aceptacion, pero no el uso.

Y ademas, que si era cierto que la Constitucion prohibia la creacion de títulos de nobleza, la ley de ciudadania autoriza al Congreso á conceder ó negar el permiso para la aceptacion de estas distinciones.

Que la Comision no habia entrado á analizar los méritos ó las causas porque el Dr. Carranza habia recibido este honor del gobierno español.

El Dr. Lagos Garcia sostuvo con amplitud el despacho de la Comision, haciendo una mencion de los orígenes de las órdenes europeas, cuyas condecoraciones se otorgaban como honor, para probar que no habia porque desairar á Gobiernos amigos que las acordaban á ciudadanos nuestros.

Fundaron sus votos varios señores Diputados aduciendo mas ó menos las mismas razones.

Lo hizo tambien el diputado Dr. Delfin Gallo.

Dijo que votaria en favor del proyecto porque le parecia que ninguna de las razones dadas era fundamental.

En efecto, se habia probado que este proyecto no era inconstitucional, y que demostraria que el uso de estas condecoraciones no era ridículo.

No importan títulos de nobleza, órdenes de honor, puramente civiles, creadas para premiar las buenas acciones de los hombres.

La Legion de Honor, institucion francesa, que premia sus distinciones los actos de valor y arrojo, no es institucion de nobleza, como vulgarmente [illegible] nobleza, sí, pero no de la sangre, sinó de la [illegible] y del valor, principio que no repugnaba [illegible] sociedad republicana.

La misma órden del mérito naval, en España, era [illegible] análoga, que él nunca se negaria á usar [illegible] la dicha de hacerse acreedor á ella por cualquier título.

[illegible] distinciones vienen, ademas, abonadas por [illegible] de sociedades cultas, que de ninguna [illegible] creen ridículas.

[illegible] Carranza se habia hecho acreedor á esta [illegible] por ser el autor de varios folletos sobre [illegible] de la Armada Española antes del año [illegible].

[illegible] pues, por las razones [illegible] que no habia necesidad de [illegible] mas ó menos fundadas [illegible] perjuicios á nuestra sociedad.

Puesto á votacion resultó aprobado por 31 votos contra [illegible].

Se leyó otro despacho aconsejando la aprobacion de este proyecto.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Acuérdase permiso al ciudadano don Mariano Espina, teniente coronel del ejército, para aceptar la cruz de la Legion de Honor, que le ha sido conferida por el gobierno de la República Francesa.

Art. 2º Comuníquese, etc.—Sala de Comisiones, Mayo 13 de 1882.—*C. Peña. Abel Ortiz, Delfin Gallo, Vicente Villamayor.*

Despues de un breve cambio de palabras fué votado y rechazado por 25 votos contra 20.

Fué aprobado sin observacion el siguiente proyecto de la Comision de Negocios Constitucionales y Exteriores informado por el Diputado Peña:

A la Honorable Cámara de Diputados.—La Comision de Negocios Constitucionales y Exteriores ha estudiado los asuntos siguientes—y por las razones que dará el miembro informante os aconseja la sancion de "Al Archivo", en cada uno de ellos.

1º Proyecto de minuta de comunicacion del Diputado Lopez declarando apócrifo y falso el mapa de la República Argentina, ejecutado por Petermann.

2º El Juez de Seccion de Santiago del Estero solicitando la interpretacion del art. 5º de la ley de elecciones nacionales.

3º Mensaje del P. E. retirando de la prórroga los créditos para gastos de la oficina de tierras y Departamento de Agricultura, remitidos en 13 y 15 de Julio ppdo.—Sala de la Comision, Mayo 12 de 1882.—*C. Peña.—L. Lagos Garcia—Delfin Gallo—Vicente Villamayor—Abel Ortiz.*

Despues de esto se levantó la sesion, siendo las 4 1|2 p. m.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leída el acta de la anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Diputado Cervatan pide permiso para faltar durante treinta dias á las sesiones. (Concedido.)

—Da. Juana Zarzano solicita pension. (A la Comision de Peticiones.)

—D. Pedro E. Sanchez solicita tambien pension.

En seguida se dió lectura á los dos siguientes proyectos:

El Senado y Cámara de DD., etc.—Art. 1º Divídese el territorio de la Provincia en seis secciones para la eleccion de Gobernador y Vice-Gobernador, Senadores y Diputados.

La primera seccion la formarán los partidos de Ecenada, Magdalena, Rivadavia, Brandzen, Monte, Cañuelas, San Vicente, Almirante Brown, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Chascomus, Viedma, Quilmes.

La segunda seccion la formarán los partidos de San José de Flores, Moron, Matanzas, Merlo, Marcos Paz, Moreno, Lujan, Rodriguez, Las Heras, Carmen de Areco, San Andrés de Giles, Mercedes, San Martin, Belgrano, San Isidro, San Fernando, Las Conchas y Pilar.

La tercera seccion la formarán los partidos de San Nicolas, Ramallo, San Pedro, Baradero, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, Arrecifes, Pergamino y Rojas.

La cuarta seccion la formarán los partidos de Lobos, Suipacha, Navarro, Chivilcoy, Bragado, Junin, Lincoln, 25 de Mayo, 9 de Julio, Chacabuco, Salto y Bolivar.

La quinta seccion la formarán los partidos de Dolores, Tordillo, Castelli, Pila, Ajó, Saladillo, Tuyú, Vecino, Monsalvo, Ayacucho, Arenal, Rauch y Mar Chiquita.

La sesta seccion la compondrán los partidos de Azul, Tapalqué, Alvear, Tandil, Juarez, Balcarce, General Puyrredon, Loberia, Necochea, Tres Arroyos, Bahía Blanca y Patagones.

Art. 2º De acuerdo con los artículos 62 y 69 de la Constitucion, corresponde elegir á la 1ª Seccion cuatro Senadores y ocho Diputados, á la 2ª cinco Senadores y diez Diputados, á la 3ª cuatro Senadores y ocho Diputados, á la 4ª cinco Senadores y diez Diputados, á la 5ª cuatro Senadores y ocho Diputados, á la 6ª cuatro Senadores y ocho Diputados.

Art. 3º Las elecciones para la renovacion de la Cámara de Diputados en Marzo de 1883, corresponden á la 1ª, 2ª y 3ª Seccion y para la Cámara de Senadores á la 5ª y 6ª.

Art. 4º Queda derogada la ley de 18 Febrero de 1881.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Proyecto de ley—El Senado y Cámara de DD.

Art. 1º El P. E. entregará á la Municipalidad de Chascomús hasta la suma de un millon de pesos moneda corriente con destino á la construccion de empedrados en las calles de esa ciudad.

Art. 2º La Municipalidad mencionada queda obligada á reembolsar esta suma en el plazo y forma que acuerde el P. E.

Art. 3º Los fondos de que habla el artículo 1º se sacarán de la venta de tierras públicas.

Art. 4º Comuníquese etc.

En seguida se hizo mocion para que se llamara á los Ministros, á fin de entrar á discutir la órden del dia.

Pasóse á cuarto intermedio, con el objeto de que llegaran aquellos.

Vueltos de nuevo á sus asientos, se sancionaron los proyectos, autorizando al P. E. para poner en ejecucion las resoluciones que á continuacion indicamos por separado:

—Para invertir 17,057,637 de $ en la creacion de la nueva Capital. Oportunamente publicamos el proyecto y mensage que se pasó á las Cámaras.

—Para entregar á la Municipalidad del Azul, hasta la suma de un millon de pesos moneda corriente con destino á la construccion de empedrados en las calles de ese pueblo.

—Para invertir la suma de ochenta mil pesos m/c, para satisfacer las mensualidades adeudadas á la Comision Directiva del Asilo de Mendigos y correspondientes á los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1881.

Para invertir las siguientes cantidades en el libro de detenidos y condenados que crea el decreto de Agosto 1º del año ppdo.

Para la construccion de libros, $ 150,000; para el establecimiento de talleres, $ 100,000; para gastos de los talleres al mes, $ 1000; sueldo de dos encargados de la direccion de los talleres á 2500 pesos mensuales uno y 2000 pesos otro.

Para contribuir con la cantidad de cien mil pesos moneda corriente (100,000 $ m/c) para la construccion de la Casa Municipal y Juzgado de Paz del Partido de Merlo.

Y por último, se aprobaron otros dos despachos de la Comision de Presupuesto no haciendo lugar al pedido de la Municipalidad de Tapalqué, para que se le den recursos para la construccion de un Hospital y la refaccion de la Iglesia, y destinando varios asuntos al archivo.

El espediente iniciado por la Municipalidad de Tapalque será devuelto al Departamento de Ingenieros, para que presupueste los gastos de refaccion.

La sesion se levantó siendo mas de las 5 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Mayo 15 de 1882—Fué presentada hoy á la Cámara una propuesta de ley sobre la secularizacion de los bienes del clero, tendente á establecer la separacion entre la iglesia y el estado.

Despues de un violento debate, la Cámara resolvió tomar en consideracion el proyecto, encomendando su estudio á una comision especial.

LONDRES, Mayo 15 de 1882 (tarde)—Los últimos telégramas de Constantinopla anuncian que el sultan Abdul-Hamid-Khan, ha aprobado la resolucion tomada por el Khedive de Egipto, respecto á los oficiales conjurados contra Araby Bey.

Todo hace esperar que el conflicto surgido entre el Virey y su Ministerio se apaciguará.

EL CAIRO, Mayo 16 de 1882—El Ministerio acaba de manifestar al Khedive que se somete á la resolucion dictada últimamente.

El conflicto se halla de este modo enteramente terminado, y eliminada de hecho la utilidad de una intervencion europea.

MONTEVIDEO, Mayo 17 de 1882—El Ministro Español contestó la nota del Ministro Herrera y Obes, protestando por los términos en que se halla concebida.

Por ahora la cuestion quedará paralizada.

Van á ser enviados á España los antecedentes de la causa, para que allí resuelva el Gobierno la actitud que asumirá el Ministro aquí.

Llegó el "Patagonia" con fechas de Lisboa hasta el 27.

Suscitóse en la Cámara inglesa un debate interesante, con motivo de haber presentado el diputado Leunw una mocion declarando que en vista del enorme aumento en las escuadras de encorazados, resulta peligroso para el comercio británico, y que es conveniente que se tomen providencias inmediatas para aumentar la escuadra inglesa.

Varios oradores apoyaron la mocion emitiendo la idea que era necesario construir mas acorazados.

El Secretario del Almirantazgo pronuncióse contra la mocion, comparando la escuadra inglesa y francesa, que resulta ser la mejor de las estrangeras.

Francia, sin embargo, cuenta solo con once buques encorazados en estado de armamento, veintinueve desarmados siendo la dotacion de ellos 225,000 toneladas.

En tanto que Inglaterra tiene 26 encorazados en servicio activo, 23 desarmados y su dotacion total es de 320,000 toneladas.

El efectivo de cañones ingleses excede al francés.

Hay buque de la escuadra francesa cuya coraza no puede ser atravesada por balas de cañones de 38 toneladas.

Con los que posee la marina inglesa el Almirantazgo cree que no hay necesidad de construir nuevos buques de guerra á no ser que la Francia aumente los suyos.

El orador concluyó diciendo que sentia haberse visto obligado á comparar la marina nacional con la de una potencia amiga pero era necesario hacerlo para recordar que la Comision de Presupuesto en el año 79 presidida por Mr. Gambetta, declaró en su informe que Francia no podia pensar en rivalizar respecto de fuerzas navales.

En Inglaterra la Comision parlamentaria que examinaba los tratados de comercio aprobó el celebrado entre Francia y Austria.

Tambien ha adoptado la Comision el dictámen de Raymond, ratificando el convenio entre Francia é Inglaterra.

El 28 de Febrero último se arregló la cuestion de tránsito entre los paises.

El convenio establece que las tarifas de aduana sobre mercaderias y productos manufacturados de uno y otro pais, serán arregladas á la legislacion ulterior de cada uno de ellas. En cualquiera otra materia las partes contratantes garantizan el trato de la nacion mas favorecida.

El convenio estipulado que no podrá establecerse en ninguno de los dos paises una prohibicion que no sea aplicable al mismo tiempo que á las demás naciones.

Autoriza tambien la entrada libre de modelos, muestras, enviadas por los comisionistas del comercio.

Este convenio será aplicable desde el 16 de Mayo y terminará á los diez años.

MONTEVIDEO, Mayo 17 de 1882—El Presidente de la República ha dirigido una carta al Ministro de [illegible] que no acepta la renuncia, y le exhorta á que continúe como hasta ahora en el desempeño de la cartera, propendiendo con su inteligencia y honorabilidad al mejoramiento de la Administracion.

La cuestion española sigue poco cordial.

Díjose hoy que dentro de breves dias se retira la Legacion Española.

Cónstame que mandó al remate varios objetos que tenia en las habitaciones.

BOLETIN DEL DIA

Nacionalizacion del Banco—Poco camino ha hecho ayer esa ruidosa cuestion, quizás porque ha sido deshecho por la desaprobacion general que ha recibido.

El Gobernador celebró ayer dos acuerdos con sus Ministros, pero se asegura que no se espedirá pronto y atribuye al Gobernador el propósito de tomarse algun tiempo antes de contestar al Gobierno Nacional.

Insistimos en que el Gobernador no acepta las bases sobre que debe pronunciarse.

El Presidente de la República conversó ayer largamente con el Ministro de Hacienda, se cree sobre la cuestion bancaria.

Lo que puede darse como un hecho, es que si la nacionalizacion del Banco de la Provincia sobreviniere, no será bajo la forma propuesta.

La idea que hace rápido camino en el público es la ley anunciada de Bancos libres, asunto de que en breve se ocupará el Congreso.

Los indios en el Sud—No es de ahora, es costumbre muy antigua, que los guardianes de la frontera tratan de ocultar los malones, chicos y grandes de los indios.

Esto parece ser lo que acontece con las últimas depredaciones hechas por los indios ó por los gauchos, ó por unos y otros juntos, en Bahía Blanca y el Colorado.

Nosotros, lo que podemos asegurar que los hechos que hemos narrado, han tenido lugar, y si los gefes de frontera aseveran lo contrario, es porque no saben lo que acontece á su alrededor ó que sabiéndolo pretenden ocultarle conscientemente, para escapar en culpa.

En los últimos cuatro meses, los indios han hecho 17 víctimas en el partido de Bahía Blanca, y en estos últimos dias han arrebatado los alambrados de la estancia del Sr. Corzo.

Estas por desgracia, no son invenciones son dañinas y sangrientas realidades.

Como consecuencia de esos sucesos, el pánico se apodera de las poblaciones diseminadas y los pobladores se reconcentran en el pueblo, abandonando su trabajo.

Todos los dias los pobladores de la zona del Colorado ven hombres de los salvages ladrones, que no son, lo repetimos, un poder, pero son sí, una verdadera calamidad cuando como al presente caso no hay fuerzas que los vigilen y los persigan.

Los vecinos claman porque el regimiento 2 de caballería vuelva á guarnecer esos puntos.

Ocho dias despues que salió para Choele-Choel ese cuerpo de línea, los indios reaparecieron.

Todo es cuestion de una activa policía y nada mas.

Esto es lo que pedimos al Gobierno, en nombre de los grandes intereses de vidas y haciendas que se aglomeran en la region antes fronteriza.

Gran robo de alhajas—En la calle de Piedad núm. 522, vive un súbdito francés, jóven, de apellido Prudent.

Es una pequeña casita, habitada por tres individuos el nombrado y dos industriales mas.

Prudent, se ocupa del comercio de alhajas por las calles, que recorre durante el dia, y por la noche acostumbraba guardar las prendas y el dinero en su cuarto. Este es de madera de débil construccion, y sus ventanas no tienen sinó vidrios.

Sin embargo, Prudent jamás temió ser robado, porque confiaba en sus compañeros, uno de los cuales era sastre y ocupaba la pieza contigua, separada de la suya por un tabique de madera.

Cuando el vendedor de alhajas salia á la calle, encargaba á sus compañeros que vigilasen su pieza, como ellos hacian con aquel en igual caso.

Ayer, como de costumbre, á las 6 1|2 de la tarde, Prudent salió á caminar despues de comer, dirigiéndose á casa de un amigo, joyero de la calle de Artes.

Al salir recomendó su cuarto á sus compañeros.

A eso de las 7 1|2 ó 8 de la noche, los vecinos de Prudent, que trabajan en las piezas contiguas en sus respectivos oficios, sintieron un pequeño ruido en la habitacion de Prudent.

Se sorprendieron de que hubiese entrado sin ser sentido, y golpeando la pared, lo llamaron por su nombre; como no contestase nadie, se alarmaron y salieron á la calle á buscar un vigilante, y cuando volvieron no encontraron á nadie, pero si descubrieron las huellas de la funesta presencia de un ladron, que probablemente se escapó por los fondos mientras fueron en busca del vigilante.

¿Como pudo entrar el audaz delincuente á la pieza, sin ser sentido, y maniobrar allí con la balija y los cajones del escritorio en que estaban las alhajas y el dinero?

Esto pertenece á la maestria de los rateros.

La puerta ha sido abierta con un formon, cortando en el resorte de seguridad de la chapa.

El ladron fué tambien armado de una llave, que dejó en el cuarto.

Como hemos dicho antes, la habitacion tiene una ventana de vidrios, pero sin postigos, y para evitar ser visto de afuera, el ratero colocó un saco del infortunado Prudent, cuya ruina labraba.

La Policía ha tomado las medidas del caso para seguir la pista al criminal fugitivo.

En cuanto al damnificado, tuvo conocimiento de su desgracia por un amigo que, sabiendo que estaba en una joyería de la calle de Artes, fué corriendo á darle la triste nueva.

He aquí la lista de los valores robados.

Seis anillos de oro, con un brillante cada uno; cien pares aros de oro, entre ellos seis con brillantes y otros con perlas y rosetas largas con turquesas, treinta prendedores de oro, algunos de ellos forman juego con los aros, diez relojes de plata ancora, siete relojes de oro ancora para señora, cuatro relojes de oro para hombre 2 de ellos sin la tapa superior y otros con ellas, veinte medallones de oro con relicario para señora, doce gargantillas para señora, seis cadenas de oro para señora, una de ellas con pasadores con perlas y turquezas, una cadena de oro para hombre, otra con un medallon, ocho pulseras todas lisas, una docena bombillas de plata, seis dedales de oro, cuatro relojes de nickel para hombres sin la tapa superior, cincuenta dedales de plata, una cadena de oro para hombre con pasadores de diamantes; cinco onzas chafalonia oro de 18 kilates, ademas han sustraido como cinco mil pesos m|c en billetes de Banco de 500 y de á 100 pesos.

Noticia indescifrable—Por varios conductos nos ha llegado el rumor de un negocio considerable hechos con intereses de la Aduana.

Hemos procurado averiguar que intereses son esos, pero no se nos ha dado una respuesta categórica.

Sin embargo, se mencionan nombres propios que intervienen en el negocio.

Se dice que la persona que lo obtuvo, que fué por propuesta, vendió la mitad por la suma de 70,000 patacones, mencionándose hasta los nombres de los corredores que intervinieron en esa operacion de venta.

Y se agrega mas todavia, asegúrase que tres dias despues, usando de la concesion otorgada, los concesionarios habian recogido del negocio 120,000 patacones.

Hemos calificado de indescifrable la noticia, porque no nos damos cuenta de la naturaleza u objeto de la especulacion misteriosa; pero al mismo tiempo, es de creerse que haya en todo eso un fondo de verdad, pues repiten el hecho personas sérias, dando nombres propios, como hemos dicho antes.

Procurarémos averiguar lo que haya de cierto en tan extraordinaria version.

La mendicidad—El Presidente de la Comision Municipal ha dirigido al Gefe de Policía la siguiente nota:

Buenos Aires, Mayo 11 de 1882. Al Sr. Gefe de Policía—La Municipalidad de la Capital se preocupa justamente del espectáculo desagradable y hasta repugnante que presenta diariamente el agrupamiento de mendigos en los atrios de los templos y en las casas particulares, con motivo de las exequias fúnebres ó de las solemnidades religiosas.

Esta en la conciencia pública que esos grupos no se forman, en su totalidad, con representantes de una miseria verdadera y que la mayoria de los mendigos que recorren nuestras calles, son vagos y holgazanes que esplotan la caridad del vecindario, distrayendo el óbolo del público de su destino verdadero, de los establecimientos de beneficencia, nacionales y extrangeros, con que cuenta el municipio.

Las obras de ensanche que acaban de verificarse en el Asilo de Mendigos, van á permitir que se exija rigurosamente el cumplimiento de la ordenanza de 3 de Setiembre de 1858; pero ni esas obras, ni todo el desarrollo que pudiera darse á este ramo de la beneficencia pública, serian suficientes si no se cortase el abuso de la falsa mendicidad por los medios que las leyes permiten.

Está vigente en nuestra legislacion patria, el decreto de 28 de Febrero de 1823, que constituye en un delito de policía el ejercicio doloso de la mendicidad y que prohibe terminantemente á las personas habilitadas para ese ejercicio, mendigar en parages públicos, de paso ó estacionados, ni en ningun acto de los que se habia acostumbrado, como entierros, honras, bautismos ó casamientos.

Al Departamento que V. S. dirije, corresponde, por consiguiente, poner en vigencia las disposiciones de ese decreto ú otras que juzgue conveniente, dentro de la órbita de sus facultades, para suprimir esas agrupaciones de mendigos y el desarrollo que vá tomando entre nosotros la mendicidad dolosa, amenazando convertirse como en otros pueblos, en un verdadero mal social.

La aplicacion de estos remedios es una necesidad pública bien sentida, sobre la cual la Municipalidad ha creido de su deber llamar la atencion del señor Gefe, esperando que le prestará toda la consagracion con que desempeña su puesto y que me complazco una vez mas en reconocer.

Dios guarde á U. S.—*Torcuato de Alvear.*

Estafa de nuevo género—Un suceso raro, el primero tal vez de que se ocupan nuestros tribunales, ha tenido lugar en esta Capital.

Un señor comerciante, dueño de una regular fortuna, llevó á vivir á su lado á una mujer, jóven aun.

Hace unos ocho meses, sus negocios lo obligaron á ausentarse para las provincias.

La ausencia iba á ser larga, y como no tenia pasion por su compañera tuvo la idea de abandonarla.

Ella le manifestó luego que se encontraba en cinta de mes y dias.

El comerciante, hombre de sentimientos nobles, al saber que iba á ser padre se sintió enternecido y el amor hácia esa mujer que nunca lo habia tenido se produjo en su corazon de esa manera repentina con que el amor suele producirse.

Llegó el dia del viage y el comerciante partió, encargando á un amigo que le pasase todos los meses una pension á la mujer y le facilitara todo lo que precisara para sus gastos.

Estas disposiciones se cumplian al pié de la letra.

Hace un mes, el amigo fué á entregar la cantidad de dinero que le pasaba á la mujer y esta manifestó que ya era madre, presentándole al mismo tiempo un tierno niño.

La noticia le fué dada al padre por carta y contestó lleno de mil satisfacciones y alegrias.

La podia á su amigo que hiciese bautizar al niño y fuese él el padrino, hasta que él regresara y en persona lo reconociera ante la autoridad competente.

El niño fué bautizado en la Parroquia de Monserrat, como de padre desconocido, pues sin la presencia del que ha de reconocer al hijo no se llena este requisito.

Hace pocos dias el comerciante llegó á esta capital y su primer visita fué á su hijo.

Era el primero que tenia y fué tanto su cariño hácia él, que no salia de su lado.

Resolvió casarse con la madre de su hijo á quien, como decimos, habíale tomado un amor que nunca sintió.

Estaba ya por dar todos estos pasos, cuando ayer por la mañana se le presentó un jóven diciendo ser inspector de la *Casa de Espósitos*.

La mujer, ante aquella visita, se inmutó, su rostro púsose lívido y un ligero temblor se apoderó de su cuerpo.

El comerciante, sorprendido de esta escena, cuyas causas no podia esplicarse, oyó de boca del inspector cosas que, sorprendiéndolo mas aun, llenaron su corazon de amargura y abatieron su espíritu.

El [illegible] no habia alumbrado nunca, ni estaba tampoco en cinta.

Todo era un ardid para estafarlo.

El niño habia sido sacado de la cuna por aquella.

La presencia providencial del Inspector obedecia á una de las visitas que hacen á los niños espósitos.

La mujer aludida habia pretendido por este medio asegurarse la subsistencia y si posible era casarse con el comerciante, quien como decimos, es dueño de una regular fortuna.

Este señor se presentó ayer á medio dia al despacho del Gefe de Policía y le espuso lo sucedido.

Este funcionario indicó entonces el camino por seguir por el damnificado, que no es otro que ir ante el Juez del Crimen, segun creemos.

Racionamiento á la Escuadra—En breve podremos constatar la exactitud de los cálculos que hizo la Comisaría de Marina, para demostrar que era mas conveniente el racionamiento directo que indirecto. Nos consta que la Contaduría Nacional está próxima á espedirse en el informe que sobre este asunto le fué pedido, y que el resultado de las prolijas investigaciones practicadas por dicha reparticion, no es favorable en manera alguna á las conclusiones de la Comisaría. La elocuencia acerada de los números demuestra, que en 1881 se han gastado $ 30,000 mas con el racionamiento directo por la Comisaría, que en 1880 con el indirecto por medio de proveedores, con el agregado de que en este último año hubo mayor personal que racionar.

Esperamos que este importantísimo documento se publique, para ocuparnos con mas detencion de este asunto. El informe de la Contaduría, se nos asegura, que será muy estenso y irá acompañado de 53 cuadros demostrativos formados con los antecedentes sacados de los espedientes.

El buen camino—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia se ha dirigido al Sr. Juez del Crimen Dr. Ramos Mejía, pidiéndole proceda al esclarecimiento de la denuncia hecha por este diario el dia 13 del corriente con motivo del atropello cometido en Brandzen en la mujer Passini, á fin de que sean castigados los que resulten culpables.

No podemos menos que aplaudir calorosamente la digna actitud asumida por la Corte.

Corresponde ahora á los vecinos de Brandzen cumplan virilmente con su deber.

El banquete del Club Industrial—Tuvo lugar anoche en el salon de conciertos de la Exposicion el banquete con que festejaba el Club Industrial el aniversario de su fundacion.

La fiesta estuvo muy animada, abundaron los brindis, y reinó la mayor cordialidad. Se habló sobre las industrias, sobre los sistemas financieros mas convenientes para su fomento y desarrollo, y hubieron oradores que fueron muy aplaudidos.

El único Ministro que representaba al Gobierno Nacional era el Ministro de Relaciones Esteriores. El Presidente no pudo asistir por inconvenientes de salud.

La mayor parte de los productos que se sirvieron eran del país, tanto en licores como en otros artículos.

A causa de la hora avanzada en que terminó, no damos una reseña como la hubiéramos deseado.

La concerrada en las Lomas—No acostumbramos á formular cargos sin tener conciencia y seguridad de que dimanan de fuentes claras y verídicas las noticias que les sirven de fundamento.

No vamos á contestar á las huecas declamaciones que el Juez de Paz de las Lomas ó sus adeptos han publicado; pero si vamos á ratificar con mayor acopio de datos la denuncia que hicimos en anteriores números.

El Juez de Paz consiguió, por medios que no es del momento enunciar, la destitucion del Sub-comisario y al mismo tiempo se hizo cargo de la Policía.

El domingo por la tarde no obstante la mayor responsabilidad que le correspondia por estar al frente de la fuerza policial, se marchó con unos amigos al pueblo de Adrogué en donde se quedó hasta las diez de la noche.

Poco mas ó menos á la hora de su vuelta á Las Lomas empezaban, no la banda de música, sino solamente cinco de sus miembros, con los instrumentos mas resonantes é incompatibles, á recorrer las casas seguidos de un grupo poco tranquilizador, á mover una infernal batahola ante las casas de D. Marcelino Suarez, del Dr. Canevaro, de D. Tomás Oliver, del Sr. Olivares, de D. Francisco Portela, de D. Rafael Portela, de D. Máximo Lozuriaga y de otros cuantos que por no hacer mas larga la lista suprimimos.

Ahora bien: el Sr. Juez de Paz, que á la vez era esa noche Gefe de la Policía de la localidad, creyó sano y bueno dejar hacer y no oyó los gritos y el estrépito alarmante que movian sus bullangueros amigos.

Llega á su conocimiento la relacion verídica que hizo La Prensa del incidente y el Sr. Juez, sorprende (esa es la palabra aunque dura) la buena fé del alcalde Sr. Mendez y le hace firmar un documento que intenta ser una informacion, probando que era música lo habado y no cencerrada.

Por supuesto que entre los firmantes se encuentra el alguacil del juzgado, los músicos de la cencerrada y los que les acompañaron en la tarea.

¿Por qué el Juez de Paz no ha tomado declaracion á aquellos caballeros, y solicita el de individuos desconocidos de sus propios empleados?

Es vergonzoso y á la par ridículo el sistema que van empleando algunos Jueces de Paz al levantar sumarios é informaciones del calibre de la que sirve de parapeto al de Las Lomas de Zamora.

El recurso es añejo y de pésimo gusto.

Diversiones públicas—Hoy tienen lugar las siguientes:

Teatro Colon—Se pone en escena la ópera "Il Puritani". Tambien el baile "El sueño de Flora".

Teatro de la Alegría—El drama en tres actos "Luchas heróicas ó la defensa de Gerona".

Terminará la funcion con la petipieza "El Maestro de baile".

Teatro Variedades—Las zarzuelas en un acto "Un pleito", "Un marido en tierra" y el "Baron de la Castaña". Durante los intermedios ejecutara la familia Nelson ejercicios acrobáticos. Para terminar la funcion se dará la pantomima "Le Pouvoir de Arlequin".

Teatro de la Opera—Gran funcion dramática y musical organizada por la Sociedad de Beneficencia Española, á beneficio del Hospital Español.

Jardin Florida—Durante el dia, romerías españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez".

Tambien tienen lugar hoy importantes carreras en la Villa de Lujan.

En Palermo hay tambien juegos atléticos, organizados por la sociedad que tiene el circo en ese punto.

Presupuesto de la armada—A las dos de la tarde se reunieron ayer en el Ministerio de Marina, el Comandante General de la Armada, Contra Almirante Cordero, Comodoro Py, Coronel Ramirez, Coronel Soler, Teniente Coronel Obligado, Sargento Mayor Howard.

La reunion se celebró en el despacho del Secretario de Marina, y tuvo por objeto conferenciar sobre el arreglo del presupuesto de la armada.

Para el arreglo de la contabilidad se llamó á los señores Lartigue y Mones Ruiz, gefes de la oficina de contabilidad del Ministerio de la Guerra el primero, y de la de Marina el segundo.

Despues de cambiarse ideas al respecto se discutieron algunos puntos del presupuesto, sin haber resultado por el momento nada definitivo.

Se acordó que se reunirian nuevamente el viernes próximo, á fin de terminar la confeccion del presupuesto.

Los conferenciantes se retiraron pasadas las cuatro de la tarde.

Proteccion de animales—Nuevamente vamos á excitar el celo de la sociedad que se preocupa de la suerte de los irracionales, en favor de los caballos que prestan su servicio en algunas líneas de tramways.

Por ejemplo, hay una que pone el tronco de caballos en la estacion del Caballito. De allí viene por Piedad hasta la plaza Victoria, sigue por la calle de ese nombre hasta la calle Santiago del Estero por donde continua hasta la plaza Constitucion, siguiendo viage nuevamente hasta la plaza Victoria, de donde parte su interrupcion por la calle del mismo título hasta la estacion, en donde se hace el cambio de caballos.

El viage es de dos horas y media, y el trabajo de arrastrar en tan largo trayecto deja estenuados á los caballos.

Ayer cayeron dos sobre la via para no levantarse mas.

Supresion de los choques—Se ha concedido á D. Juan [illegible] privilegio de invencion por el término de 10 años por un aparato destinado á prevenir los choques de los trenes, el que su autor ha llamado *Le Preservé*.

El empleo de este aparato está basado en la electricidad.

Cada máquina, segun sea la línea á que pertenece y la direccion que ha de llevar con relacion á otro que parta de un punto simétrico, tendrá en su parte posterior inversamente la otra máquina tendrá batería con fluido negativo.

Para que la accion eléctrica tenga lugar, se colocarán en los costados de la via y á un palmo sobre el nivel natural hilos conductores, que se comunicarán en el momento oportuno con los hilos enlazados y provenientes de las pilas.

Estos hilos, que tienen por objeto establecer la corriente eléctrica entre dos máquinas que marchen en opuestos sentidos y sobre una misma via próximas á chocar, obran de una manera tan enérgica, en virtud de la fuerza eléctrica en sus manifestaciones contrarias y en la direccion de las locomotoras, que no solamente los detienen en su marcha sinó que los obligan á retroceder.

El muelle de Zarate—De acuerdo con el mensage del Presidente al Congreso, por el Ministerio de la Marina se pasará próximamente á las Cámaras el proyecto de muelle de Zarate.

Este asunto tiene una larga historia.

La Municipalidad de Zarate facilitó generosamente su muelle al Gobierno Nacional en 1873, para desembarcar la gruesa artillería traida de los Estados Unidos, depositada en el arsenal establecido en ese pueblo.

Ademas, le regaló mas de 30 manzanas de terreno y otras propiedades, para la instalacion del arsenal.

La Municipalidad esperó que pronto le seria devuelto su único muelle, que con tan buena voluntad como espontaneidad facilitó al Gobierno, pero parece increible! hasta la fecha se lo retiene, sin devolverle el servicio bajo ninguna otra forma.

La Municipalidad ha reclamado, no la devolucion de su muelle porque comprendia que era necesario para el Arsenal, sinó que el Gobierno le construya otro, en cambio de aquel.

Este es el acto de justicia que se trata de realizar.

El Gobierno ha mandado hacer los estudios técnicos para construir dicho muelle, y son los mismos que en breve serán remitidos al Congreso por el Ministerio de la Marina.

Proceder arbitrario—Se nos comunica desde el partido de Matanzas, un hecho que tuvo lugar allí hace algunos dias.

Don José Fages es un comerciante de la localidad, que se ocupa en llevar hacienda para traerla despues á esta capital.

No há muchos dias tenia que recibir una majada de ovejas de 950 animales, segun se nos espresa, la cual iba á instalarla en un campo de su propiedad.

La hacienda era llevada por una de las calles del partido, cuando varios vigilantes se presentaron y declararon que tenian órden del Juez de Paz para llevarla al Juzgado.

Los conductores le reclamaron una órden por escrito y digeron que la órden era verbal, y sin mas ni mas arriaron las ovejas.

El dueño fué citado y el Juez le manifestó que tenia que abonar una multa de 5000 $ por los daños que los animales habian originado.

Es de advertirse que no se le habia dado recibo por el número de cabezas que se le quitaron.

Sin embargo, hay vecinos caracterizados que acreditan que no existen tales daños ni perjuicios.

Poco á poco, en vista de las protestas del interesado, se le rebajó la multa hasta la cantidad de 1500 $.

Al hacerle la entrega de la majada, faltaban 150 ovejas. Solo se le devolvieron 800.

Así lo ha manifestado el mismo señor Fages.

Ordenanzas de la Universidad—El Rector de la Universidad ha dirigido la siguiente nota al Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, adjuntando como complemento de la memoria correspondiente al año de 1881, las copias de las ordenanzas dictadas por el Consejo Superior en el indicado año.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1882—Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Wilde.—Tengo el honor de poner en manos del señor Ministro, las ordenanzas que han sido dictadas durante el año anterior por el Consejo Superior Universitario, habiendo tenido por origen, en su mayor parte, la iniciativa de este Rectorado.

Estas ordenanzas se refieren unas á la enseñanza escolar y son entre ellas las mas importantes—la que aprobó un plan de estudios para la Facultad de Humanidades, que debió ser reorganizada despues que las aulas preparatorias fueron trasladadas al Colegio Nacional;—la que organizó un nuevo plan de estudios para la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que fué formada por la refundicion de las dos facultades que existian y cuyos nombres son conocidos por V. E.

El Ministerio tiene conocimiento de estos actos que han sido naturalmente de la mayor trascendencia en nuestro régimen universitario puesto que he elevado oportunamente á su conocimiento los dos planes de estudios mencionados, esplicando detenidamente sus nuevos propósitos ó tendencias y los medios adoptados para realizarlos. El Sr. Ministro puede traer á la vista las notas de este Rectorado, que llevan las fechas del dos y del once de Mayo del año pasado.

Entre las ordenanzas concernientes al régimen universitario, es sin duda la mas importante la que adoptó un sistema uniforme para las calificaciones de los exámenes en todas las Facultades, y puedo agregar que hasta solo este ya empleado en todos los exámenes, habiéndose patentizado de un modo notorio sus ventajas. Debe tambien mencionarse la ordenanza que ha fundado el premio "Strobel" para el alumno de mayor aprovechamiento en las Ciencias Naturales; y por último, la que decretó la formacion de una estadística anual del movimiento universitario, y que vino á llenar un verdadero necesidad.

V. E. tiene en sus manos la estadística del año pasado; que ha sido levantada en ejecucion de esta ordenanza y que es la primera que la Universidad puede mostrar despues de su division en Facultades.

El Consejo Superior Universitario ha promovido ademas otros asuntos de importancia inferior.

Quiso que la Facultad de Ciencias Naturales se hallase representada en la Expedicion Científica á las Regiones Australes, y el catedrático suplente de Historia Natural doctor Spegazzini ocupa un puesto en ella, mediante los auxilios que el Gobierno dispensó con liberalidad. Los laboratorios de Química y de Historia Natural recibirán un aumento considerable, cuando hayan llegado los instrumentos cuya adquisicion V. E. decretó por indicacion de este Rectorado.

No necesito hablar á V. E. de lo referente al edificio que se proyecta para la Universidad, puesto que este asunto ha sido objeto de nuestras últimas conferencias. V. E. conoce la iniciativa tomada por el Consejo Superior en este asunto, las razones que la motivaron, y la ley del Congreso que el Departamento de Ingenieros ejecuta en este momento formalizando los planos de construccion que deberán volver al Consejo para su aprobacion.

Saludo atentamente al señor Ministro—*N. Avellaneda*, Rector.

Castigos bárbaros—En el Juzgado de Paz de Matanzas, ha sido barbaramente tratado un peon del Sr. D. Augusto Jansen.

Hace algunos dias fué llevado preso á la [illegible] Real, por encontrarse ebrio.

Para conducirlo fué atado codo con codo por los vigilantes, y le dieron algunos hachazos que lo dejaron en un estado lastimoso.

Parece que despues se le aplicaron algunos otros castigos.

El peon no llevaba armas y por lo tanto su resistencia no pudo ser mayormente tenaz á la autoridad.

Este hecho sucedió el siete del corriente y aun se le mantenia preso, incomunicado, sin permitirle hablar con nadie, ni con sus mismos patrones.

El Gefe de Policía, por pedido del Sr. Jansen, ordenó su libertad.

La causa porque se le retiene indebidamente segun parece, es el estado lastimoso del peon.

Los vigilantes han sido castigados; pero sin embargo, se tiene incomunicado á un hombre herido, por una cantidad de dias que no corresponden á su falta.

República Oriental—Pendiente de resolucion se encuentra la renuncia del Ministro Cuestas, el cual dice que tiene por causa los ataques que le ha dirigido la prensa periódica.

Manifiesta para combatir esas ideas y para contrarestar las diatribas de sus adversarios, que gracias á su administracion en el año de 1881 hubo acrecentamiento en la fortuna pública y privada de 25 millones de fuertes.

A pesar del carácter de indeclinable de la renuncia, Santos no acepta é invita á Cuestas á que siga desempeñando la cartera. Entre otras cosas dice, que si funcionarios públicos aquí deberian renunciar por ser blanco de la oposicion, la administracion nacional quedaria acéfala, pues nadie se ha salvado del aguacero.

"La Nacion" supone que Cuestas seguirá de Ministro, quedando por el hecho desvanecidas las nuevas combinaciones de que hablóse.

Tiénese noticia de que el ex-Ministro Español Sr. Cánovas del Castillo dirigió una carta á Mellado, director de "La Colonia Española". En ella le aconseja gran prudencia con relacion del Plata, que se deben evitar crear antipatías, particularmente indicacion.

Vá dirigida á publicistas de ambas capitales.

La suscricion Volpi y Patroni llega á 6 mil fuertes.

El explorador Creveaux—El Instituto Geográfico Argentino dirigió al Ministro Francés la siguiente nota:

Buenos Aires, 17 de Mayo de 1882—Señor Conde Amelot de Chaillon, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa.

Señor Ministro: El Instituto Geográfico Argentino, terriblemente impresionado por la noticia del desastre sobrevenido á la mision exploradora de que era gefe el Dr. Crevaux, ha resuelto, en sesion de 16 del corriente, dirigirse á V. E. á fin de obtener, si es posible, algunos detalles sobre la catástrofe, y al mismo tiempo espresar á V. E. la parte que el Instituto ha tomado en este espantoso acontecimiento.

Al efecto, se ha nombrado una Comision, que ha tenido á bien delegar en mí el honor de dirigirle la presente carta, cuyo objeto es de rogar á V. E. quiera tener la bondad de contestarme el dia en que le será posible recibir á la Comision designada, que queda desde este momento á la disposicion de V. E.

Aceptad, señor Ministro, la seguridad de mi consideracion mas distinguida.—*Francisco Beuf.*

Esplicaciones—Se presentó ayer en nuestra imprenta el Juez de Paz de San Vicente, para decirnos que si detuvo en su viage á Buenos Aires á la mujer Passini, fué por órden del cura del mismo pueblo que le pidió aquella detencion.

Esa, segun dice, fué la razon de la indicada medida y no el telégrama que recibió del Juez de Paz de Brandzen, en el que le decia que le enviase á la mujer para que se ratificase en lo declarado.

El Juez de San Vicente quiere poner á salvo su intencion al detener á la mujer, haciendo constar que no lo hizo obedeciendo á las órdenes de su colega de Brandzen, sino á las del cura de San Vicente.

Así nos pide que lo hagamos público, para evitar interpretaciones torcidas.

Lotería de Santa-Fe—El Gobernador de la provincia de Santa Fé ha dirigido una nota al Ministerio del Interior.

En ella solicita el conveniente permiso para la venta de los billetes de la Lotería de Santa-Fé, en esta Capital.

Hace presente que el producido de la lotería se destina á la enagenacion de las tierras fiscales, y que prohibiéndose su venta en esta ciudad tardará mucho tiempo en llegar á obtener el resultado deseado.

Fabrica de pólvora—Los señores Canepa y Ca. han elevado una nota al Ministerio de la Guerra.

En ella piden se les conceda una prórroga de 6 meses para la terminacion de las obras que se les encargó verificaran en la fábrica de pólvora de Rio IV.

Manifiestan que la aridez del terreno, el continuo mal estado atmosférico del parage, la destruccion que sufrió últimamente el edificio y muy especialmente la falta de dinero, han impedido se concluyeran las obras en el corto plazo acordado.

El Ministerio de la Guerra pidió ayer informes al Departamento de Ingenieros Nacionales, á este respecto.

Barca abandonada—El Sub-prefecto de Mar del Plata, ha comunicado á la Prefectura Marítima que el lúnes de la presente semana, á las 7 de la mañana, la fuerte correntada Sud arrastró á la costa á la barca *Gabbe*.

La carga, que consistia en gran número de toneladas de lana, se mojó toda completamente.

Por efecto de la violencia del choque ha sufrido averías de alguna consideracion.

Los tripulantes abandonaron á la barca despues de haberse salvado de la catástrofe.

Los propietarios son los señores Lafo é hijos.

Exposicion Continental—El Presidente de la Comision Inspectora Nacional pasó ayer la nota siguiente al Presidente del Club Industrial:

Buenos Aires, Mayo 17 de 1882—Señor Presidente del Club Industrial: La Comision Nacional Inspectora, es de opinion que convendria á los intereses de la Exposicion cerrarla durante algunas noches de la semana, para economizar el gasto de alumbrado que calcula de cinco á siete mil pesos moneda corriente por noche, y ruego al señor Presidente se sirva someter á la consideracion de la Comision Directiva este pensamiento, que esta fundado en el hecho de que las entradas no alcanzan á compensar los gastos.

Saludo al señor Presidente atentamente.—N. A. Calvo.—*A. G. Carranza Mármol*, Secretario.

El Presidente de la Comision Inspectora, dirigió ayer otra nota al Presidente del Club Industrial.

En ella pide la remision de lo que sigue:

1º Estado del costo de la Administracion hasta el dia mismo de la inauguracion.

2º Costo de la Administracion desde el dia de la inauguracion hasta la fecha.

3º Costo de la edificacion hasta el dia de la inauguracion.

4º Costo de los productos exhibidos hasta la fecha y probabilidades de los productos ulteriores.

La Comision Inspectora hace este pedido para ejecutar así un cálculo aproximativo del déficit que arrojara la Exposicion y elevarlo al conocimiento del Gobierno Nacional.

Estafa en un consulado—En el Consulado Suizo desempeñaba las funciones de empleado Daniel Comichel, que tiene un negocio en la casa calle Moreno núm. 225.

Dias pasados se presentó allí un súbdito suizo llamado Luis Berrer y pidió depositar la suma de 1,258 pesos fuertes y 71 centavos en oro.

El dependiente Comichel, sin estar autorizado para ello recibió el dinero y espidió el recibo correspondiente.

En la semana anterior, el suizo se presentó al Cónsul cobrando su dinero.

Aquel agente se sorprendió de tal cobranza, pues no tenia conocimiento de ella y como decimos, el dependiente que firmaba no tenia autorizacion para hacerlo.

Lo llamó para interrogarlo y manifestó que era cierto que habia recibido aquella suma, pero que la gastó en algo que le fué urgentemente necesario.

Pidió que lo esperasen un dia ó dos para devolverla.

El plazo le fué concedido y se retiró á las pocas horas sin que hasta ayer haya aparecido.

Por estas razones el cónsul ha pedido su prision á la Policía de la Capital.

Novia generosa—Al estremo de ocupar un calabozo en el Departamento de Policía, ha llegado una morenita el deseo de ser obsequiosa con su tambien moreno amante.

Es el caso que estaba colocada en una casa de familia, donde le hurtaba á sus patrones joyas y objetos que servian de presentes á su novio.

Lo que pasaba se descubrió y la enamorada fué á la calle.

El morenito le habia manifestado que escaso de cobijas, sentia frio durante la noche y ella quiso subsanar esta necesidad.

A falta de dinero se hurtó una frazada de la tienda calle de Chacabuco núm. 145, de don Francisco Etcheverry.

Fué descubierta en delito infraganti y enviada á donde decimos al principio.

Juegos atléticos—Hoy tiene lugar en Palermo la fiesta que anualmente organiza la Sociedad "Buenos Aires Junior Athletic".

El programa es variado y completo.

La gran Rifa de la Exposicion—Por fin, hoy se comenzará la venta de los billetes de la gran Rifa de la Exposicion en el recinto del Palacio.

Así lo resolvió la Comision en su sesion de ayer.

En cuanto á la propuesta hecha para comprar los billetes por mayor, aún no se ha tomado una providencia general, lo que se espidirá mañana recien, segun lo atestigua el anuncio que publicamos en seguida.

Como las propuestas no alcanzan á cubrir toda la emision, se llama tambien, al propio tiempo que á las propuestas anteriores, á todos los que deseen entrar en el negocio, pues no habiendo un interesado por el todo, se admitirian ofertas, á firme siempre, desde 1000 ps. m|c. arriba.

Hé aquí el anuncio aludido:

Mayo 17 de 1882—*Señor Director de* LA PRENSA.—La Comision de la Gran Rifa de la Exposicion me ha encargado solicite de su bondad se sirva insertar en su importante diario la siguiente advertencia:

"Debiéndose reunir la comision de la Gran Rifa de la Exposicion el Viérnes 19 del corriente, á la 1 p. m. en la calle Alsina No. 60, á objeto de resolver sobre las propuestas presentadas para la venta de billetes, se previene á los proponentes, como á las personas que deseen hacer propuestas, que deben concurrir á dicho local en el dia y hora indicada."

Esperando de su amabilidad quiera acceder al pedido que le hago, me suscribo su atento servidor.—*Francisco Thealdo*, Secretario.

Peticion de los peluqueros—Con motivo de una solicitud elevada por los peluqueros á la Municipalidad, pidiendo se derogase la disposicion que los obliga á tener cerrados sus negocios los dias Domingo, ó en su defecto, se haga cumplir á todos los del gremio la ordenanza, el Presidente de la Corporacion le ha pasado una nota al Gefe de Policía.

Le adjunta la solicitud y le pide que haga cumplir con estricta la resolucion.

Mal génio—A la fonda de Juan Payoni, Paraná 405, frecuentaba el individuo Vicente Ferrando, quien solia tomar sus copas de bebida en compañía de algun otro parroquiano.

Anteanoche, despues de haber bebido pidió la cuenta y Payoni le cobró un poco mas caro que lo acostumbrado.

Esto irritó tanto á Ferrando que despues de un ligero cambio de palabras se armó de un cuchillo y le infirió una herida al fondero, cuya gravedad lo obliga actualmente á guardar cama.

El parroquiano purga hoy los deslices de su mal genio en un calabozo de la Cárcel Correccional.

Una imprudencia—Hace pocos dias recibimos la noticia de haber muerto un individuo en el Partido del Vecino, por consecuencia de una paliza.

La Patria de Dolores refiere en su número de ayer el hecho en la forma siguiente:

El dia 23 de Abril próximo pasado, Lucaya se encontraba en casa de Ortiz trabajando en calidad de peon, y como con frecuencia aquel acostumbraba á embriagarse, teniendo una mala bebida, como vulgarmente se dice, Ortiz le escondió una botella de caña que habia comprado, y á la que atendia mas que al trabajo que se le tenia encomendado.

Al notar la falta de la botella, Lucaya se desbordó en insultos contra Ortiz, llegando hasta acometerlo con un palo. Fué entónces que este en defensa propia se apoderó de un pedazo de madera de ñandubay y le descargó sobre la cabeza del acometedor, infiriéndole una leve herida.

Ortiz presentóse en el acto á la autoridad á dar cuenta de lo ocurrido, siendo trasladado el herido al Juzgado y allí se le hizo la primera cura.

Dias despues, en vista de lo leve de la herida y á pedido del mismo Lucaya, Ortiz fué puesto en libertad, volviendo nuevamente el primero á continuar trabajando de peon del segundo.

Habian trascurrido de esto diez dias cuando una mañana Lucaya, que aun conservaba abierta la herida, fué al pozo y sacando un balde de agua se lavó la cabeza. Horas despues sintió fuertes dolores en la misma, y desde ese momento cayó enfermo en cama.

El dia 8 del corriente, Lucaya dejaba de existir á causa del desarreglo por él hecho.

Ortiz fué nuevamente reducido á prision y se encuentra actualmente en el Juzgado de Paz del Vecino, de donde dentro de breves dias será remitido á la cárcel de esta ciudad.

Esta es la relacion exacta de lo ocurrido.

Robo valioso—Hace algun tiempo que la Policía no tenia que ocuparse de robos hechos en la escala del que vamos á ocuparnos.

Don Pablo Biffi de Natali, dueño de la fábrica de licores calle de Europa y Salta, alquiló un depósito en la calle de Balcarce 278, para guardar allí sus productos.

Puso á cargo del depósito á un antiguo dependiente llamado Esteban Turtti, quien recibia los cajones de licores que se le enviaban con frecuencia.

Biffi poco iba al depósito, pues sus quehaceres en la fábrica no se lo permitian y porlotra parte tenia entera confianza en su dependiente.

Anteayer se le ocurrió ir, no sabemos porque asunto, y encontró la puerta cerrada, cosa que lo sorprendió sobre manera.

Golpeó y no contestaron.

En consecuencia avisó á la Policía y las puertas fueron abiertas violentándolas.

El depósito estaba vacío, se habian llevado 70,000 pesos m|c. en mercaderías, como ser cajones de fernet, vermout, etc.

Las sospechas recayeron en el dependiente nombrado y en un corredor de la misma casa.

La Policía hizo sus averiguaciones y supo que las mercancías habian sido embarcadas anteayer en el vapor *Júpiter* con destino á Concordia, y que los dos ladrones iban en el vapor bajo distintos nombres.

Inmediatamente el Gefe de Policía telegrafió á Concordia, donde no bien llegue el vapor los ladrones serán detenidos y las mercaderías secuestradas.

El testamento Ológrafo—Es este el tema que ha sido tratado por el ex-alumno de la facultad de derecho, don Pedro Ballester, al presentar su tésis para obtener el grado.

Desde que seguia sus estudios el doctor Ballester en las aulas, se ha distinguido siempre como estudiante y por las cualidades poco comunes que lo favorecian.

Ahora, al rendir su última prueba, ha dado un testimonio mas de los antecedentes honrosos que habia conquistado.

Su tésis sobre una de las formas que consagra la ley para testar, es un estudio concienzudo de la materia, que denota conocimientos especiales, meditacion, y aptitudes por parte del autor.

Desenvuelve las teorías que admite con condicion, fundándolas en razones bien espuestas, empleando para esto un lenguage ameno y agradable.

El trabajo del doctor Ballester reune muy buenas condiciones, por varios conceptos.

Escena matrimonial—En una casa de la 14ª seccion de Policía tenia su domicilio un matrimonio de nacionalidad inglés.

El consorte es sumamente aficionado al coñac y sus continuos excesos en la bebida lo convertian en un beodo y de mal génio.

Anteanoche fué á su casa en ese estado y la esposa estaba con dolores de parto.

Tal estado causó cólera en el beodo y la tomó á golpes de puño.

No contento con esto tomó un cuchillo y le dió un tajo en la mano y otro en la cabeza, felizmente de poca gravedad.

La pronta intervencion de la autoridad, evitó que el suceso revistiera mayores consecuencias.

La esposa herida alumbró al dia siguiente.

Departamento de Higiene—Los miembros del Consejo Nacional de Higiene están citados para reunirse mañana á las 3 de la tarde.

Están á la órden del dia los mismos asuntos que debieron tratarse en la sesion anterior, que no se celebró por falta de número.

Uno de ellos es la reglamentacion de los tambos, cuyo estudio fué encargado al Sr. Suffia.

El proyecto que encierra este reglamento, es el de monopolizar, como se hace en Lóndres, la especulacion de esta clase de establecimientos, encargando á una sola persona la direccion de ellos.

Condenas—Los Tribunales del Departamento del Centro, han fallado las dos causas siguientes.

Manuel Ocampos que se procesaba por heridas á Juan Medina, en Chivilcoy, el año 1880.—Ha sido puesto en libertad.

Santiago F. Rell, que se le procesaba por homicidio á don Santiago Dowlingen, en Giles, ha sido condenado á *tres años* de prision á contar desde el 26 de Octubre de 1879.

Sumario—Ha sido enviado al Juez del Crímen del Departamento del Centro, el sumario levantado por las autoridades del 25 de Mayo, con motivo de la muerte de los niños de la familia de Lobato.

De este hecho tienen conocimiento nuestros lectores, por los detalles estensos que hemos publicado en otras ocasiones.

Movimiento militar—El Ayudante Mayor don Gregorio Lopez, del Regimiento 10 de caballería, ha sido incorporado á la lista especial.

—Ha fallecido el alférez del cuerpo de inválidos Agustin Rodriguez.

—Don Eugenio Mataldi, ha propuesto al Ministerio de la Guerra la venta de mil ó mas monturas al precio de fts. 15.60.

—El Gobierno Nacional ha resuelto comprar 600 ejemplares mas del libro *Conquista del Desierto*, escrito por el General Racedo y Comandante Olascoaga, al precio de 80 $ m/c. cada uno.

—El Director del Parque de Artillería ha sido autorizado para la compra de 500 suelas negras y 800 muletillas de bronce, con destino á la confeccion de correaje para el ejército.

Círculo Médico Argentino—El Secretario avisa á los miembros del "Círculo Médico Argentino", que deben ocurrir al local de la asociacion, Perú 325, hoy Juéves 18 de Mayo, de 2 á 4 de la tarde, para recibir la correspondiente entrada para la conferencia en honor de Darwin que tendrá lugar mañana Viérnes á las 8 de la noche, en el Teatro Nacional.

Robo—Se ha presentado á la Policía don Domingo Orlandini, dando aviso que se le ha llevado á cabo un robo en su casa calle Callao núm. 200.

Estando durmiendo han penetrado uno ó dos individuos, le han violentado la cerradura á un baul y sacado de allí una suma de dinero que le pertenecia.

Conato de estafa—Anuncian del Bragado que el individuo Benigno Poinan ha pretendido estafar á los señores Martinez hnos. con un documento en que estaba falsificada la firma de don Manuel Arana.

Poinan se encuentra preso.

Sociedad Estudiantes de Ingeniería—El Secretario de dicha sociedad cita á los señores Sócios para la Asamblea estraordinaria que tendrá lugar el juéves 18 del corriente á las 11 y 1|2 a. m.

Periódico del Estanciero—Ha aparecido un nuevo número de esta publicacion.

"El Paraguay"—Con este título don Benigno T. Martinez ha publicado un folleto, conteniendo una descripcion de la República del Paraguay, bajo su punto de vista industrial y comercial, en relacion con los paises del Rio de la Plata.

El señor Martinez es Cónsul del Paraguay en la República Oriental.

Prórogas—Hasta el 30 del corriente se ha prorogado el plazo para interponer los reclamos sobre clasificaciones de patentes en los negocios establecidos en el municipio de la Capital.

Los que tengan que hacer algun reclamo no se descuiden, pues ese término es improrogable.

Escribano—Ayer rindió exámen de Escribano ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, D. Ventura Lima (hijo), y fué aprobado en el acto.

Contador—Ayer rindió exámen de Contador ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia y ante la Contaduría General, D. Enrique Chandet, y fué aprobado.

Gracia—El P. E. ha mandado poner en libertad al penado Frutos Gomez, por encontrarse en las condiciones establecidas en los artículos 101 y 107 del Código Penal.

El mercado nuevo—Ayer quedó formalizada la escritura de compra del Molino Lores, en donde, como hemos dicho anteriormente, se construirá un mercado con todas las condiciones necesarias de comodidad, lujo y de higiene.

La cantidad en que se apreció, para la compra el Molino Lores, fué de dos millones y pico de pesos m|c.

Escuela de Artillería—La Comandancia General de Marina elevó ayer al Ministerio de Marina el informe que le fué pedido sobre la Escuela de Artillería.

Este informe versa sobre los exámenes de esta escuela.

Fallecimiento—Una rápida enfermedad llevó al sepulcro al Dr. Don Lino Piñeyro, vice-Presidente de la Sociedad Rural Argentina.

[illegible] aviso que vá en la seccion [illegible] conducidos sus restos á la última [illegible]

"Buenos Ayres Journal"—Con este título ha visto la luz pública un nuevo diario de la tarde.

Su objeto es combatir al Ministro de la Guerra, [illegible] el gabinete nacional, [illegible] por el partido [illegible] adverso al doctor Victorica.

[illegible] de la Guerra—El Dr. Victorica no asistió ayer á su despacho.

[illegible]—Necesitan cuidado y limpieza los [illegible] que hay en la Casa de Correos, los cuales despiden tan insoportables emanaciones que son un lugar de tormento para el que hace uso de [illegible].

Sucursal de Sellos en el Cabildo—Esta sucursal ha quedado definitivamente en el segundo patio del Cabildo, en donde están los Defensores de Menores.

Lo prevenimos á los litigantes.

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	757.35	758.45	761.00
Termómetro	9.4	16	9.1
D. del Viento	O	S	E

PUBLICACIONES VARIAS

A los señores miembros de la Sociedad Rural Argentina

La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina, invita á todos los señores sócios á acompañar al Cementerio del Norte los restos de su Vice Presidente Dr. D. Lino Piñeiro, que falleció ayer.

A las 4 de la tarde de hoy, en su casa calle de Rivadavia 634.—Buenos Aires, 18 Mayo 1882.—*La Comision.*

SECCION DE SOLICITADAS

A mis favorecedores—Al agradecer sinceramente la generosidad de las personas que se han dignado ayudarme en la suscricion que algunos caballeros hicieron á mi favor, me creo en el deber de publicar los nombres de los que se han complacido hacerse cargo de los libros, y las sumas recolectadas.

Hélos aquí:

Señor Carminati 1100 pesos, Brambilla 910, Gandolfi 1250, Cavalli 805, Storni 700, Pitavino 622, E. Milanoli 380, Zamboni 350, Larco 200, Canale 100, L'Operaio Italiano 75, Vignolo 50, Mondelli 50, S. Sacconi 40, Ducasson 50.—Total 6772.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1882.—*José Volpi*, Peluquería, calle Cangallo 342.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 20,000 $. Billetes á un patacon. Se juega el 18 del corriente en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 20 por la mañana.

Barnices Americanos—Acaba de recibirse un surtido de ricos *Barnices Americanos*, de una de las mejores fábricas en los Estados Unidos. Se venden á precios módicos.—*J. A. Bennet*, 105 Florida. a30 v30 m

Jabon de alquitran de Vaselina—Para lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas de la piel, y suavizar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la pomada de vaselina, es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza: único Agente J. A. Bennet, 105 Florida. m12—v. 30

Polvos dentrífricos alcanforados de Brown—Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan á la caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los pruebe, siempre quedará satisfecho.—Pídase el dentífrico alcanforado de Brown—ningun otro.—Precio 10 ps. m|c. el frasco. Agencia 105 calle Florida—*J. A. Bennet*. m12—v. 30

Precocidad

De un colegio de niñas:

La maestra dirigiéndose á una de las discípulas:—Vamos á ver, señorita Cármen, qué hicieron los hebreos á su salida del Mar Rojo?

—Señora, los hebreos hicieron muchas cosas, y entre ellas, recuerdo como si fuera ahora mismo, que se pusieron los *hispanos* con el rico y puro coñac Otard Dupuy, pues no pocos bebieron una de las botellas de tan delicioso néctar.

El Venenillo de Nuestra Salud

El Hígado constituye el gran órgano depurante de la sangre del sistema humano. Consérvese este aparato para que funcione ampliamente y no se aglomerará en la corrupcion de materias deletéreas que germinan en la sangre y que socaban y destruyen en el curso del tiempo el mecanismo de la vida, la cual será gradualmente lanzada del sistema. Para este fin lo que se necesita es hacer uso oportuno del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce. Cura toda clase de humores, desde la empeorada escrófula hasta el simple barro.

Desconocidas úlceras malignas, dócilmente se cicatrizan, bajo su poderosa influencia curativa. Los malos humores diseminados por la sangre, pierden su virulencia y el terror que inspiran, y por medio de un método perseverante y juicioso, es sistema mas corrompido se depura y vuelve á sus primitivas funciones y vigor. Membranas dilatadas y tumores disminuyen y desaparecen bajo la influencia de este gran resolvente. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos mixtos en todas partes.

El dolor causan los nacidos—las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, sería, al parecer, mas de lo que la humanidad puede sufrir; pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente dolorido.

Un curso de Zarzaparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas, pero se debe continuar por algun tiempo despues que la enfermedad cede para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran detergente vegetal, poderoso para curar, busca y neutraliza todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol lo expele del sistema.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 17.—Se anotó una operacion en oro sellado para el 30 de Junio á 25.10 al contado, y para fin del mes habia comprador al mismo precio sin comprador á mas de 25.05.

En Cédulas Hipotecarias se hicieron muy regulares operaciones al contado y á plazo de la série E) al contado se hicieron á 84 3|4 y 84 1|2 para fin del mes, á 84 5|8, y para fin de Junio á 84 y 84 1|2. Como se vé, el pedido, y la oferta han estado muy equilibradas.

En série A. nada se hizo pero hay vendedores á 101.

Las operaciones en Acciones del Banco Nacional no fueron muy activas, pues las ventas para toda fecha no pasaron de 3280 Acciones.

El mercado abrió algo mas flojo de lo que cerró la víspera, pues de 109 para fin de mes bajaron á 108 1|2, pero despues se afirmó algo y cerró á la terminacion de la hora oficial con compradores á 108 3|4.

Para Junio se hicieron ventas á 110 1|2 y 110. En otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—Al contado no se hicieron operaciones aunque habia vendedores á 25 10: á plazo se hicieron Junio 30 $ 45,000 á 25 10.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*

Al contado	$ 20850	série E	á 84¾ 84½ 84⅝ 84¾
Mayo 19	26000	"	á 84½
Id 31	45000	" E	á 84⅝ 84¾
Junio 30	16000	"	á 84
	$ 108850		

Acciones del Banco Nacional—Regulares operaciones y mercado mas firme sostenido.

Al contado	80 acciones	á 108¾ 108½
Fin del mes	2600	á 108 108½ 108¾ 108½ 108¼ 108¼
Junio 30	600	á 110½ 110
	3280 acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay comprador á 1900 pesos m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones á 87 ojo la emision de 1863, y á 90 ojo los de 2 1|2 por ojo de amortizacion.

Gas Argentino—Ultima venta á 92 ojo con el dividendo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos fué á 95 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1|2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Vendedores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones, en Montevideo se han hecho hoy á 19 3|8 para el 24.

Ultima hora—El oro sostenido: habia vendedores para el Sábado y para fin del mes á 25 10: compradores á 25 07 1|2 pero no pudieron ligarse negocios.

Las cédulas Hipotecarias serie E algo mas flojas por haber estado un tanto ofrecidas: se hicieron ventas para fin del mes á 84 1|2 y quedaban vendedores á este precio.

En acciones del Banco Nacional se hicieron negocios regularmente activos, pero no lotes de importancia.

En las primeras horas el mercado estuvo firme y llegaron á hacerse hasta 109 1|2 fin del mes, con compradores á 110 1|2 para Junio.

Mientras habia mercado se mantuvieron á 109 1|2 fin del mes con vendedores y á 109 1|4 con compradores; pero á las 5 de la tarde la Bolsa casi vacia de corredores, uno ó dos de estos que á todo trance querian liquidar pequeños lotes, se vieron obligados por falta de mercado, á vender á 109 1|4 y 109.

Para Junio habia compradores á 110.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior, como sigue.

Lóndres 49 peniques; Paris 5.15 francos; Amberes 5.15 id; Hamburgo 5.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza se han pasado para el último paquete francés á 5.10 francos oro sobre Paris: en papel á 5.15 francos; sobre Amberes á 5.17 francos oro y y 5.16 francos en papel; sobre Lóndres á 49 peniques papel y 49 1|8 oro.

Con motivo de esta baja en los cambios, el Banco de la Provincia ha empezado á colocar algunos.

Para el paquete "La France" que sale hoy, se han pasado en plaza sobre Paris hasta 5 15 francos, sobre el Havre y Amberes á 5 16 francos, sobre Lóndres, de primeras firmas á 49 y 49 y 1|8 peniques.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con mas liberalidad las notas de buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1|2 ojo en moneda corriente; papel de segundo órden á 8 ojo. En oro de 6 á 6 1|2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 8 1|2 ps. ojo.

En la pasada liquidacion se colocó dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 11 ojo: sobre Cédulas á 11 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5|8 por ojo otras monedas ofrecidas á 1|2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 16 ps. 2 rls. m|c.

Venta de animales lanares—Resultado del remate efectuado ayer por los martilleros A. Bullrich y Ca., de los animales lanares introducidos por el señor Von Homeyer:

1 carnero Rambouillet	$	8000	Moras
1 " "	"	3000	Llorente
1 " "	"	2500	Moras
1 " "	"	3100	Pradere
1 " "	"	14500	S. Amaral
1 " "	"	5200	Moras
1 " "	"	5000	V. L. Casares
1 " "	"	4000	M. Uribelarrea
1 " "	"	3000	Pradere
1 " "	"	4000	Peña
1 " "	"	6900	B. de Irigoyen
1 " "	"	3100	V. L. Casares
1 " "	"	3400	"
1 " "	"	8200	Llorente
1 " "	"	4500	Duggan
1 " "	"	2500	Ponce de Leon
1 " "	"	3500	Uribelarrea
1 " "	"	2500	P. de Leon
1 " "	"	2100	Llorente
	$	77400	

Término medio $ 3870 cada uno.

2 ovejas Rambouillet	$	4000 c/u	Uribelarrea
1 carnero f'ces Imperial	"	3100	Irigoyen
" "	"	3100	Duggan
" "	"	3000	Jhons
	$	9000	
Total de ventas	$	95800	

Boca del Riachuelo—PRECIOS CORRIENTES—Mayo 17 de 1882.

Carbon de leña 1ª clase	á	530	carrada
" " 2ª "	á	480	"
" " 3ª "	á	400	"
Leña fuerte			Sin exist'cia
" sauce		35	"
Cal de Victoria		10	fanega
" Paraná		22	"
" Villa Colon		19	"
Postes ñandubay		14 á 18	uno
Medios postes id		10	arriba
Estacones		5 á 7	"
Cañas		120	"
Madera dura, por vara de 10 pulgadas cua'das		40	

FRUTAS Y VERDURAS

Papas		7	arroba
Ajos		1	ristra
Cebollas		4	"
Manzanas		20 á 25	ciento
Porotos		8	arroba
Naranjas		15 á 20	ciento

Várias noticias—Ayer han reinado en nuestro puerto hasta las 8 1|2 p. m. una fuerte bajante, la que ha impedido, que el vapor francés "*Gironde*" pasara á Punta de Indio.

Por esta causa no se le dió ayer entrada.

La correspondencia [illegible] Por la misma causa, no se le dió entrada ayer al Umberto 1º.

El vapor *Galileo* entró ayer á Montevideo y fondeará el Sábado en nuestro puerto.

Venta de propiedades—La Direccion de rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Lorea 166, con 8.60 metros por 10.20, en 1000 $.

Paraguay 70, con 8 3|4 varas por 70, en 1000 $.

Charcas 814, con 14.45 metros por 69.28, en 4500 $.

Plaza Lorea, la parte que mira al oeste: con 4'750 metros, que es el ancho del porton del Molino Lorea, por 70'575 metros al Este, en 84,030 $.

Andes 123 con 6'028 metros por 15'155, en 2460 $.

Chacabuco 554 esquina Comercio 230: con 9 metros por 27, en 6400 $.

Cotizacion de valores—ROSARIO, 15 de Mayo de 1882.

Boliviano efectivo por billetes del Banco Provincial	14¼	á	16½	
Oro y soles por boliviano efectivo	0	á	0¼	0/0
Id id por billetes del Banco Provincial	22½	á	24	
Giros á oro sobre Buenos Aires por boliviano efectivo á la vista	0¾	á	7½	
Id id id id 8 id id	6	á	6¼	
Billetes de Buenos Aires por boliviano efectivo	11	á	11	rls.
Id id id billetes del Banco Provincial	12½	á	13¼	
Id de Córdoba por boliviano efectivo		á	1	0/0
Malgarejos por boliviano efectivo		á	5	rls.
Chirolas chilenas por id	20½	á	20¾	cts.
Id boliviana por id	20½	á	20	
Acciones del Banco Provincial con el último dividendo cobrado de	05	á	par	
Acciones del ferro-carril Central Argentino por oro			Par	
Certificados del Banco Argentino por papel boliviano	3	á	10	
Acciones del Banco Nacional por billetes de Buenos Aires	104	á	106	
Acciones de la empresa de los "Graneros del Rosario" de	50	á	75	0 0

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich Ca.—De un campo y hacienda en la estancia conocida por de Litardo, en el Pilar; á las 12.

M. Billinghurst é hijos—De una casa en la calle Moreno al lado de la estacion del tramway Anglo Argentino á las 3.

Bollini Muro Ca—De una propiedad en Las Flores; á las 4.

Guillermo Martens y Ca.—De la botica calle Rivadavia 1148, á las 12.

Carlos Ristorini—De los casas calle Lima 178 y 180; á las 2.

Ricardo Eastman—De terrenos y quintas en Lobos, á las 12.

F. Segovia Alcaráz—De hacienda y demás en el 25 de Mayo á las 12.

Francisco Ruinos—De una casita en San Justo; á las 2.

H. Bar[illegible]—De terrenos en Belgrano; á las 2.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Mayo 17, 3 1|2 p. m.

Cardiff, "Maranopoli," "Liverpool," "Galileo," "Patagonia," "Barcelona, "Timoteo." Títulos adicionales á 36 con intereses para el comprador. Consolidados del 80 á 20 1|4 deuda amortizable á 19 3|8 para el 24, 17 000 arbs lana á precio reservado, 3000 cs. á ps 70, 100 cueros salados á precio reservado á 137 1|8 á entregar aquí, 1000 cs. de vaca do saladero Herrera á 79.

Sale el *Cosmos*.

Al agente [illegible] llegó el vapor *Galileo* con fecha Liverpool [illegible] 22 de Abril. Sale mañana para esa. Correspondencia por C. [illegible].

Al agente [illegible] llegó el Patagonia de Europa, seguirá mañana para el Pacífico. La correspondencia esta tarde para esa.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
MAYO		MAYO	
20	*Galileo* Liverpool	18	*La France* Génova
18	*Umberto I* Génova	20	*Mozart* Amberes
21	*Memnon* Liverpool	21	*Laplace* Amberes
22	*Don Pedro* Havre	24	*Il conde* Burdeos
24	*Minho* Southampton	25	*Bahia* Hamburgo
28	*Savoie* Génova	25	*Memnon* Nueva York
28	*Handel* Liverpool	25	*Frankfurt* Bremen
28	*Sud-América* Génova	26	*Strabo* Amberes
30	*Maskelyne* Liverpool	28	*Umberto I* Génova
30	*Senegal* Burdeos	29	*Minho* Southampton
31	*Tamesis* Lóndres	30	*V. del Rosario* Havre
31	*Hamburg* Hamburgo		

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 17 de 1882.

Han llegado 430 arrobas lana y 2,228 bolsas trigo.

Poco tenemos que comunicar á nuestros lectores con respecto al mercado de lanas, pues como lo hemos manifestado ya anteriormente los negocios que se hacen son de tan poca importancia que no merecen se haga especial mencion.

Las pequeñas cantidades de lana que nos llegan van al depósito, á causa de hacerse imposible realizarse á los bajos precios que ofrecen los compradores.

La existencia actual que hay en depósito es sumamente pequeña y creemos que desaparecerá dentro de poco, apesar de la resistencia que hacen estos últimos para operar, pues hay que tener en cuenta que nuestro artículo se encuentra bien colocado en los principales mercados europeos.

El Mercado de lanas continúa en muy buena posicion y los cueros desde hace dias se vienen colocando á un precio que lo reputamos subido. Hay se han hecho ventas de matadero, buenos, con rebaja de 1|2 libra á 160 ps.

—Los lanares no presentan variacion alguna, pero la plaza se mantiene un poco floja y los precios que se obtienen tienden á la baja. Las llegadas son moderadas.

—En trigos se ha hecho poco, se realizó un loto de 650 fanegas procedentes del Azul á 145 pesos las 9 arrobas.

—En maiz hemos tenido un regular movimiento con destino á la exportacion y precios firmes.

—En otras clases de cereales no se han hecho ventas, al ménos que conozcamos.

Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 150 arrobas lana borrega buena á ps 70.

Cueros vacunos—Cotizáronse 555 cueros los de matadero buenos con 1|2 libra de tara á 160 ps, regulares á 157, campo superiores 168, buenos 155, regulares 154.

Cueros de potro—Se vendieron 32 cueros campo los buenos á 33 ps y regulares 30.

Cueros lanares—Hiciéronse 2300 docenas lanares campo superiores 23 1|2 y 24 rls lb, buenos 22, 23 1|2 y 23, regulares 20 y 21, desechos 14, 15, 16 y 17, corderitos buenos 15 1|2 y 16 ps.

Cueros de gama—Fueron colocados 50 docenas cueros libres de pintado á ps 88.

Cerda de potro—Se transaron 58 arrobas cerda la superior ps 138 y 140 y buena 135.

Trigos—Realizáronse 650 fanegas del Azul las 9 arrobas á ps 145.

Maiz—Fueron vendidas 490 fanegas el morocho desgranado á ps 42 y 43, y amarillo 40 á 42.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 17 de 1882.

Han llegado 3,100 arb lana y otros frutos.

El Mercado de frutos en general en esta plaza sigue completamente abatido y nada notable ocurre, que merezca mencionarse con especialidad.

En la generalidad los frutos se mantienen sin variacion con respecto á precios.

Vá á continuacion el extracto de las ventas que han tenido lugar.

Lanas—Se realizaron 150 arrobas lana borrega inferior á ps 60.

Cueros lanares—Cotizáronse 1120 docenas lanares campo con lana superiores 25 1|2 rls lb, estacion 23, 24, 24 1|2 y 25, buenos 21 y desechos 16 á 18, corderitos superiores 17 ps, buenos 15 1|2 y regulares 14.

Cueros vacunos—Se transaron 324 cueros, los de matadero superiores 166 ps, campo buenos 162, regulares 160 é inferiores 155.

Cueros de potro—Se vendieron 25 cueros buenos á pesos 33.

Cerda de potro—Hiciéronse 70 arrobas cerda la superior ps 160 y buena 160.

Maiz—Colocáronse 330 fanegas maiz morocho en espiga á ps 53, y bueno 50.

Sebo—Se colocaron 5 cascos sebo superior á ps 42 1|2.

Corrales de Abasto—MAYO 17 DE 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Duggan hnos.	P. Barrios	San Vicente	50
Cárlos Casares	R. Quintero	Chascomús	60
D. Esquivel	E. Medina	Ranch	167
S A Gomez y Ca	B. Avila	A. Brown	55
			332

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 340 á 380—2º id id 260 á 280. Flaco chanchería 180 á 200—Cueros de novillo 190 á 150—Id de vaca 90 á 100. Terneros año arriba 160 á 180—Se carnearon para el abasto 520 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* de Montevideo *Proveedor* y *Tridente* del Rosario *Umberto 1º* de Génova.

Mañana *Villa del Salto* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy. *Cosmos* para Uruguay *Proveedor* y *Tridente* para Rosario *Union* para Gualeguay *La France* para Génova. Mañana salen *Villa del Salto* para Montevideo.

MARITIMA—ULTRAMAR, Mayo 18. *Vinyo* vapor nac de Rosario á P. Risso con Lawson 32 bass semilla 241 c| pasas, R. Barbosi á btos merca 5 rollos caballeria á varios 10 btos encomiendas.

Villa del Salto vapor nac de Uruguay á P. Risso con á varios 12 btos encomiendas, de tránsito 23 btos encomiendas.

Duino vapor inglés de Rosario á A. Clark con J. Lanús 323 c| descarozados, A. Canesa 3 bds vino, J. Chapar 5 fdos pellones, N. Avellaneda á rotobos quesos, Cañate 1 bo camas, Logegaray 1 bocoy elásticos acero, M. Ocampo 26 tablones pacará, á varios 6 btos encomiendas.

Felix Napostá vapor nac de Rosario á Catoni con órden 384 bsas trigo 240 id id Cadelago Ca. 684 id id M. Corpas 769 piezas madera.

Roycropt bca inglesa de 610 tons de cap. E. J. Muller de Pensacola el 28 de Enero á J. Bell é hijos con 18,132 piezas con 389,800 piés pino.

SALIDAS *Villa del Salto*, para Montevideo *Diana*, id Santa-Fé; *Estrella*, id Gualeguay.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—MAYO 17 DE 1882.

Hé aquí el precio de la verdura en el dia de ayer.

Coliflor desde 1 á 4 pesos una—Tomates grandes 10 á 14 ps docena, chicos 3 á 4 ps—Agies chicos 2 y 3 ps docena, grandes colorados 5 á 8 ps docena—Chauchas 3 ps libra—Zapallos 2 pesos—Alberjas á 3 pesos libra—Zapallitos de 6 á 12 ps docena, siendo estos últimos los mejores—Ajos porros 2 rls el atado—Rábanos 2 rls atado—Batatas 2 y 4 rls lb—Papas 1 ps y 12 rls lb—Repollos 1 peso y 4 reales uno—Cebolla 4 y 2 reales atado—Nabos chicos 2 y 4 rls atado, muy grandes 1 ps uno—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 3 pesos ristra—Remolachas 3 y 4 pesos docena—Garbanzos remojados 3 pesos libra—Porotos manteca 12 reales libra—Zapallo, la tajada 1 peso—Zanahorias, muy grandes de 3 á 4 ps docena—Porotos ballinas 2 ps lb—Porotos colorados 2 ps libra—Agies combari á reales docena—Espinacas 2 y 3 ps la docena de atados—Apio blanco de 12 reales á 3 pesos cada uno—Escarola 2 y 3 pesos docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Juéves 18 de Mayo—14ª funcion del 2º abono—Para dar lugar á los ensayos de la Opera Semirámides que se dará el Sábado—Por última vez **I Puritani con baile**—A las 8.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—fa. del 2º abono—Para el Juéves 18 de Mayo de 1882—El grandioso drama en 3 actos: **Luchas heróicas ó la Defensa de Gerona**. Terminando el espectáculo con la jocosa pieza: **El maestro de baile**.—A las ocho.

TEATRO VARIEDADES—Empresa A. Tauban.—Juéves 18 de Mayo de 1882—**Un Pleito**, zarzuela en un acto y en verso. Gran intermedio por la tan renombrada familia **NELSON**—**Un marino en tierra**. 2º intermedio por la célebre familia **NELSON**.—Finalizando el espectáculo con: **El Baron de la Castaña**, zarzuela bufa en un acto. Al ensayo! **Un viage al vapor**. A las 8 1|2 en punto.

CIRCO UMBERTO PRIMO—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director: Pablo Raffetto—Hoy Juéves 18 de Mayo—Dos variadas funciones; una á las 2 1|2 de la tarde y otra á las 8 1|2 de la noche. En la de la tarde habrá la decision de la lucha entre Raffetto y el gran Tigre.

Buenos Aires Junior Athletic Society—Twelfth competition meeting. Palermo, Thursday 18 th May, 1882.

Jardin Florida—Grandes Romerías Españolas, á beneficio del Asilo Español "Rosario Gimenez"—Juéves 18 de Mayo—Entrada para caballeros ps. 10, para señoras y niños menores de doce años id 5.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON LEche fresca de quince dias para criar en su casa, calle Paraguay 150, entre Florida y Maipú. m16 v25

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA, en primeriza y tiene abundante leche de 24 dias, y muy sana; calle de Lorea 175. m18 v25

AMA DE LECHE ITALIANA PARA CRIAR EN su casa, se ofrece una con leche fresca y abundante, calle San José 184. m16 v25

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA CRIAR SU [illegible] Venezuela 600. m18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIonalidad italiana, con leche fresca y abundante, San José 473.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante, criar en su casa, calle Paraguay 537.

ATENCION. SE ALQUILA UNA PIEZA [illegible] de familia del país, con pension y se [illegible] alojados en mesa redonda, precios módicos, calle [illegible] 58, entre Victoria y Rivadavia.

AL COMERCIO. UNA PERSONA FORMAL competente se ofrece, con las garantías que se pidan, para regentear una casa de comercio ó almacen cualquiera; dirigirse al Sr. Peña, Reconquista 2[illegible] de 7 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

AGENCIA española, CALLE ALSINA 6[illegible], SE ofrecen 2 matrimonios, cocineros y mucamas para familia, mucamos, cocineras, peones, mozo de restaurant, hotel y todo servicio con buenas recomendaciones. Alsina 126.

A LOS PICHINCHEROS. EN EL PUEBLO DE Arrecifes á dos cuadras de la estacion del ferro-carril; se vende una casa con dos piezas, cocina, pozo con brocal de hierro, letrina, etc., rebocada y calada, hay ladrillo como para hacer una pieza, el terreno mide 30 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de tapial, tiene un pequeño terreno en el [illegible] mo dueño lo realiza por tener que hacer un viaje á Europa. El interesado puede tratar en la misma ó en la calle de Victoria 422.—*Manuel Marini*. m21

BILLETES PERDIDOS, DE LA LOTERIA DE LA Rioja que se juega hoy, se han estraviado los siguientes billetes; 2,297 primer quinto, 2,296 primero y segundo quinto, 2,291 primero y segundo, 2292 primero y segundo, 2290 primer quinto. Lo que prevengo al público, habiéndose dado ya cuenta de esto en la administracion respectiva, para que sean anulados, el hallador vive calle Bolivar 157. m18-1p

COCINERO Ó COCINERA—SE NECESITA UNO Ú otro en la calle de Santa Fé núm. 83. m18 v21

CHIMENEAS, BROCALES, ESTATUAS, BAlaustres y copas 30 ojo de rebaja Cuyo 624. m18 v21

COCINERA HIJA DEL PAIS, PARA CORTA FAmilia se necesita en la calle Europa 50. m18 v23

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se precisa Alsina 50. m18 v23

COCINERO SE NECESITA UNO QUE SEPA su obligacion; Avenida de Santa Lucia 263, fonda de las Naciones. m18 v23

COCINERA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de dos personas; ocurrir Tucuman 240. m18 v23

COCINERO SE NECESITA UNO BUENO CON recomendaciones, en la calle Paraguay 420. m18 v 23

COCINERA SE OFRECE UNA JÓVEN HIJA del país, práctica en el arte y con buenas recomendaciones, calle Lorea 176. m18 v23

CIGARREROS DE HOJA, QUE SEPAN TRABAjar en obra fina. Se precisan en la cigarrería "la Ibérica" calle Pasco núm 169 darán razon. m18 v23

COCINERO SE OFRECE UNO, HOMBRE MUY formal que sabe bien su oficio, de profesion; á más da garantía de honrado, ocurrir calle Buen Orden 130. m18 v23

CARRUAGE, SE VENDE UN LINDO CARRUAJE poco usado, como para uno ó dos caballos, muy bueno de 6 asientos, superior para establecimiento de campo en el [illegible] calle Belgrano 1192. m18 v21

CAMPO PARA INVERNADA Ó SEMENTERA se vende uno en el partido de Brandsen, á 4 leguas del pueblo y 2 1|2 de la estacion Altamirano, compuesto de 2 1|2 cuadras, todo cercado de alambre y en perfecto estado, con 3 piezas de material, arboleda y un jaguel, se vende el todo ó la mitad, para tratar Lavalle 138 de 1 á 5 de la tarde.

DEPENDIENTE DE BOTICA SE NECESITA en la calle 25 de Mayo 128, en Belgrano. m18 v21

DEPENDIENTE DE 13 Á 14 AÑOS QUE SEA práctico en el ramo de almacen, se necesita Bolivar 714. m18 v23

LUIS GODOY, REMATADOR PÚBLICO Y PROcurador, calle de Piedras núm 383. Ofrece como siempre sus servicios, compra y venta de fincas, terrenos, de dinero sobre hipoteca, ventas judiciales ante todos los Tribunales se hacen escritos, contratos, se venden varias casas de negocio. Piedras núm 383 (altos) pobreza [illegible] se le hace escritos y solicitudes. m18 v21

MUCHACHOS, SE NECESITAN PARA APRENdices de hojalatero, Cuyo 420. m18 v23

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEA INteligente calle Suipacha 854. m18 v23

MEDIO OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Lima 637. m18 v23

MUCAMO, SE NECESITA PARA FAMILIA CON buenas recomendaciones. Zeballos 139. m18 v23

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 14 Á 20 años para el servicio de un matrimonio. Perú 360. m18 v23

MUCAMO SE NECESITA UNO JÓVEN QUE sepa bien su obligacion y tenga buenas recomendaciones de su conducta. Cerrito 285. m18 v23

MUCAMA SE NECESITA UNA ESTRANGERA que sepa planchar, en la calle Chacabuco 59. m18 v23

NIÑERA SE NECESITA UNA MUCHACHA CALLE Lavalle 70. m18 v23

NIÑERA Y COCINERA SE PRECISAN EN LA calle Alsina 600, altos. m18 v23

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIDOS QUE SEpan cumplir con su obligacion se necesitan calle Maipú 443. m18 v23

OFICIALES SASTRES PARA ROPA DE TIENda se necesitan se pagará buenos precios. Artes 380 sastrería de Lauro. m18 v23

PLANCHADORA COSTURERA SE OFRECE una buena que sabe su obligacion, las personas que la precisen pueden pasar calle Pasco 100, esquina Belgrano. m18 v23

PELUQUERIA DE JOSÉ VOLPI CALLE CANgallo núm 242. Tengo el placer de avisar á mis clientes y al público en general que desde la fecha he abierto una nueva peluquería. Ruego por lo tanto á mis favorecedores y á todas las personas que conocen la desgracia de la cual he sido víctima quieran dispensarme su ayuda visitando mi casa, donde hallarán como antes un selecto surtido de artículos del ramo, servicio esmerado y modicidad en el precio. Buenos Aires, Mayo 16 de 1882. *José V[illegible]* m18 v[illegible]

REPARTIDORES SE PRECISAN OCHO PARA hacer el reparto de un diario, ocurrir hoy mismo á la adm. Independencia [illegible] de 3 á 5 de la tarde. m18 v23

SIRVIENTA SE PRECISA Maipú 356. m18 v23

SIRVIENTA SE NECESITA PARA POCA FAMilia calle Venezuela 300. m18 v23

SE PRECISAN DOS OFICIALAS MODISTAS que sepan bien su oficio en la calle Piedras núm 505. m18 v23

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de una corta familia, calle de Moreno 78. m18 v23

SE OFRECE UN PROFESOR CON 8 años DE PRÁctica para enseñanza primaria, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales de A. N. S. m18 v23

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes de piano y canto, tanto en su casa como en agena, con dirigirse Lavalle 386. m18 v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de una corta familia, calle Tucuman 347. m18 v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA BARracas al Norte, para tratar Victoria 10 de 12 á 2 de la tarde. m18 v23

SE ALQUILA UNA HABITACION PARA CABalleros solos, y se dá la pension si así se desea, Chacabuco 17 entre Rivadavia y Victoria. m18 v21

SE OFRECE UNA MUGER ITALIANA PARA ama, con leche fresca, tiene 28 años, con buenas recomendaciones, Esmeralda 555. m18 v23

SE ALQUILA EL TERRENO CALLE ARTES N° 717, que se dará con contrata haciendo algun edificio, ocurrir Perú 5. m18 v105

SE VENDE EL GRAN TAMBO SITUADO EN la calle del Perú 337, con 8 vacas, sin casa, su dueño vende por no poderlo atender. m18 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON CAMA, que sepa un poco cocinar, para el servicio de un matrimonio, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir calle Independencia núm 198. m18 v23

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS AMUEbladas para señor solo, una sala á la calle con dos ventanas y un dormitorio; la casa tiene gas y piso de tabla, la casa es hermosa é higiénica, es el único inquilino con tramway á la puerta; los dueños son estrangeros. Calle Méjico 728. m18 v7p

SE VENDE UNA CHACRA EN EL PARTIDO DE San Vicente. Tiene 58 manzanas más ó ménos, tiene un edificio de tres piezas de material y tiene 14 manzanas alambradas y sembradas queda á 16 cuadras de la Estacion Domselar, su costo ha sido de ps. m|c 200,000 y ahora se dará por 58 000 pesos m|c, aprovechen, por mas datos y tratar calle Bolivar núm. 38, de 12 á 2. Tomay. m18 v21

SE VENDE UNA CASA CON 4 PIEZAS. TIENE 8 varas de frente por 40 de fondo; casa moderna y á 40 varas del tramway de la calle Santa-Fé. Se dará por 65 000 ps. m|c. Se vende otra en la calle Garantías, tiene 14 varas de frente por 40 de fondo, con cuatro piezas y árboles frutales; se dará por ps m|c 72 000. Se vende otra en la misma calle que tiene 10 varas de frente por 30 de fondo, con cinco piezas modernas, farol y árboles frutales, se dará por 86,000 ps m|c. Para tratar Santa Fé núm. 916 de 8 a m á 12 id. m18 v21

TRABAJADORES PARA LA PROLONGACION de la via del ferro-carril del Sud á Bahía Blanca. Se necesitan de 250 á 300 peones, dandoseles preferencia á los que han trabajado en la via de las Flores al Azul con el Sr. W. Robertson Grant. Se les pagará el pasage en tren al que siga el trabajo por ocho meses, y por cualquier tiempo menos con un 15 ojo de rebaja. Dirigirse para tratar al mismo señor en el Azul. m18 v24

APRENDIZ ENCUADERNADOR SE NECESITA Esmeralda 203. m17 v2[illegible]

APARADORES, SE PRECISAN APRENDICES para dicho oficio, Chárcas 502. m17 v2[illegible]

AZUFRE POR BOLSA Á 80 PESOS ARROBA Kelly é hijos, 624 Suipacha. m16 v20

ALAMBIQUES DE COBRE DE DOS GALONES á 500 ps. Kelly é hijos, 624 Suipacha. m16 v20

ACIDO OXALICO 180 PESOS ARROBA. KELLY é hijos, 624 Suipacha. m16 v23

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE OFRECE UNA en la calle de Entre-Rios 167. m5 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIAna, calle Solis 314. m13 v18

AMA DE LECHE QUE SEA FRESCA Y ABUNdante se necesita Florida 371. m14 v18

ALQUILASE TRES PIEZAS AMUEBLADAS sala, antesala y dormitorio, calle Corrientes 130. m16 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ESTRANgera, con leche fresca y abundante, ocurrir Paraguay 184. m14 v19

APARADORA DE BOTINES SE PRECISA UNA oficiala y una aprendiza, calle Córdoba 312. m14 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JÓVEN italiana, de 21 años, con leche fresca y abundante, calle Reconquista 335, altos, 3er piso. m15 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIza y jóven con buenas recomendaciones, para tratar ocurrase á la calle de Estados Unidos 314. m14 v18

ANTI-CALLO DE BORRAS CURA RADICALmente los callos, ojos de gallo, etc., depósito Victoria 249. m14 v18

AMA SE OFRECE UNA CON ABUNDANTE leche fresca y recomendaciones, para verla Cangallo núm. 646. m14 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, con leche fresca y abundante; calle San José 473. m14 v18

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA, se ofrece una con leche fresca y abundante; calle San José 484. m14 v18

ACADEMIA INGLESA. CALLAO 77. SE ADMIten externos, pupilos y medio-pupilos. *A. M. Hudson*. m14 v31

AUGUSTA M. SOMMER, MODISTA, SE OFREce á las familias, especial en trages para niños; Cuyo 771. m16 v20

ALQUILASE UN GRAN PATIO CON UNAS PIezas á la calle, ocurrir á la mercería esquina Uruguay y Arenales. m16 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana que sabe hablar el inglés, con leche fresca y abundante, calle de Santiago del Estero 101. m16—v20

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA, con abundante leche fresca y sana, podrá dar recomendacion si se lo exije; ocurrir calle Solis 314. m16 v20

ATENCION. LAS FAMILIAS QUE DESEEN tomar la comida al estilo del país, se manda á domicilio en la calle de Chile núm 307. m17 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en su casa, tiene buena leche, abundante y sana, ocurrir calle Garantías 144. m17 v21

AMA DE LECHE VASCA ESPAÑOLA, RECIEN venida, se ofrece una con leche fresca de 4 meses calle Buen Orden 320. m17 v21

ALMACEN DE POCO CAPITAL AL NORTE, se vende uno situado Charcas 967 esquina Andes, alquiler barato, para tratar en el mismo. m17 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMEriza de nacionalidad española, con leche fresca y abundante de 30 dias; edad 23 años, para criar el niño, para tratar calle Belgrano núm 380. m17 v21

ATENCION, SE VENDE CON UN CORTISIMO capital el boliche de almacen, calle Chile 712 esquina Zeballos. Para verlo y tratar ocurrir á cualquier hora del dia. m18 v20

A LA campaña. SE OFRECE UN CIGARRERO de hoja, hombre formal, el que precise dirijase Independencia 80, cuarto núm 0, Iniciales U. F. F. m17 v21

AVISO IMPORTANTE. SE VENDE UN CAFÉ y billar establecido hace 6 años y en un punto central de la ciudad. El dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar ocurrir calle de Libertad 432. m10 v20

A LOS CARPINTEROS. SE VENDEN HERRAmientas usadas todo lo mas preciso para establecerse, y una piedra de vaciar, Chile 530, al fondo. m15 v18

A LOS ESTANCIEROS. SE OFRECE UN HOMbre formal con recomendaciones, para instruir niños en la instruccion primaria, teniendo aptitudes; el que necesite diríjase con las iniciales V. F. F. Independencia 80, cuarto núm 9. m17 v21

AL COMERCIO. UNA PERSONA DISPONIENDO de $ 20.000 y con práctica de esta plaza desea colocarse en una casa de comercio con el objeto de interesarse en la misma con el mencionado capital. Dirigirse las iniciales M. B. en esta imprenta. m17 v20

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, SE vende uno en muy buena posicion, su dueño lo vende por ausentarse al campo, para informes dirigirse Belgrano núm 672 esquina á Lorea, cigarrería del Tigre, 6 Libertad núm 186, cigarrería del Desengaño. m17 v21

ALMACEN SE VENDE UNO, HACE MUY POco que se ha abierto, tiene muy poco capital adentro; su dueño lo vende porque vá que no puede atenderlo. El que se interese por él, puede ocurrir calle Montevideo y Cangallo; tienda, de Lanús, darán razon. m12 v18

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su escritorio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, previo reconocimiento médico, lo mismo que se los proporciona amas á las familias que las solicitan. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

A la Porteña—MODAS—Mlle. AURELIA SAUDInos tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados sombreros y gorras de última moda, para señoras y señoritas. Tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia. m3 v3[illegible]

AL COMERCIO. SE AVISA Á LOS QUE TUvieron cuenta pendiente con la testamentaria de Sr. D. José Gonzalez se presenten en la Barraca Balcarce, Barracas, á H B en el término de tres dias contados desde hoy, pasados los cuales no se atenderá á reclamo alguno.—Mayo 16 de 1882. m16 v18

AL COMERCIO. SE HACE SABER QUE DON Andrés Bortuchi, se ha separado de la sociedad de la Fonderia de Vignale Hnos. y Ca. denominada del Globo. Quedando el activo y pasivo, á cargo de la misma firma social de Vignale Hnos y Ca. Buenos Aires Mayo 15 de 1882—*Vignale Hnos. y Ca.* m16 v18

AL COMERCIO AVISO QUE HE COMPRADO AL Sr. D. Francisco Arena su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Florida 392 esquina Temple. Si alguno tuviera algun reclamo se presentará en el término de tres dias; pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna especie. *David Rocca*. Buenos Aires Mayo 16 de 1882. m16 v18

ATENCION. LA PRECIOSA CASA CON ALTOS calle de Lima No. 128 y 130, entre Alsina y Moreno se rematará el Juéves 18 de Mayo, á las 2; la finca, casa baja tiene 7 piezas ricamente empapeladas, con cielo rasos de yeso, aljibe, aguas corrientes, gas, etc. La casa en altos es igual. Se garante que todo el edificio es en cal y de los mejores materiales; este remate es por Carlos Ristorini. m16 v18

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS COmunicamos al comercio que el establecimiento de baños y café denominado "Gimnasio" calle de Florida Nº 193 queda de esclusiva propiedad de Dn. Louis Martinez pudiendo los acreedores concurrir dentro de ocho dias de la fecha á chancelar sus créditos con la Sociedad Christiano J. y L. Martinez es á quedar disuelta por mútuo convenio. Buenos Aires Mayo 16 de 1882.—*Christiano J. Louis Martinez*.

AL COMERCIO—AVISO QUE POR HABER SUprimido el depósito de aceites vegetales de la calle Cerrito No. 40 trasladé mi domicilio en la fábrica en Moron donde se atenderá con el mayor esmero los pedidos de productos de dicha fabricacion. OTRO: Los señores estancieros encontrarán siempre tortas de lino secas de engordar ganado siendo dichas tortas el alimento mas sano y nutritivo.—Moron, Mayo 12 de 1882. [illegible]

AL PÚBLICO Y EN PARTICULAR Á LOS CIgarreros. Se vende la acreditada cigarrería "La Fernandina", situada en el pueblo de San Fernando, teniendo que ausentarse su dueño para Europa. Así es que las personas que quieran tratar se les garante que el diario de dicha casa, tanto del menudeo como del reparto que cuenta con las mayores casas de negocio de San Fernando, Tigre, Las Conchas, San Isidro, Belen y Pilar son de consideracion, dicha casa tiene jardinera y caballos para el reparto, el capital que precisa es de acomodacion. Para tratar calle Artes 37. m16 v23

APODERADO, AGENTE Ó REPRESENtante, se ofrece una persona para administrar ó dirijir los fondos, asuntos ó negocios de personas residentes fuera ó dentro de esta ciudad ó desearan encomendar á otro la direccion personal de su fortuna; dará informes de su conducta y garantías materiales en caso fueran requeridas. Dirijir una carta á O. P calle Florida núm. 138, la cual será inmediatamente atendida.

BOLSAS DE PAPEL CALIDAD EXTRA—Kelly é hijos, 624 Suipacha. m16 v2[illegible]

BUENA RECOMPENSA SE DARÁ Á LA PERsona que entregue en la calle Chacabuco 120 una perrita blanca y rubia que se estravió el Domingo 14 y que atiende al nombre de Dora. m16 v20

BOTICA SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles mas centrales y comerciales de esta capital y de un gran porvenir; para informes ocúrrase á la droguería del indio, Rivadavia núm 327 al 331.

BENITA CORRAL, NATURAL DE LA PROVINcia de la Coruña (España). Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista núm 504, desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral. Pedimos á los diarios de Montevideo la reproduccion de este aviso. m18 v20

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO SE PRECISA Lima 132. m17 v21

COCINERO ESPAÑOL, SE OFRECE UNO CON recomendacion, calle de Victoria 80[illegible] m17 v21

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DE Bolivar núm 73, para tratar de 12 á 4. m17 v21

COCINERA Y QUINTERO SE PRECISAN EN Almagro Rivadavia 364. m16 v21

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE UNA calle Defensa 350 altos, cochería. m17 v21

COCINERO SE PRECISA EN LA CALLE DE Tacuarí 61. m16 v20

COCINERA SE NECESITA [illegible] SEPA RA ser su [illegible] Suipacha 256. m16 v20

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Perú 502, que sepa cocinar bien. m16 v20

COCINERA SE OFRECE UNA EN LA CALLE Venezuela 636. m16 v20

COCINERO SE NECESITA EN LA CALLE [illegible] sepa su obligacion. m16 v20

COCINERO Y NIÑERA SE NECESITAN [illegible] m16 v20

CERA INGLESA POR ARROBA MUY BARATA Kelly é hijos, 624 Suipacha. m16 v20

CUERDAS [illegible] Kelly é hijos, 624 Suipacha.

[illegible] Kelly é hijos.

COSTURERAS PARA TRAGES DE [illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA [illegible]

COCINERA SE PRECISA PIEDRAS 80[illegible]

COCINERA CON CAMA SE OFRECE [illegible] Bolivar [illegible]

COCINERA Y niñera SE PRECISAN, CALLE Maipú [illegible] m14 v18

CARLOS BARRERA, ESCRIBANO PÚBLICO, tiene su oficina en la calle Maipú 76. m12 v18

CABALLO, SE VENDE UNO DE SILLA Y DE tiro, calle Libertad 208. m14 v18

COSTURERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Temple 205. m14 v18

COCINERO SE OFRECE UNO DE PROFESION y dará garantía, en la calle Piedras 126, barbería. m14 v18

CIGARREROS DE PAPEL PARA FINOS Y ORdinarios se necesitan en la cigarrería del Toro, Victoria 146. m14 v18

CHIMENEAS, BROCALES, ESTATUAS, BAlaustres y copas 30 ojo de rebaja. Cuyo 624. m14 v18

COCINERO CON UNA HIJA DE 14 AÑOS SE ofrece con buenas recomendaciones, calle Uruguay 602.

COCINERA SE PRECISA Y UN MUCHACHO, tanto para servir á la mesa ambos con recomendacion, Piedad 277 altos. m13 v18

COCINERA, SE OFRECE UNA BUENA, COCIna á la francesa, Venezuela 774, Tiene quien garanta su conducta. m13 v18

CALLE LIBERTAD 90 SE OFRECE UNA PERsona para dar vianda para afuera. m13 v18

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, cocina al estilo del país y francés. Belgrano 73. m13 v18

COCINERA ITALIANA SE OFRECE UNA SIN cama y con buenas recomendaciones; Lima 381. m16 v20

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA UNA estrangera, es escusado se presente si no baja del país, ocurrir Alsina 838. m16 v20

CAMPO CON ABUNDANTES PASTOS SE arrienda por mes, quien necesite, ocurra San Martin núm. 87—Passacot y Arrechea. m16 v25

COCINERO SE OFRECE UNO español, TIENE buenas recomendaciones, pueden dirigirse á su casa de Piedad 522. m16 v20

COCINERO Ó COCINERA QUE TENGA BUEnos informes y sepa cocinar á la francesa, se necesita calle de Florida 102. m17 v21

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Talcahuano núm 230, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. m17 v21

COSTURERAS PARA ARMAR CAMISAS Y una hojaladora, se necesitan calle Santa Fé 907, camisería "La Coqueta" se les garante trabajo seguro. m17 v21

CAMPO 4 LEGUAS Á IMEDIACIONES DEL fuerte Paz (frontera vieja), se arrienda por hacer una vacuna, ó se hace sociedad. A. Schmidt Talcahuano 202. m16 v20

CASA PIEDAD 686 SE VENDE ESTA DE construccion moderna con 7 piezas 2 patios, aljibe, pozo, árboles, gas y tramway á la puerta. Para tratar en la misma, Piedad 686. m9 v20

CASA SE CAMBIA UNA DE 6 PIEZAS, JARDIN, aljibe, etc, á media hora de viaje de esta capital, por una mas pequeña en esta ciudad ó en Montevideo ocurrir Entre Rios 311. m14 v20

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA DE 5 á 7 piezas en buen estado y seca, entre las calles Cuyo y Victoria y Once de Setiembre. Dirigirse á la calle Ecuador núm 2 esquina Rivadavia. m14 v23

CONSUMIDORES ATENCION! AL PEDIR Angostura bitters fíjense en la botella que lleva la etiqueta con la vista de Angostura, no teniendo esta no es legítimo de Angostura.—El Agente—Lima 132. m16 v23

CASA PALACIO, CON TODA CLASE DE COmodidades, como para ministros diputados ó estancieros ricos, se vende una en la calle de Moreno en buena situacion. Para verla y tratar ocurrir á la calle de Bolivar núm 90 altos. m16 v18

CASITAS. SE DESEA COMPRAR DOS EN LAS calles Venezuela ó Belgrano, á la altura de la estacion Caridad, ó sea en Rivadavia por el Once de Setiembre, es necesario tengan 5 piezas y construccion moderna en cal, y cualquiera otra propiedad que dé buena renta, dirigirse por escrito á F. Horne calle Chacabuco 20. m17 v23

CLASE DE DIBUJO EN EL COLEGIO ARAVENA, calle Tacuarí 72. El que suscribe tiene la satisfaccion de anunciar á los señores padres de familia y estudiantes, que desde esta mes la clase de dibujo será desempeñada por el acreditado ex-profesor de la Facultad de Humanidades y Filosofía, D. Antonio Gazzano, quien tambien se ofrece para dar lecciones particulares—*M. O. Aravena*. m14 v20

CURSO COMERCIAL NOCTURNO. TENIENDO que abrir dentro de breves dias un curso nocturno de teneduría de libros por partida doble, me permito ofrecerme á los padres que quieran confiarme sus hijos, como tambien á todos los que quieran utilizar una completa enseñanza en dicho ramo, obligándome á dejarlos aptos para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio al mismo que adquirir la práctica necesaria en su movimiento comercial. Daré tambien clases á domicilio, retribucion módica. Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á V. Dominguez, Paraná 90 altos. m16 v20

DESPALILLADORES, SE NECESITAN EN LA cigarrería del Toro, Victoria 146. m17 v21

DEPENDIENTE PRÁCTICO EN TIENDA Y mercería, se precisa Chacabuco 185. m17 v21

DEPENDIENTE DE DROGUERIA, SE NEcesita uno para ir al Rosario, ocurrir á la casa de Demarchi, Parody y Ca. m17 v21

DR. LUIS TELMO PINTOS (abogado) HA TRASladado su estudio á la calle Bolivar 73. m13 v31

DR. CARLOS DELCASSE (abogado) HA TRASladado su estudio á la calle Bolivar 73. m13 v31

DESEA COLOCARSE UN JÓVEN DE 17 AÑOS DE edad para dependiente de almacen, da garantía de su conducta y para tratar con él, calle San Martin 18, desde las doce hasta las 6 de la tarde. m14 v18

DEPENDIENTE, SE NECESITA DE 15 Á 18 años es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta; Victoria 291. m16 v20

DARIO BECCAR—ESCRIBANO PROCURADOR ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales administrativos. Estudio: Victoria 175. m16 v18

DEPENDIENTE DE BOTICA PRÁCTICO Y con buenas recomendaciones se necesita en la Droguería del Leon. m10 v20

DEPENDIENTE español, CON BUENA LETRA para llevar libros y la correspondencia de una casa de negocio en campaña, ocurrir agencia de Guerrero, San Martin 133. m17 v18

DOS SEÑORAS FRANCESAS QUE TIENEN Agencia de sirvientas) se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras, calle Suipacha 517, entre Parque y Tucuman. m17 v5 ju

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO PRÁCTICO en el ramo de almacen y ferretería tanto en la ciudad y cualquier punto de la campaña como para regentear un negocio, dando las garantías que se le requieran; calle Victoria núm 245. m15 v28

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 406. 19 p

DECLARACION. EL ABAJO FIRMADO DECLAra, que habiendo sido acusado ante el Juzgado Correccional, por don Cárlos Invernizzi á consecuencia de haberse creido este injuriado por ciertos conceptos vertidos en el recinto de la Comisaría correspondiente á la 18ª seccion de Policía de esta Ciudad, el asunto acaba de ser arreglado de comun acuerdo, despues de un cambio de esplicaciones plenamente satisfactorias para el acusador. Quedan pues retiradas las palabras que hubieran podido considerarse ofensivas á su decoro, y hecho público por medio de este acto del todo sincero, mi opinion es que el señor Invernizzi goza de la mejor fama como comerciante de esta plaza.—Buenos Aires Mayo 15 de 1882.—*Juan B. Ghislanzone Centrée*. m17 v28

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan dos piezas amuebladas para hombres solos, por 250 ps. cada una, para tratar calle de Cuyo 19 altos. m5 v20

ENFERMERA. UNA SEÑORA INGLESA QUE ha practicado tres años en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de cualquier enfermedad; tambien en los pueblos inmediatos á la ciudad. Ocurrir calle Cuyo 921. m12 v27

EN QUILMES, POR 18,000 PS. UNA QUINTA con casa de material de 3 piezas esquina, con 2050 varas cuadradas de terreno, cercado de pared, lleno de arboleda, á 3 cuadras de la plaza principal al costado Sud, aprovechar que este costó 60,000 ps. Mas datos Perú 800 de 8 á 11 a. m. m17 v20

EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA NUEVA CAPItal de la Provincia. Los proyectos presentados al concurso para estos edificios, están de manifiesto en el salon alto del Banco Hipotecario, desde el 13 del corriente hasta el 18 de Junio próximo, de las 12 del dia hasta las 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche. La entrada es libre. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. *La Comision*.

ESCUELA DE BAILE CANGALLO [illegible] EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que pueden justificar [illegible] documento del director que tiene establecida su escuela como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. *A. Constante*.

EL CONSEJO ESCOLAR DEL 25 DE MAYO llama á propuestas á los Arquitectos y albañiles por el término de treinta dias para la construccion de un edificio para una escuela infantil. Por [illegible] dirigirse á la Secretaría del Consejo [illegible] el distrito 25 de Mayo. Mayo 15 de 1882. [illegible] Presidente. [illegible] Secretario.

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE PONTEVEDRA [illegible]

EXPOSICION. AVISAMOS AL PÚBLICO QUE hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantidos de cuero francés de [illegible] y á la moda, con un género desde 80 [illegible] Calzado Botines, y zapatos para señoras, niños y [illegible] Atencion [illegible] garantido [illegible] para la [illegible] 4 horas á precio [illegible] perm

FARMACIA EN VENTA. POR DATOS OCURran los interesados á casa de los señores Demarchi, Parody y Ca., Moreno 112. m14 v20

FELIX P. SAGASTUME, ESCRIBANO PÚBLICO se ofrece sus servicios profesionales en la oficina de Don Camilo Fourouge, calle Bolivar núm 24. m6 v24

FEDERICO J. OLIVENCIA, AGENTE JUDIcial y comisionista—Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en el estudio del doctor Ramos Bolivar 94 altos y en su domicilio Moreno 1012. m14 v20

FÁBRICA DE GÉNEROS DE HILO BLANCOS y azules, cotin para colchones, asco [illegible] en cotonias [illegible] y ancho de [illegible] de mesa. **Delwye, Hnos y Ca.** Fábrica en Esslors Belgica. Depósito [illegible] Buenos Aires, Cuyo 226 N. B. Fábrica con especial de tenería de mesa con letra [illegible] m11 perm

GRANDES ARRESAS EN LUJAN LAS GRAN[illegible] [illegible] Parque [illegible] Lujan [illegible]

GABINETE MÉDICO ESPECIAL PARA [illegible] [illegible] Tucuman y Esmeralda [illegible] Suipacha. m[illegible]

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO [illegible] Florida [illegible] [illegible] [illegible]

GRAN SOMBRERERIA PERISSE SOMbreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca R. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha.

HERMOSO CAMPO [illegible]

HOTEL [illegible] Almirante Brown [illegible] ojo de [illegible] Paraná [illegible]

INTERESANTE PARA LOS PUEBLOS [illegible]

INTERESANTE—Á LOS DEPENDIENTES DE [illegible] el invierno [illegible] Victoria [illegible] tenedurías de libros por partida sencilla y doble, cálculo mercantil, etc. [illegible] m17 v28

INTERESANTE Á LAS señoras. EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, [illegible] dan probados y arreglados, vestidos y trajes de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar: 25 pesos vestidos de señora, 30 pesos tunicas, paletoes dolmans, paquete, mantelinas, fracs y batones 15 pesos para señoritas [illegible] pesos [illegible] y á reales la vara de dobladillo. [illegible] en el acto y en presencia de la interesada [illegible] vestidos todo con elegancia [illegible]

JABON LEJITIMO DE WINDSOR Y AGUA COlonia de Atkinson. Kelly é hijos, representantes de "City Soap works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios [illegible] garantía la legitimidad. El jabon de aceite de potro y glicerina con olor que algunos venden por agua colonia [illegible] Suipacha [illegible] 624. m16 p

JUZGADO de Paz de Marcos Paz. Por el presente se hace saber á los Sres. D. MANUEL [illegible] GONZALEZ [illegible] D. Domingo Ferro [illegible] D. Lucas Vinotes [illegible] Mayo [illegible] 1882. [illegible] m17 v23

LA TAPICERIA DE LA CALLE GENERAL LA Avalle 155 se ha mudado [illegible] m11 v[illegible]

LECCIONES Á DOMICILIO [illegible] profesor de idiomas [illegible] gramática, geografía, historia, aritmética mercantil [illegible] Corrientes 3 [illegible] frente á la Opera. m[illegible]

LA HEROICA NUMANCIA GRAN DEPÓSITO de vinos y comestibles de Joaquin Vives [illegible] Belgrano 1198, acaba de recibir un gran surtido de conservas alimenticias, aceitunas de la Reina, almendras tostadas, aceite garantido [illegible] y turron de Alicante. m16 v23

LICITACION. EL CONSEJO ESCOLAR DEL partido de Matanzas llama á licitacion por el término de 16 dias para la presentacion de planos y propuestas para la construccion de un colegio para varones en el local que ocupaba el antiguo en la Plaza de este partido. [illegible] San Justo, Mayo 15 de 1882. m16 v20

MUCAMO SE PRECISA EN LA CALLE DE LA [illegible] m16 v20

MUCAMO SE NECESITA UNO INTELIGENTE [illegible] 173, Santiago del Estero. m16 v20

MOZO SE NECESITA UNO PARA ALMACEN Balcarce 208, entre Europa y Comercio. m16 v20

MUCHACHO SE NECESITA UNO ESTADOS Unidos núm 44, altos. m16 v20

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE Alsina 311. m16 v20

MUCAMA. EN LA CALLE DE MÉJICO núm 641 se precisa una y se prefiere sea española. m16 v20

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE SU conducta, se precisa Chacabuco 248. m16 v18

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño SE PREcisa calle de Piedras 275. m16 v18

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE SUIpacha 480. m14 v18

MESAS Y BANCOS DE COLEGIO SE DESEAN comprar, Belgrano 460 y 1|2. m17 v21

MUCAMO SE NECESITA UNO, VENEZUELA 342. Para tratar de las 10 adelante. m17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO SOLIS 393 bajos. m17 v21

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 8 á 13 años, en la calle Piedad núm 656 altos. m17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 15 años, para el servicio, Callao 267. m17 v21

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA UN corto servicio, se le pagará buen sueldo: calle Piedad 519. m17 v21

MUCHACHO DE 12 Á 14 años PARA SERVICIO, se necesita Venezuela 140 puerta á la derecha. m17 v21

MUCAMA JOVEN DE 20 años NACIONALIDAD italiana, se ofrece una en la calle Piedad 655. Tambien se ofrece un segundo cocinero. m17 v21

MUCHACHOS APRENDICES, SE NECESITAN en la fundicion de cruceros, Charcas 1085. m11 v18

MUCHACHO DE 12 Á 14 años CON RECOMENdacion para el servicio de una familia, Defensa 121. m14 v18

MOZO PARA CAFÉ Ó FONDA, SE OFRECE uno francés, recien llegado al país. Calle Cuyo 21. m14 v18

MUCHACHO, SE PRECISA UNO PARA EL servicio de la casa, Buen Orden 151, mueblería. m13 v18

MAESTRA ELEMENTAL, SE NECESITA, PAra el distrito de Ranchos, el sueldo es de 1,000 $ a situada en la plaza principal, darán informes, en la calle de Corrientes núm 109. a25 v25m

MUCAMA SIN CAMA SE OFRECE UNA CON recomendacion; calle Balcarce 230, entre Chile y San Lorenzo, preguntar por Matilde Solis. m16 v20

MUCHACHA O MUCHACHO DE 12 Á 13 años DE edad, se necesita uno para todo servicio de una familia; ocurrir San José 142. m17 v21

MADAME VIGNEAU, CALLE VICTORIA 150. necesita costureras que conozcan bien el oficio. Si convienen se les puede pagar doble que en cualquier otra parte. m13 v28

MUCAMA. EN LA CALLE DE CUYO 708, SE precisa una muchacha de 13 á 14 años, es escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones, de su conducta. m16 v20

MUCAMA, SE PRECISA UNA ITALIANA PAra el servicio de una corta familia, es escusado se presente si no es jóven y de buena conducta. Para tratar ocurrir Chacabuco 132, zapatería del Centro. m16 v18

MAESTRAS, SE NECESITAN PARA EL PUEblo de Ranchos, una maestra para una escuela elemental con el sueldo de 1600 $, otra para escuela infantil y una subpreceptora; darán informes en la calle de Corrientes núm 109. a28 v25m

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues se venden nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12Otre

MARCA DE COMERCIO. POR LA OFICINA Nacional respectiva, se ha concedido á los señores E. Brandes y Ca. la posesion esclusiva de la marca especial con que distinguen la seda de coser á mano y con máquina, introducida y espendida por ellos en esta República. m14 v28

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN—LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve—1º Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el ejido de este Pueblo. 2º Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro V. Jharp* Secretario. m1º v1º Junio

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay le tesla casas para costura modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat.

MINEROS, SE NECESITAN 12 BARRETEROS prácticos en los trabajos de barreno de minas [illegible] á pocas leguas de Montevideo [illegible] [illegible] á la calle de Bolivar núm 534 [illegible]

MOLINO DE [illegible] SE VENDE [illegible]

MUEBLES Y PIANOS. EN LA [illegible] Mayo núm 43 [illegible]

N[illegible]

NUEVA [illegible] de Eugenio [illegible]

ÑANDUBAY [illegible]

OFICIAL BARBERO [illegible] 336. m[illegible]

OFICIALES CIGARREROS DE PAPEL SE PRECISAN [illegible] Bolivar [illegible] m17 v[illegible]

OFICIAL SASTRE SE [illegible] CALLE [illegible] 287. m14 v[illegible]

OFICIAL HOJALATERO SE NECESITA, CALLE Buen Orden 802. m14 v20

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO CALLE del Perú 177. m16 v20

OFICIALES SASTRES PARA ROPA DE MEDIda, se necesitan. Piedad [illegible] m16 v18

OFICIALA COSTURERA DE VESTIDO SE NEcesita [illegible] si no sabe bien su oficio. Estados Unidos 879. m16 v20

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN [illegible] Reconquista [illegible] m16 v[illegible]

OFICIAL TORNERO EN BRONCE Y UN HOMbre [illegible] m16 v[illegible]

OFICIALES SASTRES PARA [illegible]

OFICIAL CARPINTERO SE [illegible]

OFICIAL ALBAÑIL [illegible] Corrientes 880 [illegible]

ORO [illegible] SE VENDE POR [illegible]

OFICIALES Y [illegible] Rivadavia [illegible]

OJO ATENCION GALLETITAS HAGLEY [illegible]

OFICIAL [illegible]

PENSION [illegible] Moreno 770.

PRESTAMO [illegible]

PICHINCHA [illegible] Mayo [illegible]

POR 300 PESOS PARA [illegible]

PROFESOR INTERNO SE OFRECE UNO [illegible]

PIANO [illegible] SOLFEO Y CANTO [illegible]

PANADERIA SE VENDE UNA MUY ACREDITADA [illegible]

PARA NEGOCIO Y FAMILIA SE ALQUILA LA [illegible] casa calle Buen Orden núm 150, entre Alsina y Moreno, para tratar en los altos núm 161. m16 v18

PEONES SE NECESITAN 100 PARA CORTAR leña de la [illegible] en el establecimiento de las Palmas, [illegible] m17 v18

PIEZAS SE PRECISAN DOS Ó TRES EN UNA casa de familia decente para depositar unos muebles de una señora que vive en el campo, se dará buenas [illegible] m16 v21

PROFESORA Y ARTISTA TENIENDO ALGUnas horas desocupadas desea encontrar alumnas para la enseñanza de canto y principios de piano, tiene documentos [illegible] teatros de Italia [illegible]

REGENTE DE FARMACIA PARA LA CIUDAD se ofrece [illegible] 407.

REGENTE DE BOTICA SE PRECISA PARA LA campaña, Libertad 505. m16 v20

RENTA SEGURA SE VENDEN CASAS DE [illegible] San Juan [illegible] Belgrano [illegible] m5 v23

RECTIFICACION AVISO AL PÚBLICO QUE EN la calle Artes núm 60 [illegible]

RAMON MONTERO ESCRIBANO PÚBLICO Participa [illegible]

RICOS CAMPOS. LOS QUE NECESITEN COMprar [illegible]

REVOLUCION FOTOGRÁFICA [illegible] retratos [illegible]

REMATE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ [illegible] Junio. [illegible] miércoles 24 del corriente mes [illegible] calle San Luis [illegible] Adrian Echavarria [illegible] Junio, Mayo 8 de 1882. Roque Vasquez.

REMATE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ DE Junin el miércoles 24 del corriente [illegible] calle Belgrano [illegible] Centurion [illegible] Junin, Mayo 8 de 1882. Roque Vasquez. m11 v21

REMATE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ DE Junin. El miércoles 24 del corriente mes, se procederá al remate en pública subasta, de la casa situada en la calle de Corrientes de propiedad de Dn. Saturnino V. man, por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia por cobro de C. Directa atrasada. Para datos é informes sobre las condiciones y precios de venta, pueden ocurrir los interesados á este Juzgado. Junin Mayo 8 de 1882. Roque Vasquez. m11 v21

RUFINO DEGREEF, REMATADOR Y COMIsionista. Participa que ha abierto en la calle Piedad Núm 80 un escritorio de remates y comisiones en combinacion con el que tengo establecido en los mismos ramos en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, hace quince años sin interrupcion, á cuyo frente está ahora mi antiguo dependiente D. Pedro J. Oliveros. Me encargo de la compra-venta, ya sea en remate ó particularmente en la ciudad ó campaña de fincas, terrenos, muebles, campos, haciendas, etc. Solicito descuentos en los Bancos. Gestiono cobros y tramito asuntos ante las autoridades Nacionales y Provinciales. Advierto tambien que conociendo prácticamente toda la campaña de la Provincia y teniendo en ella numerosas relaciones, me trasladaré á cualquier punto á realizar remates ó desempeñar toda clase de operaciones comerciales que se me encomienden. a30 v30 m

SE NECESITA UNA MUCAMA OCURRIR CALLE Temple núm 755. m16 v20

SE NECESITA UN APRENDIZ ZAPATERO Ó un medio oficial, calle Independencia 891. m14 v18

SIRVIENTA JÓVEN CON RECOMENDACION, se precisa Cangallo 903. m14 v18

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes de piano, calle Tucuman 211. m14 v19

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, Chacabuco 208. m16 v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, CON CAMA, para todo servicio; calle Moreno 495. m16 v20

SE PRECISA UN PEON DE 18 Á 24 años EN LA calle Defensa núm 172. m17 v21

SIRVIENTA SE PRECISA. CALLE CANGALLO 477. m17 v21

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral. Lavalle 373 entre Artes y Suipacha

Las operaciones mas hábiles y los trabajos de primer órden, para esto emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Orificaciones y Grifinaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar las raices. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes á higiene de la boca, precios sumamente módicos. A1º perm.

SE VENDE LA FONDA Y CAFÉ DE LA CALLE Defensa 488 y 490. m17 v20

SE NECESITAN OFICIALAS DE VESTIDOS calle Méjico núm 105. m16 v20

SE VENDE UN PIANO QUE TIENE 6 MESES de uso en la calle Charcas 256. m16 v2[illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA JÓVEN PAra una corta familia y con cama, ocurrir Cangallo 744. m17 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones Bolivar 81. Para tratar de 11 á 4. m17 v21

SIRVIENTA. SE PRECISA UNA ESTRANGERA y con buenas recomendaciones. San Juan 466. m17 v21

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA CON CAMA inútil presentarse sin recomendaciones; calle Parana 220. m17 v21

SE NECESITA UN OFICIAL LUSTRADOR DE muebles y un medio oficial id; calle Venezuela 665. m17 v21

SIRVIENTA. SE PRECISA UNA ESTRANGERA que sepa un poco cocinar, para el servicio de dos personas, Victoria 243. m17 v21

SE NECESITA UN DEPENDIENTE PARA CONfitería, de 15 á 18 años, con buenas recomendaciones y un cigarrero, de papel, Defensa núm 50. m17 v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA UNA corta familia, se prefiere italiana ó francesa, calle Suipacha 118. m17 v21

SE PRECISA UNA BUENA MAQUINISTA una buena hojalatera, y aprendiza de 10 á 12 años, calle San José 67. m17 v21

SE VENDE UN ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas á [illegible] módico, tiene muy buena clientela, darán razon Rivadavia 68. m17 v21

SE VENDE UN CABALLO DORADILLO QUE trabaja solo y al pecho, apropiado para un tilbury ó americana, calle Cuyo 525, 2º patio. m16 v[illegible]

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA DE vestidos que sepa bien sus obligaciones, calle Chacabuco 188. m16 v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA EN LA CALLE Piedras 416, es inútil se presente si no sabe su oficio. m16 v[illegible]

SE NECESITA UNA señora FORMAL PARA cuidado de unos niños, ocurrir calle San José núm 6. m16 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, CALLE [illegible] inútil se presente sin recomendacion. m16 v[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y MUCHACHA [illegible] una corta familia Paraná [illegible] m16 v[illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 13 años para [illegible] familia, calle Tacuarí 648. m16 v[illegible]

SE PRECISA UNA MUJER PARA SERVIR [illegible] cama. Belgrano 230. m16 v[illegible]

SE NECESITA UNA PERSONA PARA ACOMPAÑAR [illegible] Rivadavia 21. m16 v[illegible]

SE NECESITA UNA AMA DE MEDIA LECHE [illegible] de 12 á 4 de la tarde Defensa 161. m16 v[illegible]

SE VENDEN DOS CUADRAS DE CAMPO [illegible] partido 25 de Mayo, ocurrir calle de [illegible] m16 v[illegible]

SE NECESITA UNA PIEZA CON VENTANA [illegible] comedor de la calle de Temple para [illegible] m16 v2[illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA, SE PREFIERE estrangera, para tratar calle de Victoria [illegible] m16 v[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA EL servicio de un matrimonio solo, se le enseñará á lavar [illegible] á la máquina. Callao 498. m16 v20

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE DE CUyo, enfrente al teatro de la Opera, tiene comodidad para familia, ocurran Cuyo 309. m15 v1[illegible]

SE NECESITAN MAQUINISTAS Y HILBANAdoras, que sepan bien su oficio. Es escusado se presenten si no son prácticas, calle Belgrano 169. m16 v2[illegible]

SE PRECISA UNA señora PARA LAVAR Y PLANchar, y un muchacho para el servicio, para tratar Corrientes 1119. m10 v20

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE SABIENdo su obligacion, ocurrir calle Independencia. núm. [illegible] m14 v24

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA DEL PAÍS con cama que sabe hacer su deber, para tratar San José 9[illegible] m14 v10

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE NEcesita en la calle Uruguay 501, se le pagará [illegible] m14 v1[illegible]

SE ALQUILAN DOS Ó MAS PIEZAS AMUEBLADAS [illegible] de familia, gas, aguas corrientes y jardin, [illegible] 925. m14 v1[illegible]

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA [illegible] Rivadavia 716 altos. m13 v1[illegible]

SE OFRECE UNA SIRVIENTA española, con buenas recomendaciones de su conducta ocurrir [illegible] Victoria 42. m13 v1[illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS DORMITORIOS [illegible] para hombres solos, en casa de familia [illegible] calle Tucuman núm 211 entre Florida [illegible] m4 v[illegible]

SE DARÁN VIANDAS Á DOMICILIO Y [illegible] pupilos y huéspedes en casa de familia española á precio módico, calle Cerrito 18, tambien se alquila una [illegible] m5 v2[illegible]

SE NECESITA UNA CASA CON 6 PIEZAS, PATIO [illegible] servicio, que no diste mas de [illegible] cuadras de la plaza Victoria, dirigirse á Rivadavia [illegible] m14 v[illegible]

SE PRECISA UNA BUENA MAQUINISTA [illegible] trabajar en casa de familia y una hojalatera [illegible] calle San José 67. m14 v[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA UN [illegible] para cocinera y el hombre [illegible] calle Entre Rios 375. m16 v[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCÉS [illegible] Podemos un terreno para trabajarlo [illegible] Alsina [illegible] m16 v[illegible]

SE ALQUILA LA CASA UBICADA EN LA [illegible] Paraná y Montevideo, [illegible] necesarias para [illegible] ocurrir Cangallo 709. m16 v[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA UN MATRIMONIO [illegible] en casa de una familia [illegible] la calle de Venezuela 737. m17 v[illegible]

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES CONFITEROS [illegible] Rosario de Santa-Fé en el restaurant [illegible] y Chacabuco, para tratar de 11 á [illegible] m17 v[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA MUCAMO el hombre, y la señora para mucama [illegible] de nacionalidad vasco-francés [illegible] ocurrir Chacabuco 4[illegible] m17 v[illegible]

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS DEL JARDIN [illegible] Santa Catalina, por tenerlo que desocupar [illegible] plantas [illegible] camelias, magnolias, limones [illegible] [illegible] ocurrir á Chacabuco. m16 v[illegible]

SE VENDEN DOS CASAS JUNTAS BIEN CONstruidas á la moderna, con maderas duras, [illegible] de los patios embaldosados, mide cada una [illegible] vara de frente por 60 de fondo, calle Paraná 7[illegible] [illegible] mismo.

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN [illegible] de poco capital, situado en la calle de [illegible] junto á los depósitos de Lanús, el alquiler de la [illegible] resulta muy módico y el dueño despues de haber vivido 20 años en la casa, se retira á Europa. m14 v2[illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL, DE NAcionalidad francesa y tiene las mejores recomendaciones, para dar leccion á domicilio, conoce el español y el enseñar cualquier ramo de enseñanza elemental, ocurrir calle Artes 338. m14 v[illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA CASA PARA FAmilia compuesta de diez piezas y todas las comodidades gas, aguas corrientes, aljibe, con el tramway á la puerta para todas direcciones, calle Defensa 745; para tratar Florida 303. m13 v[illegible]

SE VENDE UNA CASITA SITA CALLE ALBERdi 117 á tres y media cuadras del mercado Rivadavia, se dará por poco precio, para verla en la misma para tratar calle Ayacucho 18 á toda hora del dia. m[illegible]

SE ALQUILA LA GRAN CASA QUINTA central calle Alsina 910 esquina á Zeballos, tiene [illegible] habitaciones todas piso de tabla, agua corrientes, gas, demás comodidades necesarias, á cuadra y media de la plaza Lorea. Para tratar calle Belgrano 1074. m16 v[illegible]

SE VENDE UNA CHACRA EN PONTEVEDRA partido de Merlo, compuesta de diez manzanas una manzana de plantas frutales casa y galpon, vecino en Pontevedra, chacra de D. Federico G[illegible] ocupada por D. José Rebollo, para tratar calle Avenida 18 Buenos Aires. m9 v[illegible]

SE INVITA Á LAS PERSONAS QUE TENGAN créditos contra la Gerencia de la Seccion Uruguaya de la Exposicion Continental presenten sus créditos [illegible] á la misma, en el término de 10 dias desde las horas de 1 hasta las 5, á contar desde la fecha. Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. La Gerencia. m10 v[illegible]

SEPULCRO DE DIEGO THOMPSON—SE RUEga á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro se sirvan sacarlos por tener que hacer reparaciones, pasados 30 dias de la fecha, los que no hubieran [illegible] se depositarán en el Osario General. 15 de [illegible] 188[illegible] a22 v2[illegible]

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS PIEZAS [illegible] de 10 vs. por 10 de fondo, [illegible] Córdoba entrada del mercado Florida, y una [illegible] de 2 piezas y demás comodidades en la calle Martin, salida del mercado, para tratar en la Administracion del mercado Florida, de 7 á 10 de la mañana [illegible] m16 v[illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA FINCA EN [illegible] mas concurrido que tiene la capital, altos [illegible] tiene dos salones de 25 varas por diez, un espacioso [illegible] caballeriza, un sotano de 12 varas por [illegible] se hará contrata [illegible] del ferro-carril del Sud, á [illegible]

SE HA PERDIDO UN CHICO DE SEIS años [illegible] se llama Enrique Rozoni, vá vestido botas [illegible] medias cuzco y amarilla pantalon de brin [illegible] á cuadritos. Sus padres viven [illegible] quien lo entregue será gratificado [illegible] m16 v[illegible]

SABEN USTEDES LO QUE HA PASADO EN [illegible] Aires en la primera estremeña sin rival [illegible] Chacabuco núm 197 y 199, se [illegible] estremeños á 8 pa libra, y longanizas [illegible] andaluzas á 8 pa libra, y para que el marchante [illegible] pueda llevar un pedacito y [illegible] m17 v2[illegible]

SOMBRERERIA Porteña, 60 CHACABUCO, [illegible] esquina Victoria. Especialidad de sombreros de [illegible] para hombres y niños á todos precios, única casa [illegible] vende el sombrero de copa clase extra á 160 m|c [illegible] de ropa blanca, como camisas á ps 45 [illegible] camisetas de franela, id lana, [illegible] calzoncillos de todas clases, medias, corbatas, botones y perfumería. A. Mustory y Ca., 60 Chacabuco esquina Victoria. m17

UNA señora FORMAL DE NACIONALIDAD [illegible] inglesa se ofrece para mucama de algun matrimonio ó corta familia, tiene buenas recomendaciones Calle Defensa 167.

UN JÓVEN FRANCÉS RECIEN LLEGADO al país, se ofrece para cuidar una majada de ovejas práctico en la materia, Cuyo 21. m14 v[illegible]

URUGUAY 376 OJO SE NECESITA UN MOzo de escritorio, 1 de almacen, 2 de tienda, 2 niñas, 4 mozos de café, 1 corredor, 2 repartidores. m17 v[illegible]

UN HOMBRE ANCIANO HIJO DEL PAÍS se ofrece para trabajos livianos, de una casa de familia como ser mandados, llevar niños al colegio y demás. Tiene recomendacion de su buena conducta. Calle Estados Unidos 533. m17 v[illegible]

UN BUEN COCINERO español SE OFRECE para dar comida á domicilio. Á las personas que quieran honrar con su confianza se les garante que serán bien servidas con limpieza y decencia; calle Defensa [illegible] Sor. patio, cuarto núm 18. m14 v[illegible]

UN JÓVEN POSEYENDO LOS IDIOMAS ALEMAN, francés, italiano y español desearía colocarse en una casa de comercio. Dirigirse por escrito á las iniciales L. R. en la imprenta de este diario. m16 v[illegible]

VAINILLA DE PRIMERA CALIDAD. KELLY é hijos, 624 Suipacha. m16 v[illegible]

VICTORIANO PALMA, PEDIMOS Á LAS PERsonas que sepan el paradero de este señor lo manifiesten á su familia calle Pozos frente al corralon de la Municipalidad, que serán gratificados. m16 v[illegible]

WILKOWSKY, ANATOMIE ICONOGRAPHIQUE, coleccion completa, siete átlas, de ocasion. Se vende Cuyo 247, Librairie littéraire. m13 v2[illegible]

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
DE ALGODONES Y TEJIDOS DE LANA Y ALGODON
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DEL SR.
I. NAVAJAS OCHOA
ACOMPAÑADOS DE UNA CASA INGLESA Y OTRA FRANCESA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU NUMERO 27
El Viernes 19 del corriente a las 12 en punto del dia

VENTA LIBERAL POR BULTOS

El surtido que presentarán estas dos casas será inmejorable.

8.000 METROS PASAMANERIAS Y FLECOS

AVERIAS—Por cuenta de Seguros, 3 cajones percales morados, 1 bulto de casimir, 1 id id lienzo.

m14v19

DUARTE Y WRIGHT
EN NUESTRA NUEVA CASA VICTORIA 115
A PLAZOS
POR CUENTA ESCLUSIVA DE UNA CASA INTRODUCTORA
VENTA AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

LOS DIAS LUNES 22 Y MARTES 23 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

VENDEREMOS UN NOTABLE SURTIDO DE ARTICULOS
FRANCESES, INGLESES, ALEMANES

Y MUY ESPECIALMENTE ITALIANOS

m18v2?

ÑANDUBAY

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE POSTES

Medios postes y estacones

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335—MENDOZA—335

BOCA

m3v30jn

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** Exíjase el sello Francés

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes [illegible] en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Tuberculosis*, *Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos* [illegible]

París, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche Midi. Depósitos en las principales Farmacias

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos
DE
L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

[illegible]

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS

Bouquet Zamora — Aroma de Bengale

Cydonia de Chine

Stephanie d'Autriche

Heliotrope Blanc — Gardenia

Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polytor oriental

Brise de Nice — Bouquet de Reine des Fleurs, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS [illegible] DE CALIDAD EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de America.

A LAS FAMILIAS
¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!
Suelen ser NOCIVAS a la SALUD
PEDID LA RICA GALLETITA DE LA NUEVA MARCA
LEONOR
Galletita sin rival en el país y que no tiene comparacion de ninguna clase. BUSCAD

LEONOR

[illegible]cada espectalmente á los estómagos delicados y débiles, á las personas de gusto refinado [illegible] familias de buen tono

Pero sobre todo, desconfiad y huid de aquellos bombos exagerados y engañadores

[illegible] que suelen algunos imitadores ocultar maliciosamente la notable inferioridad de sus productos. Probad la galletita de clase superior extra

LEONOR

Y pronto os convencereis que es verdaderamente esquisita y que no engañamos á nadie! Probad

LEONOR

[illegible]vendreis que son pocos cuantos elogios se hacen de ella; y PARA EVITAR SORPRESAS exigid [illegible] cada caja y en cada galletita las palabras

LEONOR

De la gran fábrica de galletitas "LA UNION"

CALLE DE CUYO NUMERO 1087 AL 1093

DE PEDRO BERCETCHE

La única premiada con medalla de oro en la Academia Nacional de Paris

¡¡MUCHO OJO CON LAS IMITACIONES!!

a27v27m

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.

ORIZA-LACTEO

LOCION EMULSIVA

Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ

JABON segun el Dr O. REVEIL

El mas suave para el cutis

ESS-ORIZA

Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ

POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.

Dando el aterciopelado del melocoton.

Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

H. BAIZAN
GRAN REMATE AL NORTE
PARAGE INMEJORABLE
Unico gran terreno por su magnífica posicion

135 vs. de frente—Formando esquina á las calles Junin y Temple

Dividido en 9 lotes. Base para la venta 265,000 $ m|c.

¡COSTO EL DOBLE!

El Domingo 21 del corriente mes de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, este magnífico terreno, todo cercado de pared y vereda, con cimientos para edificar, en fracciones de 10 varas de frente y la esquina 15 varas.

TITULOS GARANTIDOS

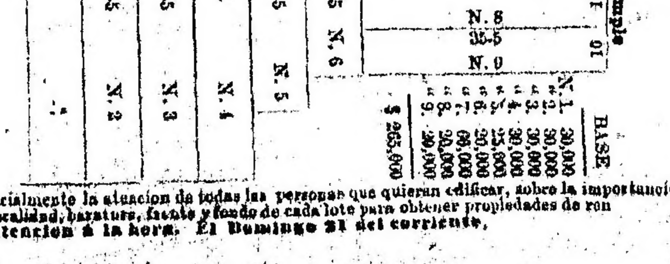

Llamo especialmente la atencion de todas las personas que quieran edificar, sobre la importancia de estos terrenos por su localidad, baratura, frente y fondo de cada lote para obtener propiedades de renta. Mucha atencion á la hora. El Domingo 21 del corriente.

m7v21

AVISOS MARITIMOS

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1º

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

SALDRA EL 28 DE MAYO

PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

Viage garantido en 20 dias

Por los pasages: 1a clase £ 130 oro, 3a clase £ 5 oro ida y vuelta 20 por ciento de rebaja

Se atienden ordenes para embarque de personas de Italia á Plata á £ 32 oro por cada pasage, devolviendose el importe si por cualquier causa no se efectuase el viage.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario — Ernesto [illegible] 2 de Mayo 1882

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona

OTRA—No tocará en ningun puerto del Brasil

a20v28m

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la estacion Central 3 15 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
" MARTES	"	Tridente	"
" MIERCOLES	"	Diana	" S. Sta Fé y escalas
" JUEVES	"	Tridente	" Rosario y escalas
" SABADOS	"	Tridente	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados: **35 Piedad 35.**

a2?

AVISOS NOTABLES

MISAS GENERALES

Se rezarán el Viernes 19 del corriente de las nueve á las once de la mañana en la Iglesia de Monserrat por el eterno descanso del alma de D. Lorenzo Casenave. La familia asistirá á la misa de once.

m18 1p

MISAS GENERALES

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la señora doña María Josefa Castaño en el Templo de Santo Domingo, el Viernes 19 de Mayo, recibirán el estipendio de 50 ps desde la 8 hasta las 11 de la mañana. m18 1p

Doctor Lino Piñeiro

Q. E. P. D.

Falleció ayer 17 de Mayo de 1882

La familia del doctor Lino Piñeiro, invita á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado, hoy 18 á las 4 p. m.

Casa mortuoria Rivadavia 634. m18 1p

Hortencia Iriarte de Barbosa

Q. E. P. D.

Cayetano Barbosa esposo y demás deudos agradecerán á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en las misas generales que tendrán lugar el Viernes 19 del corriente, en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro.

La familia asistirá á la misa de once.

Unica invitacion. m16v18

Tristan D. Flores

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Abril de 1882

Ramon Flores padre, Salustiana R de Flores madre política, José R. Flores hermano, hermanas, hermanos, tias y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia de San Pedro G. Telmo, el Sábado 20 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m16v20

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN
Paris, Calle de Cléry, 31

Depósitos en todas las principales Farmacias

Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas.

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY

SE HALLA EN VENTA

EN EL CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.ª

335—MENDOZA—335 (Boca)

m16v30jn

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad de Temperamento**, la **Anemia**, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

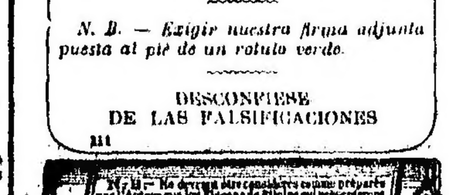

FERRO-CARRIL DEL SUD
Aviso al Publico
Para mayor conveniencia del público la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima desde el 1º de Julio próximo, sustituyéndolo con una "Oficina de Informes" en un punto mas céntrico de la Capital, donde el público pueda obtener con mas facilidad todos los datos que desearen respecto al servicio de esta línea.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1882—LA ADMINISTRACION. m17v30jn

OLEO PALMITINA
m17v26

LA

VELOUTINE
ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO por consiguiente su accion sobre la piel es saludable

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE

así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris

Depósitos en *Buenos-Ayres* DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª, A. EASTMAN y Cª y en las principales Droguerias y Perfumerias.

SE VENDE
En el Partido de Suipacha
Una majada de ovejas finas compuesta de 1500 cabezas, contando con mas de dos cientos carneros y los padres correspondientes, esta en el inmejorable estado de gordura.

AL MISMO TIEMPO
Se arrienda un campo de 5 cuadras con poblaciones y alfalfares, vendiéndose al mismo los útiles del establecimiento.

Para tratar en [illegible] m18v21

LAS HOP BITTERS

LA MEDICINA MAS PURA Y MEJOR QUE JAMAS SE HA HECHO.

Están Compuestas De

Lúpulo, Bucho, Mandragora y Amargos

"Las Medicinas mas Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y mas eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el mas precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, conservador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, usase Hop Bitters. No desa hasta caer enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvara la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídasclas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la mas pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia suede sin justicia prescindir de ella."

TESORO DEL PECHO
PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS Farmº
Esta **PASTA**, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones**, y en las **Irritaciones** del **Pecho** y la **Garganta**.

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

CALLE DE SALTA NUM. 300 — ENTRE MEJICO Y CHILE

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Salta núm. 300, entre Méjico y Chile. m17v31

¡CUIDADO!
CON EL

ENGAÑO
AL PEDIR LA RICA GALLETITA

LOLA
Exigir que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre

LOLA
Este delicado manjar es fabricado

UNICAMENTE POR

M. S. BAGLEY Y CA.
Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la

LOLA
CON QUE ASI

¡¡ CUIDADO CON EL ENGAÑO !!

Estereot. Bibl. Corrientes 157

VINO DE QUINA Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

PREPARADO CON

VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish

PREPARADO EN EL

Laboratorio Químico Farmacéutico de

DEMARCHI, PARODI & CA.

Calle Defensa 181 á 191—Bs. Aires

EL VIGOR DEL CABELLO
Del Dr. AYER

Preparado sobre bases científicas y fisiológicas. Promueve el crecimiento abundante y vistoso del cabello.

Impide su caida y restituye su color natural.

Cura la caspa y otras molestias eruptivas del pericraneo.

Torna los cabellos lacios y sedosos, conservando su belleza y salud.

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer & Ca.

Lowell, Estados Unidos

En venta en casa Demarchi, Parodi y Ca y en todas las farmacias y droguerias principales

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78
Calle ESTADOS UNIDOS 578
CASA CHICHE
Base para la venta 100,000 $

Alquiler mensual 1000 pesos

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 21 de Mayo A las 4 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

La preciosa casita arriba indicada construida en terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio hecho en [illegible] maderas duras y techos de azotea de baldosas, se compone de [illegible] tres piezas, [illegible] primeras cielos rasos de yeso y piso de tablas, [illegible]

Dos patios embaldosados, aljibe [illegible] huerta con algunos árboles, un gran pozo con paleta de material.

Zaguan con puerta de fierro, cielo raso de yeso, puerta de calle de cedro y ventanas con rejas, balcones de lo mas moderno, lo mismo que todo el frente.

El edificio es una monada, y con sus comodidades propio para una regular familia.

El precio fijado para la venta no puede ser mas módico, pues el edificio solo no se hace por 100.000 $ m/c. Así es que por 100.000 $ m/c se van [illegible]

Títulos inmejorables. m8

Por el mismo

EN MORON
DE UNA BUENA CASA-QUINTA
Y UN TERRENO
COMPUESTO DE UNA MANZANA

Lindando con la quinta Del finado General Rivas

Calles Real y Constitucion

A SEIS CUADRAS DE LA ESTACION

Muebles y útiles de la misma

SIN BASE

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] por órden terminante de su dueño.

La casa quinta arriba mencionada construida sólidamente y á la moderna en terreno de 30 varas de frente al Este por [illegible] de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea muy cómodas con pisos de madera, dos de ellas con cielos rasos de yeso y mas tres piezas altas techos de pizarra con cocina, cuarto de despensa, cocina, cuarto de baño, cochera, caballeriza con altillo para depósito de pasto y mas galpones muy seguro, aljibe, dos pozos de balde, los hermosos jardines, el mas pequeño frente á la calle y otro al fondo de manera que la casa queda al centro, ambos cercados de verjas de fierro, dos glorietas muy bonitas, en fin es una linda casa quinta con todas las comodidades deseables.

Hay gran cantidad de plantas de adorno muy finas, árboles de los mejores clases, parrales sobre marzo de fierro, etc. etc.

Frente á la esquina calle en medio otro terreno compuesto de una manzana proximamente.

Al mismo tiempo Los muebles y útiles que existen en la quinta.

La quinta está muy bien situada, dista 3 cuadras de la plaza principal y 6 de la estacion del ferro-carril.

Los que buscan casa quinta al Oeste difícilmente encontrarán una mas cómoda y barata, pues se venderá sin base por no poderla atender su dueño y tener que ausentarse á la estancia sino esperarían la mejor época para su venta que es la primavera.

Títulos de primer órden. Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m11

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO
SOBRE LA CALLE SANTA-FE
Al costado de la magnífica quinta

DEL SR. DON FEDERICO GARRIGOS
17 vs. de fte. por 48 de fondo

SIN BASE
El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado, compuesto de 17 vs. de frente al Nor-Este con 48 vs. de fondo sobre el costado Nor-Oeste 65 vs. por el costado opuesto, previniendo que en el fondo tiene únicamente 15 vs. 70 cts de ancho.

Este lindo terreno queda al costado mismo de la quinta del Sr. Dn. Federico Garrigos, calle en medio fondo á la quinta que fue de Homberg, en la misma acera calle por medio con el del Sr. Robinson.

La importancia que dia á dia van tomando las propiedades sobre este magnífico boulevard, nos evita entrar en mayores elogios sobre este terreno.

Títulos perfectos. Por datos á nuestra casa Alsina 78. m18

Por el mismo

ATENCION
CRIADORES Y AFICIONADOS
El espléndido Padrillo
SANGRE PURA DE CARRERA

MONT FERRAND
Expuesto en la Seccion Rural de la Exposicion Continental

EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El [illegible] á la 1 p m venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del Sr D. Juan R. Lanus el magnífico padrillo mont-ferrand, alazan nacido el 17 de Febrero de 1876, en la flor de la edad para padrillos.

PEDEGREE DE MONT-FERRAND

Montferrand	Marcelli	Pretendant	Tangha Bailagh
			Predestinee
		Marganet	Gigos
			Amma
	Medee	The nabob	The Nob
			Hertor
		Creusa	Zon
			Lady Flora

El pedegree no puede ser mejor, respondiendo tambien á él Mont ferrand por su gran tamaño y belleza de formas.

Como reproductor es ya conocido, pues hemos vendido del año para lo algunos de sus productos en nuestra casa de remate.

Recomendamos de este padrillo á los aficionados y á los estancieros que quieren un reproductor de buen origen y lindo tipo.

Oportunamente anunciaremos el dia que se rematará, por ahora puede verse en el local de la Exposicion, seccion Rural.

NOTA—Mont-ferrand fué comprado en el Haras del señor Fould el año 1875 y debemos hacer notar que su sangre es hoy vencedora en los circos Europeos. Mont-ferrand es de la misma sangre que Forhall el campeon americano, vencedor en las grandes carreras del 81 decendiendo ambos de Faugh á Ballagh. m18

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Con algunas piezas
DE MATERIAL
Y OTRAS DE MADERA
24 1|2 vs. de frente por 68 de fondo
Calle Cuyo N. 1026
AD-CORPUS
El Lúnes 29 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Cassans, á saber:

Una casa compuesta de 3 piezas de azotea techos arga maceados, 6 piezas una de tabla techo de zinc, edificada en terreno de 21 mts. 217 mls, de frente al N. por 58 mts 514 mls. de fondo al S, equivalente á 24,50 vs. por 678,60 vs. previniendo que en el fondo tiene un ancho de 21 mts. 650 mls. con un pequeño martillo en su favor de 80 cs. de ancho de S. á N. por 10 mts 825 mls. de E. á O. que forman una área total de 1257 mts 37 vs. cds.

El todo tasado en la cantidad de ciento setenta mil ochocientos ochenta y cuatro ps. m|c. (170,884) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 113,922 ciento trece mil novecientos veinte y cinco ps m|c.

Para imponerse del espediente ocurrir á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, en el Cabildo (abajo), y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a30

Por el mismo

De una bien situada esquina
AL NORTE
Con frente al Paseo de Julio
NUMS. 654 Y 660

CALLE TUCUMAN N 1
Con la recoba ya construida
BASE DE VENTA 250,000 $ m|c.

AD-CORPUS

El Jueves 1º de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños.

La propiedad arriba indicada con 17 1|2 vs de frente al Este por 26 vs de fondo al frente de la calle Tucuman incluso las 5 vs de la Recoba, suponiendo que la mitad del terreno en la parte Norte tiene un martillo á su favor de ocho vs. de ancho por 5. vs de fondo.

El edificio se compone de un gran almacen con una pieza en la esquina que toma todo el costado de la calle Tucuman, 3 piezas frente al paseo Julio y 3 otras en el interior, todas techos de maderas duras, pisos de ladrillos, dos patios, uno piso de baldosas otro de ladrillo.

La Recoba con su buena vereda, es de reciente construccion, con su reja de fierro á la calle.

En cuanto á la situacion es inmejorable por su inmediacion al puerto, depósitos de las Catalinas y el lindo paseo público al frente.

Aduana hay actualmente varios grandes edificios en construccion que darán aun mayor valor á las propiedades de aquella localidad.

Títulos de primer órden, del año 1827, para verlos y mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m18

Por el mismo

De todas las existencias
De la Barraca "El Toro"

Y algunos buenos muebles, plantas &
Tilbury, caballos de tiro, balanza, etc.

POR CUENTA Y ORDEN
Del Sr. D. Ferh. H. Claussen

CALLE VICTORIA
Entre Jujuy y Catamarca
Por ausentarse para Europa

El Martes 23 del corriente á las 9 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la Barraca arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente.

Muebles de escritorio, bancos, sillas prensa, una caja de fierro buff, algunos muebles de dormitorio, balanza, muy buena, petizos, tilbury en buen uso, caballos de tiro sobresalientes y una rica coleccion de plantas.

Rogamos á los señores compradores puntualidad en la hora, pues el remate comenzará á las 9 de la mañana. m18

Por el mismo

LOS MEJORES CAMPOS
De los Montes del Tordillo
La mayor parte del Abra Grande de esos campos

LIBRES DE INUNDACIONES

5 lotes de 400 cuadras
O SEA 1|4 DE LEGUA CON LA BASE
Deps. 75.000 m|c. cada uno

En nuestra casa Alsina 78
El Martes 23 del corriente á las [illegible] de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

Esa área de campo situada en el [illegible] parage conocido por Montes del Tordillo compuesta de una legua y cuarto tomando la mayor parte de la abra grande de esos campos.

La venta se hará en 5 fracciones de 400 cuadras [illegible]

[illegible]

Creemos por todos decir que por este precio no se encuentran tierras tan buenas, estando situadas que quedan á un dia de viaje de la capital.

Los pastos son tiernos [illegible] libre de inundaciones y con abundantes montes [illegible]

Los lotes están [illegible]

[illegible]

conforme al plano original que está [illegible] para su venta y que existe en el Departamento de Ingenieros de la Provincia en el No de la seccion Dolores.

Por planos y demas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m17

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA QUINTA-EDEN
Situada en las Lomas de Zamora
CALLE BOEDO N. 126

CON FRENTE A TRES CALLES

Grandioso jardin

Gran Parque inglés

Lago con peces dorados

Grutas, fuentes etc

Tasacion ínfima 150 000 pesos

BASE 2|3 PARTES 100.000 PS.
En nuestra casa Alsina N. 78
AD-CORPUS

[illegible] á la 2 de la tarde remataremos [illegible] Señor Juez de Primera Instancia Doctor [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa quinta arriba indicada [illegible]

[illegible]

En fin sus largos detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta, sus espléndidas plantas que hacen el encanto [illegible]

[illegible] Para [illegible] á la Escribania del Sr. D. M. Avila [illegible]

Por el mismo

De gran cantidad de muebles
ELEGANTES Y SOLIDOS

Dos grandes salones

Dos ricos juegos de comedor

DE NOGAL Y DE ROBLE

Juego elegante de dormitorio

Seis dormitorios completos

[illegible]

OTROS ELEGANTISIMOS DE CAOBA

TODOS TRAIDOS DE EUROPA

Gran PIANO de cola, de BLUTHNER
Porcelana, cristaleria, etc., etc.

VARIADA COLECCION DE PLANTAS

Y DEMAS MOBILIARIO

De la casa habitacion del Sr D. William Paats

Por ausentarse con la familia para Europa

CASA-QUINTA DE GUIDO
Esquina Alsina y Zeballos
El Domingo 28 y Lúnes 29 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor D. W. Paats todo el menage de su casa habitacion, cuyo estenso pormenor es el siguiente:

Salon—Un juego de nogal y jacaranda macizo forro terciopelo violeta fondo compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 6 cortinados completos con cenefas iguales á los muebles, un armario biblioteca de nogal macizo con filetes de jacaranda, 1 armario etagere id id, 1 mesa consola de jacaranda con un riquísimo espejo marco jacaranda tallado a jour, 1 piano de concierto del renombrado fabricante Bluthner con su funda de paño verde, bronces para id, una araña de cristal 6 luces, 2 brazos de cristal 2 luces, 2 mesas de centro con piedra mármol, 2 mesas para juego raiz de nogal, 2 grandes cuadros al oleo paisages originales de Frashof, 2 mesitas pedra mármol, 4 macetas, alfombrado doble ancho, adornos, etc., etc.

Sala—1 sofá, 2 sillones y 10 sillas de nogal tapizado con fundas de brin, una mesa de centro con piedra mármol, 1 biblioteca de nogal con cristales, 1 rica mesa de juego raiz de nogal, 1 porta música, 1 espejo marco nogal.

1er comedor—Juego de roble claro lustrado compuesto de un aparador con cristales y mármoles, 1 mesa para 12 personas, 1 mesa bacinela, 12 sillas asiento de esterilla, 1 reloj, araña bronce 3 luces, útiles del paso, etc., etc.

2º Comedor—Juego de nogal macizo lustrado compuesto de un aparador de tres cuerpos con mármol, 2 armarios cristaleros, 1 mesa para 18 personas, una mesa de trinchar con mármol, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj bronce, araña de bronce 4 luces, 1 papelera, 2 grabados, juego completo de mesa de porcelana, id de cristales, cubiertos surtidos objetos de cocina, plata, [illegible] y demas objetos [illegible] útiles del paso, etc., etc.

Costurero—1 sofá de nogal [illegible] 1 gran mesa para costuras, sillon de hamaca de nogal, costurero de nogal, 1 percha de pié, espejo ovalado marco nogal, 2 lámparas, 1 máquina coser de pié "Singer" brazo para gas, útiles, etc., etc.

1er Dormitorio de Huespedes—2 camas grandes de caoba maciza con baldaquines á columnas con cenefas de reps, cortinados, colchones, almohadas, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 2 mesas de noche, 1 cómoda caoba, 2 sillas, 3 toballeros, pico de gas, etc. etc.

Escritorio—1 magnífico escritorio de nogal doble [illegible] contenteros negros, 1 mesa con prensa de copias, sillon para escritorio, 1 mesa de centro forma de juego todo, 1 confidente y 2 sillones forro de terciopelo violeta fondo, 6 sillas asiento y respaldo de id, 1 silla de tijera id, 1 espejo ovalado marco nogal, 6 lotes negros, 1 cortinado, 1 mesita para tabacos, 2 grabados, 1 acuarela, 1 reloj base de mármol, 1 brazo cristal 3 luces, perchas, alfombrado, etc. etc.

2º dormitorio—1 cama de nogal con baldaquines á columnas, cenefas de reps, cortinas blancas, colchas, etc., 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 armario de caoba y roble, 1 cómoda id id, 1 camita nogal con baldaquines á columnas para niño, colchones, 1 mesa de noche, 2 sillas, alfombrado, etc. etc.

Cuarto de vestir—1 lavatorio nogal macizo con mármol y espejo, 1 mesa de vestir id id id, 1 armario nogal y roble, 6 sillas nogal asiento terciopelo verde, 1 escritorio para señora nogal con filetes negros y espejo, brazos cristal para gas, juego doble de porcelana para lavatorio, 1 confidente, cortinados alfombrados etc. etc.

3º dormitorio (principal)—2 camas grandes que forman una sola de nogal macizo con baldaquines á columnas, con cenefas de reps, cortinados blancos, colchones, almohadas, etc., 2 roperos de nogal con espejos, 1 cómoda de nogal y roble, 2 mesas de noche con mármol, 2 camitas de nogal para niños con cortinados, colchones, etc., 1 reloj con repisa de caoba, 1 brazo para gas, sillas, alfombrados, etc.

4º dormitorio (para niños)—2 camitas de nogal negro con baldaquines á columnas, colchones, etc., 2 cómodas de nogal y roble, sillas, alfombrado, etc. etc.

5º dormitorio—Riquísimos muebles de caoba compuesto de 2 armarios caoba y roble, 2 camas grandes con colchones elásticos de alambre, colchones de lana, etc., 2 mesas de noche con mármol, 1 lavatorio grande con mármol y espejo, 2 sillas tapizadas con funda, corona para la cama, 4 galerias con cortinas, mosquitero, etc. etc.

Cuarto de Escuela—8 mesas escritorios con bancos, gran pizarra, atril para música, 3 etageres, percha, mesas, brazos para gas, etc. etc.

Ante Comedor—1 aparador de caoba con mármol y espejo, 1 mesa de pino, loza, bandejas, etc.

Despensa—1 gran armario de 3 cuerpos, vinos surtido de uso de la casa Rhin, Burdeos, Champagne, licores, etc., 2 mesas de pino, 6 sillas respaldo de esterilla, 1 ropero de pino, 1 bañadera grande, otra de asiento, etc.

Cuarto de Planchar—1 gran máquina para planchar ropa sin almidon, 1 prensa para aprensaria, 1 mesa de pino grande, tabla de planchar, tinas, estufa de planchar, planchas y demás útiles.

Cocina. Rica cocina económica—Utiles de la misma, mesas y bancos de pino, sillas etc. etc.

Vestíbulo—Pendiente para gas, felpudos, sillones de paja de la india, mesas grandes de fierro, manga de goma, mesas, perchas, etc. etc.

Jardin—Aparatos completos para la gimnástica montado sobre barras de fierro, barra doble, una gran coleccion de plantas de las mejores clases, todas en tinas y macetas como son: lasanias, borbónicas de gran tamaño, chamerofs, exelsa id, 1 espléndida bonapartea, cica revoluta id, dracenas, terminales grandes, camelias, jazmines del cabo y muchas otras largas á detallar que forman una gran y variada coleccion.

NOTA—Los muebles pueden verse un dia antes del remate. m17

Por el mismo

ESPLENDIDA AREA
DE CAMPO FLOR
DE PRIMERA CLASE

382 CUADRAS CUADRADAS
Con magnífico alambrado de 6 tiros
Monte, poblaciones, corrales, etc.

5,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS

Una punta de vacas mestizas
CABALLOS &., &.
EN EL PARTIDO DEL PILAR
Estancia conocida por de Litardo

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Jueves 19 de Mayo (dia de fiesta) á las 12 del dia, despues de un almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion:

Una de las mejores y mas lindas áreas de campo, de primera calidad, pasto tierno, trébol, cardos de castilla y asnal, en fin pastos como los mejores de la Provincia, campo alto con aguada segura.

El área se compone de 382 cuadras cuadradas de 150 vs por costado, que se venderá en 4 fracciones de 90 mas ó menos cada lote ó en un solo lote, segun lo pidan los interesados.

El campo está todo cercado con alambre de acero del Creusot, sostenido y postes de ñandubay.

La poblacion principal de material, techos de azotea con corredores, otro edificio de material techo de fierro galvanizado para los peones y servicio del Establecimiento, con comedor, cocina, pozo y letrina, monte de 200 por 200 con rica arboleda frutal, cercado todo, un buen calzado en material con veredas, corrales de ñandubay y hacienda vacuna y otro de lienzos para ovejas otro puesto con monte de sauce y álamos y un puesto en el fondo del campo con sus corrales correspondientes para ovejas.

Esta área de campo por la calidad de sus pastos y demas condiciones, se presta admirablemente para el Establecimiento de una cabaña ó de invernadas ó para la agricultura, pues no hay retazo alguno que no pueda cultivarse.

Tiene su frente sobre el arroyo de Melo, y dista una cuarta legua y media del Pueblo del Pilar, sobre el camino que vá á la Exaltacion de la Cruz ó Capilla del Señor y tres leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. O.)

El campo es conocido por de D. Mariano Litardo.

El arrendamiento que se pagaba es 250 ps. la cuadra alambrado y 300 ps alambrado, y los campos linderos están todos ocupados para sementeras de trigo, lino, maiz, etc.

La base fijada para la venta son [illegible] pesos m|c (1500) la cuadra y creemos [illegible] que el precio es bajo, [illegible] cuadra.

En seguida venderemos 5000 ovejas mestizas finas Rambouillet y Negrete en dos majadas, con padres finos, comprados á los señores Nazar de su cabaña del Pilar y Negrete al señor Silveira.

Una punta de vacas mestizas, algunos caballos, etc.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre.

En la Estacion Rodriguez habrá los carruages [illegible]

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m17

Por el mismo

En San José de Flores

DE UNA BUENA CASA
PARA RENTA

CON CONTRATA POR CINCO AÑOS
Calle Necochea Ns. 19 al 23

Media cuadra de la Plaza. Base de venta 50,000 $. Renta 600 $. Ad-Corpus

El Domingo 21 del corriente á las [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La casa arriba mencionada compuesta de [illegible] frente [illegible] con negocio de confitería [illegible] de manufactura.

El edificio se compone de 7 piezas antiguas [illegible] nuevas con techos de tejas francesas [illegible] Esta contratada por 5 años [illegible]

El alquiler son 600 ps [illegible] al público ps 1500 al mes.

La propiedad está [illegible] media cuadra de la plaza [illegible] mercado.

[illegible]

Títulos inmejorables.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m17

Por el mismo

La centralísima y productiva
FINCA
CALLE MORENO 182
Entre las de Peru y Chacabuco
BASE DE VENTA
PS. 250,000 M|C.

RENTA 2,000 $

AD-CORPUS
El Martes [illegible] del corriente á las [illegible] de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden [illegible] de la testamentaria [illegible]

La finca arriba mencionada construida sólidamente en terreno de [illegible] de frente al Norte por [illegible] de fondo [illegible]

[illegible]

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa [illegible]

Por el mismo

GRAN REMATE
De 300 LEGUAS de TIERRAS
EN LOTES
Para los que tienen hijos

Para los que especulan

La mejor caja de ahorros

Tierras inmejorables

Con aguadas permanentes

Cerca de ferro-carriles

Base ínfima para la venta

Doce pesos papel por hectarea

Doce pesos papel por hectarea

Doce pesos papel por hectarea

Doce pesos papel por hectarea

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

EL MARTES 30 DE MAYO
A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78
Calidad de tierras. Las tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente de las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan solo ocho leguas de Italó y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita etc. situadas al rededor de la célebre Laguna del Cuero y otras tan importantes como esta. Basta decir que esta tierras eran ocupadas por tolderías de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga en su famoso [illegible]

Descripcion Topográfica de la Pampa [illegible] Dupont, quien es interesante [illegible]

Situacion de las tierras. Estos campos están á menos distancia de Buenos Aires que los campos del Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 8 leguas del pueblo de Lincoln [illegible] en Italó los señores Carranza Rodriguez y Orey Del Valle, Demaría, Roca, etc. etc. dista ocho á diez leguas de los campos que venderemos. En las inmediaciones de Italó se han vendido [illegible] á 150 000 pesos la legua ó sea á 60 pesos la hectarea mientras que los ofrecemos á **doce pesos papel la hectarea**. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.

Comunicaciones con estas tierras. Estos campos solo distan doce á ocho leguas [illegible]

[illegible]

Ubicacion de las ventas. [illegible]

Condiciones para el pago. [illegible]

Escrituracion de las ventas. [illegible]

Otros datos, planos se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. Alsina 78.

Baratura de estas tierras. [illegible]

M. Billinghurst e hijos

90-SAN MARTIN-90
Por el mismo

DE 17 LOTES DE TERRENOS
En la Boca del Riachuelo
Terrenos que llegan hasta la calle Defensa y que quedan inmediatos al gran nucleo de poblacion entre la maestranza del Ferro-Carril y la Estacion Peña.

LOTES GRANDES! LOTES CHICOS!
Base ínfima de venta

8 pesos m|c. vara cuadrada

El Domingo 28 del corriente á la una en punto del dia, se ha de rematar sobre la base de **ocho pesos moneda corriente** vara cuadrada.

La gran área de terreno arriba indicada, subdividida en 17 lotes, segun los planos y cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm.	con varas cuadradas
1	3448
2	2480
3	4225
4	3310
5	4250
6	10 0
7	3000
8	4300
9	8700
10	3740
11	1500
12	750
13	5610
14	4283
15	3658
16	5770
17	115

El plano ha sido levantado con intervencion oficial en la delineacion de las calles, que en aquel local tienen 20 varas de ancho.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro Escritorio San Martin 90. m13

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90

DE 16 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Conocidos por la Loma Alta Y LA TINTA

Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

Dividido en 10 lotes

Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 8.220,234 m|c.
Base para la venta 2|3 partes

PS. 5.480,156 M|C.
DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

El Jueves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis leguas de los campos arriba designados, mensurados y divididos segun los planos, que se distribuirán, y en la forma siguiente:

LOTE Nº 9—Con poblacion, 40 107 624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada á 450,000 pesos legua y 50,000 pesos la poblacion, total ps. 725,000 m|c.

Base para la venta $ 483,332. m|c.

LOTE Nº 10—Con potrero de piedra 15 070,305 metros cuadrados ó sea 0,58 641 legua cuadrada á 450,000 pesos legua, total ps. 261,148 m|c

Base para la venta $ 174.192 m|c.

LOTE Nº 11—28 671,068 metros cuadrados ó sea 1,087,87 legua cuadrada á 460 000 pesos legua total ps. 474 143 m|c

Base para la venta $ 316,096 m|c

LOTE Nº 12—28 023 170 metros cuadrados ó sea 1,060 549 legua cuadrada á 462 000 pesos legua total ps. 490 76? m|c

Base para la venta $ 327 178 m|c

LOTE Nº 13—[illegible] metros cuadrados ó sea 1,076 454 legua cuadrada á 500 000 pesos legua total ps. 539 727 m|c

Base para la venta $ 359,818 m|c

LOTE Nº 14—26 [illegible] metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á [illegible] pesos legua total ps. 480,000

Base para la venta $ 320,000 m|c

LOTE Nº 15—[illegible] metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á [illegible] pesos legua total ps. 506 447 m|c

Base para la venta $ 337 632 m|c.

LOTE Nº 16—Con potrero de piedra 20 775,428 metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á 500 000 pesos legua total ps. 557 725 m|c

Base para la venta $ 371,816. m|c

LOTE Nº 17—26 702 305 metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á [illegible] pesos legua total ps. 584 [illegible] m|c

Base para la venta $ 389,508 m|c.

LOTE Nº [illegible] metros cuadrados ó sea 1 1 744 legua cuadrada á 500 000 pesos legua total ps. 536 229 m|c

Base para la venta $ 357 486 m|c

LOTE Nº [illegible] Con potrero de piedra 20 568 418 metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á 520 000 pesos legua total ps. [illegible] m|c

Base para la venta $ 358 335 m|c

LOTE Nº [illegible] 26 [illegible] metros cuadrados ó sea 1 101 541 legua cuadrada á 520 000 pesos legua total ps. 585 807 m|c

Base para la venta $ 390,538 m|c

LOTE Nº [illegible] metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á 520 000 pesos legua total ps. 592 502 m|c

Base para la venta $ 395,000 m|c

LOTE Nº 22—26 [illegible] metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á 520 000 pesos legua total ps. 529 337 m|c

Base para la venta $ 352 890 m|c

LOTE Nº 23—23 977,376 metros cuadrados ó sea 0,892 [illegible] legua cuadrada á 470 000 pesos legua total ps. 417 77? m|c

Base para la venta $ 278,518 m|c

LOTE Nº 24—23 [illegible] metros cuadrados ó sea 0,890 000 legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total ps. 416 223 m|c

Base para la venta $ 277,815 m|c

Estos campos que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil, [illegible] por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio [illegible] y D. José Botet, por el Norte con D. Felipe J. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Olmedo, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaondo y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocios de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, cuando hay como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. m11

Por el mismo

DE UNA CASA ANTIGUA
CALLE MORENO
Lindando con la Estacion del
Tramway Anglo-Argentino

BASE DE VENTA 30.000 PS. M|C.
Y un terreno calle Belgrano

Esquina á la del ramal del Ferro-Carril del Oeste á Barracas

Base para la venta 10 000 pesos m. corriente

De órden de su propietario

[illegible]

Base para la venta $ 30 000 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 10,000 m|c

[illegible] m6

Por el mismo

DE UN IMPORTANTE TERRENO
ALTO Y BAJO

CON FRENTE
A LOS CORRALES DE ABASTO
Lindando con la Estacion

DEL TRAMWAY ANGLO ARGENTINO

Con una superficie de 68400 varas cuadradas. Base para la venta doce reales m|c la vara cuadrada. De órden de su propietario. Por liquidacion final

El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base ínfima de **Doce reales moneda corriente vara cuadrada**

El importante terreno arriba designado, cuya área alta se compone de 519 varas de frente á los corrales de abasto y 100 de fondo al costado de la estacion del tramway Anglo Argentino formando una superficie de 11 800 varas cuadradas, la parte baja forma área de 56 [illegible] varas cuadradas.

[illegible]

Exigiremos del comprador [illegible]

Para imponerse del plano y [illegible] ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. m7

Por el mismo

Importantísimo remate
Sobre la márgen del Riachuelo
DE LA BOCA

GRAN AREA DE TERRENO

Con frente al Riachuelo

ENTRE LOS DOS FERRO-CARRILES

De la Ensenada y del Sud

Y contrafrente á la calle Pavon

Poblaciones de material

¡¡ATENCION!!
El único puerto natural

DE ESTA GRAN CAPITAL

El único parage conveniente

Para el gran mercado de frutos

Base de venta $ 30 m|c la vara cuadrada

El domingo 21 del corriente á las [illegible] en punto de la tarde [illegible] á la mas alta postura [illegible] treinta pesos moneda corriente la vara cuadrada.

[illegible]

Por [illegible] en la Bolsa de Comercio [illegible] San Martin 90. m4

Por el mismo

El remate de la gran casa principal calle San Martin núm 265 y del rico menage que la adorna, perteneciente á la misma testamentaria de la señora doña Saturnina M. de Sosa, lo anunciaremos oportunamente. a21

Por el mismo

De la Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria

A pocas vs. de la calle Santa-Fe

MACADAMISADA Y CON TRAMWAY
POR LIQUIDACION FINAL
De órden de la Comision liquidadora

Competentemente autorizada

Este establecimiento ha costado á la Compañia pfts. 475,000

Hoy se venderá con la base de 85000 pfs

El Domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **Ochenta y cinco mil pesos fuertes.**

La gran fábrica «Cerveceria Argentina» arriba designada, construida en 100 metros de frente por 58 de fondo con todos sus enseres maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y capilleros á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de cerveza, maquinarias para hacer hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 22 cuartos, sótano, altillo, tostador, salones, galpones, y demás que consta de los inventarios y planos en poder de los rematadores.

Este valioso establecimiento que ha costado á sus fundadores la enorme suma de $475,000 $, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo ó darla cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próximo al camino macadamisado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde, y para imponerse del inventario y planos, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90.

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efecden por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE UNA ESPLENDIDA BARRACA
Situada en el Pueblo del Bragado
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones, etc.
La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril
EN UN LOCAL INMEJORABLE
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente 100,000 ps. mjc.
La cuarta parte de su valor
El Martes 23 de Mayo á las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. el terreno mide 53 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, uno ochavado encuestado en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs. de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera; tiene 5 portones á rollete.

El edificio para el puedero de la prensa tiene 8 vs. de largo por 8 de ancho todo está sólidamente hecho, existen prensas con todos sus útiles, carretillas, etc. una gran caballeriza con pesebres de fierro techos de zinc, una gran pileta para convenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrina, etc. etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1 1/2 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.
La base de venta es de 100,000 $ mjc.
No se paga ni los ladrillos
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28
El dia y hora indicada m7

Por el mismo
JUDICIAL
DE HACIENDAS
ID DE UN CAMPO
ID DE DOS CASAS
En el Partido Gral. Alvear
Establecimiento 'La Esperanza'
De Da. Juana Baratzabal
EL MARTES 20 DE JUNIO
A las tres de la tarde
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las haciendas á continuacion espresadas:
2370 ovejas al corte en perfecto estado. Tasacion 35 ps. cada una 2/3 partes 23 ps. 4 reales
196 animales vacunos al corte. Tasacion 225 $ 2/3 150
40 yeguas id 50 id id 33-4
450 cerdos idem 25 idem. id 17 id

EN SEGUIDA
EL MISMO DIA Y HORA
DE UN CAMPO
PROCEDENTE de la MISMA TESTAMENTARIA

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, media legua de buen campo, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.
La tasacion del campo
FUE HECHA HACEN TRES AÑOS
66,050 PESOS
2/3 PARTES BASE DE VENTA
¡¡Solamente 44,035 $ mjc!!
El campo se encuentra situado frente al Fortin "Ciudadano" á 15 leguas del pueblo de Alvear en direccion S. O., y 7 de Tapalqué
Las haciendas se encuentran en el mismo campo.

ADEMAS
DE DOS BUENAS CASAS
En el mismo campo
CONSTRUCCION DE MATERIAL
Con útiles, corrales, potreros, quintas—Base para la venta de cada una
Solamente 13,334 $
El remate de todo se efectuará
En nuestra casa Bolivar 28
m12

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
En el Partido de Chascomus
CUARTEL CUARTO
Sobre el Rio San Borombon
6.278.600 MTS. CUADRADOS
Ó SEAN 372 CUADRAS 09 CENT.
Campo inmejorable
EL MEJOR DEL PARTIDO
Títulos garantidos
Tasacion bajísima 750 ps. la cuadra
TOTAL POR TODO 279,200 $
2/3 partes base para la venta
500 PS. CUADRA
Por todo el campo 186,000 ps. mjc.
El Miércoles 31 de Mayo á las 4 p. m.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. Dn. Patricio Machado por el Banco Nacional, el campo arriba espresado, situado en el partido de Chascomus, cuartel 4º, compuesto de 372 cuadras con 9 cts. sobre el Rio San Borombon, lindando por el fondo con Dn. Patricio Wallach, por el O con Dn. Ciriaco Arroyo.
El campo es inmejorable, las tasaciones bajísimas, otros no tan buenos se han vendido á 1,500 $ cuadra.
Base por el todo 168,000 $ mjc. Bolivar 28 m14.

Por el mismo
De todo el elegante mobiliario
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. Vice-Consul del Brasil
Sr. D. A. DA-ROCHA
Por ausentarse á Rio Janeiro
CALLE DE PARAGUAY N. 360
EL VIERNES 19 DEL COR'TE
A las 12 del dia
Espléndido juego de sala jacaranda
Id piano francés
Id juego Dormitorios
Id id Escritorio
Id id Comedor
Ricos alfombrados
Arañas, bronces, adornos, cuadros, grabados etc
Una buena coleccion de plantas

El dia y hora señalado remataremos el menage que á continuacion se espresa:
SALON—1 rico juego hamburgues jacarandá macizo, compuesto de 15 piezas damasco celeste con fundas, 1 piano, gran formato de sobre-salientes voces, 1 banco para id, 6 sillas fantasía seda capitoné, 3 grandes galerias con cenefa seda celeste y cortinas bordadas, 1 araña cristal 3 luces, 2 grandes espejos marco dorado, 4 cuadros de mérito, 2 rinconeras jacarandá, 2 salivares, 1 mesa centro Luis XVI, 1 chiffonier, 2 tiboros bohemia, 1 caja música, 3 poufs raso, alfombrado tripe cortado, adornos etc., etc.
ANTE-SALA—Un juego Bébé capitoné raso id con fundas compuesto de 9 piezas, 1 consola jacarandá, 2 cuadros, 1 id bordado, 1 espejo Luis XVI, 1 velador, 1 mesa de juego, 1 estante música, 2 galerias con cortinas, 1 araña cristal 2 luces, alfombrado igual al del salon.
ESCRITORIO—Una rica biblioteca nogal de columnas, 1 escritorio nogal ministro, grande, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas nogal asiento de esterilla, 1 sillon giratorio, 2 mapa, 1 percha de pié, 1 tintero bronce, 2 repisas, 1 quillango, 1 coleccion de obras y diarios, 1 reloj de pared, 1 espejo, 2 picos gas cristal, 1 hamaca de Viena, 2 grabados, 2 galerias con cortinados, alfombrado, adornos etc., etc.
DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego de 2 roperos con espejo nogal de columnas, 1 lavatorio de 3 cuerpos mesas de luz, 1 cómoda piedra mármol, 1 cama camero elásticos y colchones, juego de porcelana toilet y lavabo, 1 lámpara, 2 butacas, 1 confidente, 1 pico gas cristal, 4 sillas tapizadas, 2 cuadros al óleo, alfombrado, etc.
COMEDOR—9 [illegible] caoba y roble hamburgueses, 3 rinconera [illegible] espejo, 1 mesa para 24 cubiertos caoba maciza, 12 sillas y 2 sillones caoba y esterilla, 3 galerias talladas con cortinados rojo, 1 reloj de pared, 1 barómetro, 1 filtro francés, 1 araña bronce 3 luces, 1 juego porcelana 132 piezas, 1 juego cristal Bacarat, 2 sillas de niño, electro plata, 1 cocinita para kerosene etc. etc.
2º DORMITORIO—2 roperos nogal gemelos, 1 cama nogal, 1 plaza completa, 2 mesas luz nogal, 1 cómoda con tocador, 9 sillas, 1 hamaca, 1 juego porcelana, 1 id laton, 1 lavatorio nogal tallado, 1 juego porcelana, 1 pico gas cristal, alfombrados, adornos etc., etc.
SALA DE COSTURA—1 juego cretona capitoné 9 piezas, 1 máquina de coser, 1 costurero raiz de nogal, 1 ropero grande, 1 reloj, 1 espejo marco dorado, 2 brazos de gas cristal, 2 sillitas bajas, chiches, alfombrado etc.
TRES DORMITORIOS—Perfectamente amueblados con camas de fierro, despensa, 1 ropero grande pino, 3 mesas de id, 2 estantes id, ojs para oro. etc.
COCINA—Cuarto de baños y patios, 15 jaulas 2 baños zinc, 2 id asiento, 1 id de lluvia, 4 sillas, 1 ropero, 1 bateria de cocina completa, 2 magníficas camelias, 30 plantas grandes de mérito, y una infinidad de objetos de menage. m14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA buena PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA
Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Gimenez—Tasacion 40,000 pesos mjc.
2/3 partes y base de venta 26,665 ps. mjc
TITULOS GARANTIDOS
El Jueves 18 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad se rematará la citada finca conforme al presente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del 1 Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder el dia 18 de Mayo á la venta por los martilleros Bollini y Muro de una finca situada en el Pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez la cual se encuentra en la calle de Caseros esquina á la de Alsina; edificada en el solar A de la manzana numerada treinta y tres, compuesta de veinte y uno y medio metros de frente á la calle de Alsina por treinta y cuatro metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle Caseros y Alsina de diez varas por diez; Dos piezas á la calle de Caseros de seis por seis, dos mas interiores de seis por cinco; Una cocina de cuatro por cuatro; una letrina de cuatro por cuatro y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de tierra y ladrillo crudos, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente, proveniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adcripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882—*Ricardo M. Wright*. Bolivar núm 21 Cabildo. a18

Por el mismo
JUDICIAL
De 7 buenas PROPIEDADES
CINCO ESQUINAS
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 0/0
SITUADAS EN EL PUEBLO
DE LOBOS
Nueva retasa 25 0/0
DE REBAJA
Pertenecientes á la testamentaria
DE Da. JUANA BARATZABAL
Títulos perfectos
GARANTIDOS
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	190,630 $	142,973 $
Segunda	140,000 "	105,000 "
Tercera	100,000 "	75,000 "
Cuarta	103,937 "	77,720 "
Quinta	218,673 "	164,005 "
Sesta	252,464 "	189,348 "
Séptima	97,587 "	65,058 "
Total	1102,918	819,113 $

La venta se efectuará por propiedad, en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL MARTES 20 DE JUNIO
A LAS 3 P. M

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle va á continuacion.

1ª PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
25 varas de frente por 50 varas de fondo
Base de venta 142,973 ps. mjc.
PRODUCE 2,000 PS. MjC.
Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, todas las piezas con cielos rasos empapeladas y con pisos de tabla, puertas vidrieras grandes zótanos pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldozas sobre los tirantes [illegible] ladrillo, grandes patios, corralon y porton de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel. Hay un contrato por 2 años.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 105,000 PS. MjC
PRODUCE 1500 PS. MjC.
Construccion igual á la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demas comodidades, techos de azotea, pisos de madera y ladrillos, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro
Está ocupada por un almacen, tienda y corralon de maderas

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 75,000 ps.
PRODUCE 1000 PS.
La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas, pisos de madera y baldoza, techos de azotea, todo cercado de pared y grandes pozos, letrina, corralon con porton de madera, etc.
Está ocupada por una buena panaderia y produce 1000 ps mjc mensuales, con contrata.

CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 77.729 PS.
PRODUCE 800 ps. DE RENTA
Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared, puertas vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol pozos, letrina forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades
Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos mjc.

5ª propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente a la Plaza de la Estacion
45 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 164,005 PS. MjC.
Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 3 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjas, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.
Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m/c. Está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro, etc. etc.

6 PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3/4 varas de frente por 50 vs. de fondo
Ocupada por el principal hotel de Lobos
Frente á la plaza
Base de venta 189,348 pesos mjc.
Produce 3000 ps. de alquiler
Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía con frente á la plaza principal, 50 vs. de edificio de altos á las dos calles. A mas en el primer patio tiene 33 vs. de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas, y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos razos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demás oficinas.
Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc. etc. La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria y solo dista 200 vs. de la Estacion del ferro-carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.
Nota Importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don R. Wright.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. El martes 18 de Junio.

SEPTIMA PROPIEDAD
UNA BUENA CASA-QUINTA
Con precioso jardin
Y GRAN EDIFICIO
Base de venta 65,058 ps.
El terreno se compone de 6 cuadras y 618 milésimos de 150 varas por costado, situado á 6 cuadras al Oeste de la Plaza Buenos Aires, linda por el Norte calle en medio con D. José M. Elizalde, por el Este con terrenos de la testamentaria de Avila Belini y Vengochea, por el Sud con terrenos de la testamentaria de Atucha y por el Oeste con D. José Manuel Ugartemendia; el edificio se compone de 6 grandes piezas con altillos, cocina, galpon y demás oficinas, precioso jardin con plantas y árboles frutales m12

Basail y Constenla
Centralísima propiedad
Tasacion sumamente baja 142,795
BASE DE VENTA
2/3 PARTES 95.198
Alquilada en 2000 pesos
MENSUALES GARANTIDOS
Calle Perú 408 al 414
El dia 28 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, y cuya venta se efectúa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Sr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Elisa Bellido de Ourrubia.
La propiedad mide 13 mts. 89 cts. de frente al Oeste por 14 mts. 68 cts. de fondo al Este, tiene 6 piezas altas y 4 bajas, siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc etc, techos de azotea y pisos de baldoza, todo con materiales de 1ª clase.—Titulos superiores y garantidos.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo del importe de la venta. a27

Por el mismo
JUDICIAL
LINDISIMA PROPIEDAD
PARA RENTA
Calle de Buen Orden Ns. 642 al 644
RENTA SEGURA
1,000 pesos mjc. mensuales
TASACION 70,694 $ MjC.
BASE DE VENTA 47,130 PS. MjC.
Mas del 2 ojo mensual de renta
El Domingo 28 del entrante Mayo á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Elisa Bellido de Ourrubia, la preciosa casa arriba indicada, y cuyo frente mide 17 mts. 85 cts. de frente al Oeste, por 15 mts. 55 cts. de fondo.
El edificio se compone de nueve hermosas piezas, cocina, letrina, y un magnifico algibe, etc.
NOTA—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto.—Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. a7

Por el mismo
JUDICIAL
ESPLENDIDO TERRENO AL NORTE
Esquina á las calles de Arenales y Montevideo
Todo cercado de pared y con cerco
Base para la venta 79,160 pesos mjc.
El Domingo 11 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el espléndido terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 39 mts de frente á la calle Montevideo, por 43 mts 40 cts á la calle Arenales, frente al Sud y al Este, cercado de pared y con pozo de balde en el terreno.
Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Felisa Bellido de Ourrubia. La base para la venta es la suma de 79,160 $ m/c. Títulos superiores garantidos.
NOTA—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. m6

Por el mismo
SEMANAL
Mercaderias Generales
EN NUESTRA CASA
CALLE BOLIVAR 14
El Viérnes 19 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de una gran variedad de mercaderias generales cuyo detalle es como sigue:
Colchas de muchas clases, camisas, calzoncillos, pañuelos seda, medias, chalones de merino y cachemir, pañuelos de mano, camisetas, capelinas, pañuelos, algodon, trajes para hombre, cortes de trage, id de pantalon, sacos, chalecos, pantalones, corbatas, sombreros, cortinas alfombras, lozas, platos, jabones, sardinas, yerba paraguaya, tricotas, juego de botones, cepillos, velas estearina, papel de carta, sobres, aprieta papel, floreros, candelabros, juego de toilet, botellones con vasos, copas, vasos, teteras, albumns, cigarros, licoreras, piezas de cretona, id de lustrina, id de Yuti, id de cotin, albumns alhajas, y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m14

Por el mismo
JUDICIAL
ESPLENDIDA ESQUINA
GRAN ESPACIO
Y CON EDIFICIO
Tasacion bajísima
Calle de Solis y San Juan
Lean con atencion el aviso
El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Felisa Bellido de Ourrubia, la magnífica esquina situada en las calles de Solis y San Juan y cuya área es el frente por Solis mira al Oeste y tiene 19 metros 20 centimetros, por San Juan el frente mira al Norte y tiene 60 metros 70 centimetros, teniendo un martillo á su favor de 17 metros 60 centimetros de ancho por 40 metros de largo.
El edificio se compone de 2 casas una con 2 piezas y otra con 6 techos de material, maderas duras, etc. tasacion 157,580 $ mjc, base de venta 2/3 partes que son 105,040 $ mjc. Es una tasacion bajísima, pues en ladrillos hay mas valor, titulos perfectos.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 0/0. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 m10

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA HERMOSA CASA
17 VARAS DE FRENTE
AL SUD
Por 70 de fondo al Norte
CALLE MORENO NUM. 953
TRAMWAY IDA Y VUELTA
A LA PUERTA
El Domingo 21 de Mayo
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, con la bajísima base de 200,000 $ esta espléndida propiedad actualmente ocupada pero libre de contrato; tiene 8 espaciosas piezas 4 de ellas con cielos-rasos de yeso, 2 zótanos cocina, letrina, algibe, patio embaldozado, fierro para todo, porton de fierro en el zaguan, corredor, gran huerta dividida del patio por una bonita reja con su puerta de fierro, parral é infinidad de árboles frutales. Es una verdadera casa de recreo y parage muy alto
Títulos de primer órden
Por mas detalle á nuestra casa calle Perú núm 80 m14

Por el mismo
EN NUESTRA CASA
CALLE PERU N. 80
CONTINUACION DEL REMATE
POR CUENTA
De dos casas Introductoras
El Viérnes 19 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses un espléndido y variado surtido de mercaderias en los ramos de tienda, merceria y roperia m17

Por el mismo
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
150 cjs. de ferreteria
EL LUNES 22 DEL CORR'NTE
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Perú N. 80
Venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de artículos de ferreteria, á saber:
Rondanas de patente, clavos con [illegible], visagras perilla bronce, id para armarios y postigos, cuchillos de mesa y [illegible], braseros franceses, cucharas, tornillos con tuerca patente, pasadores, tallebas de fierro para ventanas y persianas, 400 rollos alambre fierro patente núm 6. m16

Guillermo Gowland y Ca.
70 bordalesas vino francés
POR CUENTA
DE QUIEN PERTENEZCA
En los depositos de las Catalinas
DEPOSITOS DE CARMILIO
El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien pertenezcan en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado 70 bordalesas vino francés superior calidad m18

Por el mismo
GRAN SURTIDO
DE FERRETERIA
Y EFECTOS NAVALES
EL VIERNES 19 DEL CORR'NTE
A las 2 en punto de la tarde
Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:
Puntas de Paris, sartenes, pinturas varias clases, estoperoles, Cabo de Rusia y Manila, alambre, hachas, estaño en barrilos, prensas de carpintero, planchas, lona, pinturas, piedras de afilar, palas, hachas de tumba, goma en planchas, cacerolas, pavas, cocinas, cuchillos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m18

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A LAS 4
DE UNA CASA
Situada en la calle Venezuela 1072
Esta propiedad tiene 4 habitaciones, pozo, cocina y letrina, todas revocadas en cal, techos de baldozas, pisos de baldosas id otros de tabla. En terreno de 7 mts 66 mlts por 26 mts 10 mlts de fondo, esta propiedad pertenece á la testamentaria de Dña. Rosalia Corviño, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Para ver estos autos á la oficina del Dr Fernandes, Cabildo núm 21 Casa de Justicia. Tasado en 36,089 pesos 80 cts. base de venta 24,059 pesos 80 cts m/c.
NOTA—El que desee hablar al rematador puede hacerlo, Perú 141 á las 2. m4

Por el mismo
El Domingo 21 á las 2
DE UN HERMOSO TERRENO
Tucuman 1050
17 1/2 vs de frente al Norte por 73 vs de fondo al Sud
Base de venta ps. 23,000 mjc.
El terreno está situado en la calle de Tucuman núm 1050, pasando la de Centro America. Se encuentra cercado de pared, tiene un porton y un pozo de balde, se vende por órden de su dueño, los títulos son garantidos, para varios á mi escritorio Perú 141 á las 2. m12

Angel Aguilar
JUDICIAL
De una espléndida esquina
CENTRALISIMA PROPIEDAD
CALLE PERU N. 516
ESQUINA A EUROPA
El 21 de Mayo á las 2 de la tarde
El dia y hora indicado venderé en público remate á la mas alta postura, por órden del señor Juez Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Eutilio del Valle,
La casa edificada en un terreno de 19 metros de frente á Perú ó sean 15-01 varas por 19 y 60 metros ó sean vs. 22-63 á Europa, todo el terreno edificado, produciendo gran renta, retasada en 119,859 ps. mjc., siendo la base para la venta las dos terceras partes 79900 ps. sumamente baja para la importancia del barrio y por ser terreno de esquina que se presta para casa de negocio. Los bajos y altos para casa de familia, el edificio que tiene aunque antiguo están muy arreglados las piezas 6 ó 7 piezas que tiene y con los materiales que tienen sus altas paredes hay como hacer altos edificios. Para ver las tasaciones y los títulos que son perfectos, al Secretario Garay ó al martillero Bolivar 81 ó Victoria 680. m17

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes m30

Por el mismo
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 155—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. m30

Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. m30

Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS!
El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 155—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias excelsas, jazmines del país, fortuné y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.
SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de superior calidad. a19

Por el mismo
PLANTAS
El Viérnes 19 del corriente á las 12 del dia calle Bolivar núm 83 esquina Alsina 135.
Una gran variedad de plantas en macetas y tina, plantas de flor, adorno y frutal, camelias, magnolias, jazmines, araucarios y muchas otras.
6000 frutales surtido, lotes al gusto del comprador. m8

Por el mismo
Tienda, Merceria y Bazar
El Sábado 20 del corriente á las 12 del dia, calle Bolivar núm 83 esquina Alsina 135.
Por liquidacion importante, 200 frazadas lana, 200 zadones, 400 falpas chicas y grandes, tricotas, camisetas, y 100 lotes artículos de lana.
Por órden de una casa introductora 400 pares botines clase fina para hombre, señora y niños, superior clase.
EN SEGUIDA—20 piezas argelina. m18

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE
DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS
EN SAN FERNANDO
Pertenecientes
A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vasquez de Vela
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion $ 366,299—Base para la venta 2/3 partes pesos 244,200 mjc.
El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estension de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 110 á la de Chacabuco que forma un total de 17,200 vs. cuadradas, un edificio de 14 habitaciones tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1/2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldozas francesa, asentados en algamaza, roboques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldoza, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs y al N. O. 3 1/2, con 12 columnas de fierro.

OTRA PROPIEDAD
En el Pueblo de San Fernando
TASACION $ 85.765
Base para la venta 2/3 partes
$ 57.177 mjc.
El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 91 vs. á la calle Bella Vista por 55 1/2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 ps. mensuales de alquiler y ademas tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, etc., etc.
NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.
Títulos garantidos m10

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
DE PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vasquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los parajes mas centrales é importantes del municipio
EDIFICIO NUMERO 1
CALLE DE PIEDAD NUM. 381
TASACION 500,000 PS. MjC.
Base para la venta 333,333 pesos
El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno de forma irregular es de 8 metros 95 cts de frente al Sud y 42 m de fondo al N por el costado O. á los 6 m de la calle tiene en su favor un martillo de un m 20 por 12 m de largo y se prolonga hasta el fondo todo lo que hace una superficie total de 260 m cuadrados conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea con baldoza francesa, con 8 habitaciones dos letrinas, tres patios y dos zaguanes, cielos rasos, teniendo la casa todas clases de comodidades.

Casa calle Piedad núm 385
Tasacion 900,000 ps. mjc.
Base para la venta 2/3 partes 600,000 ps. mjc
El dia 20 de Junio Mártes á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad 385 cuyo terreno de forma irregular es de 12 m 50 cs. de frente al S. y 59 25 de fondo al N. por el costado E. á los 6 m 10 cs de la calle tiene un martillo en contra de 1 m 20 cs. de ancho por 12- 33 de largo, aqui se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24-20 de largo hasta los 34 m. Por el costado Oeste á los 18 m 80 cs de la calle hay un martillo á su favor de 2 m 20 cs de ancho por 6 m. de largo y á los 48 m de la calle, por el costado E tiene otro martillo á favor de 8 m 65 cs. lo que da un total de 933 m 92 cs conteniendo un edificio lujosamente construido techos de azotea con baldoza francesa. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con tejido de alambre cielos rasos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 387
Tasacion 650,000 $ mjc.
Base para la venta 2/3 partes 433,333 $
El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad No 387, cuyo terreno de forma irregular es de 8 mts. 25 cts de frente al Sud y 49 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts. de la calle hay un martillo en contra 1 mt. 30 cts que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á su favor de mts. 10 cts. de ancho por 610 cts. de largo y aqui otro tambien á favor de 2 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que da en todo una superficie de 610 mts. 90 cts. cuadrados, conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina, tres letrinas, cuartos de baño, tres patios, plantas, cielo razos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 393
Tasacion pesos 400,000
Base para la venta 2/3 266,666
El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm 393 cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sur, y 34 m de fondo al Norte. Por el costado Este á los 6 m de la calle tiene un martillo en su favor de 1 m 30 cts. de ancho, que sigue hasta el fondo, lo que da una superficie de 298 m. 60 cts. conteniendo techos de azotea con baldoza francesa y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una familia.

Casa calle Piedad Nos. 395 al 403
Y Artes Nos. 69 al 73 (esquina)
Tasacion 750,000 $
Base para la venta 2/3 partes 500 000 pesos
El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital. Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad números 395 al 403 y Artes núms. 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 12 m. 30 cts. de frente al Sud calle Piedad y 12 m. 30 cts. frente al Oeste calle Artes. Al costado Este tiene á su favor un martillo 6 m 50 cts. de ancho, por 19 m. 20 cts. de largo lo que da una superficie total de 398 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, tiene patio, zotano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera todo de teja francesa, trece pesebres de material, piso de piedra.

Casa calle de Artes números 87 y 91
Tasacion $ 500,000
Base para la venta $ 333,333
El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Artes núms 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 m. y 45 cts. de frente al Oeste, por el costado Sud tiene 30 m. y 25 cts. á los 22 metros y 50 cts. de largo de la linea calle de Artes tiene un martillo en contra de 2 m. 85 c por 7 m. 75 cts. Por el costado Este mide 7 m. 85 cts., por el Norte 30 m. 25 cts. teniendo á los 17 metros de la calle Artes un martillo en favor de 18 m. 40 cts. 13 m 25 cts. lo que hace una superficie total de 476 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria, con tres patios, cocina, letrina, una merceria frente á la calle con tres puertas etc todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.
En el fondo 10 cocheras de madera con teja francesa.
Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde y por mas datos á los martilleros Piedad 211. m12

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN EL CUARTEL 4º
PARTIDO DEL AZUL
De todas las haciendas
DE la TESTAMENTARIA
De don Benjamin Niovas
Tasacion muy baja
El Domingo 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana, venderémos por órden del Juez de este Departamento doctor don Remigio Molinas, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Benjamin Niovas que existen en el cuartel cuarto del partido del Azul—cuyo detalle es el siguiente:
Estancia principal
105 animales vacunos á 220 pesos
732 ovejas mestizas finas á 30 id
43 yeguas á 50 id
20 caballos á 350 id.
Puesto del Pacífico
1500 ovejas á 30 pesos.
Puesto de Vella
740 ovejas á 30 pesos
1 bolsito de marca en 3,000 pesos.
El remate tendrá lugar en la estancia principal á la hora ya indicada
La base para la venta las dos terceras partes de la tasacion
Los interesados pueden bajarse en la estacion Cachari que de alli distan cuatro leguas se donde están estos bienes á igual distancia de Rauch
La venta es al contado, al ser entregadas las haciendas.
Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 50. Dolores. m13

Por el mismo
JUDICIAL—En el cuartel 5º de este partido el Martes 23 de Mayo del corriente año á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Instancia doctor don Remigio Molinas una propiedad perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Rodriguez y doña Juana Garcia por ejecucion que sigue don Alfredo Fernandez y cuyo detalle es el siguiente:
Un terreno compuesto de una cuadra de fondo por veinte de frente con un edificio de cuatro piezas, techo de teja y pisos de madera, pozo de balde con brocal con jardines, quinta, etc, etc, á mas hay un corral como para treinta vacas en muy buen estado.
Esta propiedad con todo el edificio, quinta, jardines, etc, tiene por tasacion la cantidad de 18,000 ps. siendo la base para la venta 12,000 ps. que son sus 2/3 partes.
Dista como diez cuadras de la Estacion del Ferro-Carril de esta ciudad—No puede ser mejor situado.
El remate lo daremos en la misma propiedad que es donde reside D. Domingo Sampons.
El comprador abonará al firmar el boleto el 10 p8 sobre el total de la compra. Por mas datos á los martilleros Estados Unidos 50—Dolores. m18

Por el mismo
JUDICIAL—En Dolores, calle San Juan esquina Victoria tasacion bajísima base de venta 16,166 $ m/c.
El Miércoles 24 de Mayo á las 2 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Vidal que existe en esta ciudad y cuyo detalle es el siguiente:
Una manzana de terreno situada en las calles San Juan esquina Victoria con dos grandes piezas, una cocina para almacen y otra mas con una para trastienda, todo de material techo de fierro, con un buen estado, con un corredor bastante ancho. El terreno se encuentra en su mayor parte poblado de plantas frutales y otras de adorno, todo cercado, pozo de balde, etc., tasado en la cantidad de 24116 ps.
El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.
El comprador abonará el 10 por ciento sobre el importe de la compra.
Por mas informes á los rematadores, Dolores. m18

Eulogio Cuenca
Gran remate de muebles
EN LA CASA
CALLE TACUARI No. 239
Por ausentarse su dueño
ALFOMBRADOS DE BRUSELAS
Un rico juego de sala
UN MAGNIFICO PIANO
El Viérnes 19 de Mayo á las 11 de la mañana venderé todo el menage que adorna dicha casa, que en parte es como sigue:
Sala—1 Juego de jacarandá con forro de damasco de seda punzó, con sus fundas correspondientes, un rico piano de excelentes voces, una mesa de jacarandá con mármol. Espejos magníficos grabados, 2 jarrones de alabastro, 2 tiborys, un par floreros grandes, alfombrado bruselas, y otros adornos.
Antesala—1 Rico juego de jacarandá forro seda azul, capitoné compuesto de un sofá y dos sillones; otro juego de cretona compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas, alfombrado bruselas, jardineras, mesas de mármol, espejos, grabados y otros artículos.
Otra pieza—Alfombrado bruselas, 12 sillas, un sillon de fumar, un sofá y 2 sillones de reps, cortinados, una mesa, etc., etc.
Dormitorio—1 Cama jacarandá, 12 sillas, un sillon, una cómoda, cuadros, alfombrado, etc., etc.
2º Dormitorio—1 Cama jacarandá, una cómoda id, un sillon, sillas, lavatorio, ropero, alfombrado etc.
3º Dormitorio—Camas, cómoda, lavatorio, sillas, ropero, etc., etc.
Comedor—Una rica mesa de nogal para 30 cubiertos dos cristaleros, un sofá, 12 sillas caoba, 2 sillones id, una araña bronce, alfombrado, tres cortinados, 2 sillones mimbre loza, cristales, cubiertos de cristofle etc, etc. y otros muchos muebles que hay en varias piezas.
Cuarto de baño—Tinas, calentadores, etc, etc.
Por órden de varios y al mejor precio venderé en seguida:
Un rico juego comedor compuesto de una gran mesa, 12 sillas altas de esterilla, un sofá y un aparador, un juego sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones y un sofá, todo de caoba y asiento de crin, en perfecto estado m12.

Miguel Cano y Ca.
DE UNA MAGNIFICA CASA
DE AZOTEA
CALLE CANGALLO N. 1036
Formando esquina a Junin
El sitio de moda en Buenos Aires
CON LA BASE INFIMA
DE 150.000 $ MjC.
El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base indicada y por órden terminante de su dueño, la magnífica finca sita en la calle de Cangallo núm 1036 esquina á Junin [illegible]
En suma la casa no puede ser mas espléndida.
Escrituras de primer órden
NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará el 5 por ciento de garantia, al tiempo de firmar el boleto de compra. m13

Cárlos F. Jáuregui
IMPORTANTE REMATE
2600 cuadras de tierras
DE PAN LLEVAR
EN EL BRAGADO
CAMPOS PARA PASTOREO
Para agricultura, para invernada
Y PARA RENTA
CON LARGOS PLAZOS
Base ínfima 334 $ mjc la cuadra
El Domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde daré principio á la venta de los mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.
Este campo es el conocido por Rincon de Rocha y esta en el campo la renombrada laguna Juan Soldado y dá frente al Rio Salado sus linderos son don Miguel Salas, don Blas Burgos, don Fernando Villafañe, Saavedra, y otros. Tiene de frente 30 cuadras por 2 leguas poco mas de fondo. [illegible]
El campo está alambrado por dos costados y hace mas de 20 años que está poblado [illegible]
El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado [illegible]

Adolfo G. Salas
DE LA LINDA CASA
CENTRAL
CALLE DE TUCUMAN N. 495
Entre Talcahuano y Uruguay
A media cuadra de la Plaza del Parque
9 varas de frente por 35 de fondo
Alquiler mensual 1200 $ moneda corriente
Base de venta 140,000 ps.
AD CORPUS
[illegible]

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa [illegible] de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc; anunciamos en avisos especiales m31p.

Por el mismo
JUDICIAL
ADCORPUS
DE DOS FINCAS
Una espléndida con 28 piezas
Y TERRENO DE 15 POR 69
En la gran calle Rivadavia Ns. 1126 á 1130
Y la otra en la de Zeballos núm 308
CASA CHICA
Por órden del señor Juez Doctor Basualdo
El Jueves 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate la muy productiva casa situada en la calle Rivadavia Nos. 1126 á 1130 por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Don Emilio Devichento
Esta casa tiene 28 piezas y demás comodidades y su terreno mide 15 varas de frente al norte ó sean 12 mts. y 070 mlts por 69 varas ó sean 60 mts. y 187 mlts de fondo al sud
Su tasacion es de 290,883 pesos mjc.
No se aceptará oferta menos de su tasacion íntegra por haberlo así ordenado el señor Juez en vista de ser esta sumamente baja.
Para renta es inmejorable inmediato al Mercado Rivadavia y á unas cuadras del 11. Produce una renta superior, aprovechen la oportunidad los señores interesados en casas de primer órden, por su gran terreno y localidad.
El mismo dia Jueves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la casita situada en la calle Zeballos No 308 por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria
Esta casita tiene 3 piezas, galpon, etc. y su terreno mide 6 varas 45 cents ó sean 5 mts 585 mlts de frente al Oeste por 13 varas y su tasacion es de 31,014 ps. mjc y 40 es cuya tasacion se tendrá por base por haberlo así ordenado el señor Juez, por las mismas condiciones que la anterior
Títulos de primer órden. Los interesados que deseen inspeccionarlos pueden pasar por la oficina del Escribano secretario C. Silveira ó por nuestra casa Perú 64 por otros informes. m12.

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UN CAMPO
EL MIERCOLES 31 DE MAYO
A LAS 12 DEL DIA
Se procederá por órden del Juez Dr Heredia, al remate de un pequeño campo situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Don Luis Perez, compuesto de 10 cuadras cuadradas mas 42 cents. de otra, con arreglo á la mensura practicada, sus linderos son: D. Anacleto Resta, Da. Maria Perez, herederos de D. Simon Molina y D. Juan Almanza; su tasacion es de 11,404 $ m/c, siendo la base para la venta 7,670 ps. m/c.
NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Alsina núm 79, donde podrán ocurrir por mas datos. a20

Guillermo Martens y Ca.
OJO! BOTICARIOS
DROGUISTAS LICOREROS & OJO!
¡ATENCION!
De una bien situada y rentable botica
Calle Rivadavia núm. 1148
El JUEVES 18 de Mayo á las 12 del dia, se rematará la mas alta alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, todas las existencias de la bien surtida botica arriba espresada y cuyo pormenor creemos inútil detallar, pues todos saben lo que es una Botica completa con sus armazones, drogas, medicinas, especialidades, útiles, envases etc.
Los interesados pueden inspeccionarla cuando gusten y si hay comprador por el todo, tiene base para la venta de 60,000 ps. mjc, y en caso no poderlo realizar en un solo lote, se detallará á la mas alta postura y dinero de contado. [illegible] superior, aprovechen esta oportunidad. Informes [illegible] los rematadores calle Paraguay 611, y por mas datos [illegible] m13.

Policarpo Mom y Ca.
EL DOMINGO 21 DE MAYO
A LAS 3 DE LA TARDE
¡MAGNIFICA SITUACION!
¡BASE REDUCIDISIMA!
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Casa y terreno calle Méjico No. 654
BASE 100,000 PS. MjC.
El dia y hora fijada, por órden de su dueño venderemos al mas alto precio con la base indicada la finca y terreno que se espresa; compuesta la primera de cinco piezas de material y una de madera; pisos de id, cocina, y letrina; todo el edificio está construido con maderas duras, algibe, parral, etc.
El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Norte por 40 de fondo.
Por mas datos á los martilleros calle de San Martin núm 90, Escritorio 15 altos. m12

Felipe Otaño
JUDICIAL
De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio B. Baqueiro, situados en Buenos Aires, ciudad capital de la República, en el Partido de Tapalqué y en el partido de Rauch.
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Romigio Molinas, procederé á la venta en remate público, de los bienes arriba indicados, cuyo detalle se espresa en seguida:
Los bienes situados en la ciudad de Buenos Aires consisten en una casa de material ubicada en la calle Belgrano número 702, edificada en un terreno de ocho y tres cuartas varas de frente por setenta de fondo. Esta finca está tasada en 200,000 ps. mjc.
El remate de esta finca tendrá lugar el Domingo 28 del corriente.
El mismo dia 28 de Mayo se venderán los bienes situados en el partido de Tapalqué, que consisten en una estancia cuya área de campo se compone de una media legua cuadrada, ó sea media legua de frente por tres leguas de fondo que equivalen exactamente á dos suertes de estancia. Dicho campo linda con D. Luis Goya [illegible] S. E., con terreno del Estado al S. O., con D. Antonio Pereyra arroyo de Tapalqué por medio al N. O., y con los herederos de D. Manuel Silva al N. E. y está tasado en—675,000 ps. mjc.—junto con las poblaciones, corrales etc. etc.
No escusamos decir que este es uno de los mejores campos de Tapalqué porque en realidad tiene condiciones sobresalientes tanto por la calidad de sus pastos como por sus aguadas permanentes.
Se rematará en el Azul en el Hotel de la Amistad á las tres de la tarde del dia indicado.
El mismo dia 28 y el 29 y 30 de Mayo á las tres en punto de la tarde, se rematarán tambien los bienes situados en el Partido de Rauch, que consisten en una casa y terreno ubicado en la manzana número 7 de dicho pueblo
El terreno mide setenta y tres varas de frente por setenta y tres de fondo y la casa es de material perfectamente edificada en buen estado. Esta casa tiene todas las comodidades apetecibles para familia ó para negocio. Su tasacion es de 271,234 ps. mjc
Otra finca denominada "La Escuela" que consiste en un edificio de material en un terreno de cuarenta y una varas de frente á la plaza. Independencia por setenta y tres varas de fondo en direccion á la calle Belgrano. Está tasada en 116,637 ps. mjc
[illegible]
Se previene á los postores que no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes de las tasaciones de cada finca.
[illegible]

Ricardo Eastman
Judicial
En el pueblo de Lobos
De terrenos y quintas pertenecientes á la testamentaria de D Antonio Viera
El Juéves 18 de Mayo
[illegible]

Luis Godoy
[illegible]

Por el mismo
[illegible]

Guillermo F. Quirno
DE una FINCA ALTA y BAJA
SITUADA
En la esquina de las calles Moreno num 715
Y SOLIS N. 130 al 136
Terreno 9 1/2 vs de frente al Sud
POR 40 VS. DE FRENTE AL OESTE
TASACION PESOS 245,000 MjC.
BASE PARA LA VENTA
2/3 PARTES 163.333
Alquiler mensual que produce 2300 ps.
[illegible]
Renta pingüe en la actualidad y de gran porvenir
Por mejores datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Dr. Lamarque en el Cabildo. m12

Cárlos Ristorini
DE UNA PRECIOSA FINCA
CENTRAL
DOS CASAS
UNA BAJA Y OTRA EN ALTOS
Edificio todo en cal; de los mejores
Situado calle Lima Nos. 128 y 130, entre las calles Alsina y Moreno.
El Juéves 18 de Mayo á las 12 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas muy centrales, con tramways por su frente, por Moreno, Alsina, Belgrano y Victoria. La casa baja á pedido del dueño se acaba de desocupar y muchas personas la solicitan, pues es difícil encontrar casas tan centrales y tan elegantes
Edificada con los mejores materiales, en cal, tierra romana y maderas duras, en 10 1/2 varas de frente al Oeste por 35 con una preciosa sala con portada y columnas una gran ante-sala, cinco aposentos, un gran comedor con chimenea de mármol, con zócalos altos de madera, los pisos son de tablas angostas, cielo razos de yeso, puertas de cedro con contramarcos, todas las piezas ricamente empapeladas, 1 linda cocina, altillo, cuarto de madera para baño, zaguan y otras comodidades. La casa alta está en las mismas condiciones y tiene escalera independiente
Estas casas son muy centrales, en una calle muy comercial y en la que no se vé una sola casa desocupada. La calle de Lima es de las de mas progreso en edificios nuevos.
Calculamos que esta finca, que siempre ha sido ocupada por personas de la familia, debe reditar, por ahora cuatro mil pesos.
Por otros informes, calle Lima 84, altos. m12

Por el mismo
De una casa de porvenir 10 varas por 27, renta mensual $ 450, situada calle Alsina núm. 918, entre Paso y Pichincha, rodeada de tramway.
El Domingo 21 de Mayo, á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que ausentarse su dueño para Europa.
Tiene 10 varas de frente al Norte por 27, el frente del fondo tiene 7 3/4 varas, tiene cuatro piezas, cocina, pozo de balde y otras comodidades. Esta casa es de poco precio y en buena calle.
Por otros informes, calle Lima núm. 82 (altos). m16.

Evaristo Santa Maria
JUDICIAL—En Barracas al Sud, calle Saavedra donde estará la bandera. El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia, de órden del Sr. Juez de Paz Dr. D. Elias Araus, procederé á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de la Sociedad "La Alegria" consistiendo en: 1 docena sillas esterilla, 2 faroles de pared, 1 espejo, 5 cuadros, 5 astas banderas, 1 bandera, 5 faroles chinescos, 1 estandarte, 5 coronas. m10

Francisco Segovia Alcaráz
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE NAVARRO
El Domingo 21 de Mayo
A LAS DOCE DEL DIA
En el Partido de Navarro, de 11,741 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Segovia Alcaráz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Severo Banasa, que á continuacion se detallan:—R. Wright.
PRIMERA POBLACION—Ocupada por D. Eufracio Aguirre con 1523 ovejas al corte, mestizas buenas á 40 ps. una 2/3 partes 26 ps. 6 rls., una zorra de pertigo en 700 ps. 2/3 partes 467, dos lienzos de madera intervibles á 10 ps. una 2/3 partes 6-6 rls., 20 postes ñandubay á 18 ps. uno 2/3 partes 12, 5 cq. alambre para cerco ps. 80 2/3 partes 53 ps. 6 rls., un par estribos de plata 1440 ps. 2/3 partes 960, un puñal cabo y baina de plata ps 150 2/3 partes 100, un par riendas con virolas de plata en mal estado ps. 150 2/3 partes 100, un freno con copas de plata ps. 100 2/3 partes 67.
PUESTO N. 2—Ocupado por el mismo señor Aguirre con 2100 ovejas mestizas al corte, á 40 ps. una 2/3 partes 26 ps. 6 rls., 30 lienzos de tabla para corral en regular estado á 35 ps. 2/3 partes 23 6 rls., 97 palos de durazno á ps. 1 2/3 partes 5 1/2 rls., un rancho paredes de barro en campo ageno 200 ps. 2/3 partes 133 6 rls.
PUESTO N. 3—A cargo de D. Augusto Henard, con 1506 ovejas mestizas buenas al corte ps. 40 una 2/3 partes ps. 26-6 rls., 36 lienzos para corral en buen estado ps. 35 uno 2/3 partes 23-6 rls., 18 palos ñandubay ps. 8 uno 2/3 partes 5-3 rls., 18 palos sauce á 1 ps. 2/3 partes 5 1/2 rls. un rancho pared de barro en campo ageno 450 ps. 2/3 partes 300.
PUESTO N. 4—A cargo de D. Genaro Parmitano [illegible]
[illegible]
Nota—En el mismo dia se procederá á la entrega de todas las haciendas [illegible] Escribano D. Ramon Wright [illegible] a14

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido del 25 de Mayo
EL DOMINGO 18 DE MAYO
A las doce del dia
AL CONTADO
[illegible]

Por el mismo
ESPLENDIDO REMATE
DE LA HERMOSA
FINCA
Situada en la calle Gral. Lavalle 283
FRENTE AL COLISEUM
Al lado de la casa de S. E. el señor Gobernador de la Provincia
OJO ESPECULADORES
Y PICHINCHEROS!!
Base ínfima ps. 180,000 mjc.
8 varas de frente
por 35 de fdo. o lo mas que resulte
Casa que fué del descendiente del ilustre poeta Español Calderon de la Barca
El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde
[illegible]

Pedro N. Corado
Judicial. De todas las existencias del almacen calle [illegible]
[illegible]

Por el mismo
[illegible]

Francisco Bulnes
[illegible]
Para informarse de la tasacion pueden ocurrir á la escribania del Dr. Casá, Cabildo, último patio en los altos. a20

Por el mismo
Judicial—En San Justo de una casita el 18 de Mayo á las dos de la tarde
Se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto Tasacion 51,966 $ m/c 2/3 partes $ m/c 34, 637, 34 cts
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente que se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero Bulnes el dia 18 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, de una propiedad situada en el pueblo de San Justo jurisdiccion de la Provincia, esquina á las calles de Matanzas y Corrientes, ubicado en terreno compuesto de 21 metros de frente á la calle de Matanzas y de 34 metros 74 cent. á la de Corrientes, con 6 piezas de material en barro, techos de azotea, pisos de tabla y de ladrillo, cocina, caballeriza, pozo de balde y porton de fierro y letrina, [illegible] admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 34,636 $ m/c. Esta venta se ha ordenado en la ejecucion seguida por D. Manuel Garmendia contra D. Cayetano Bohotegui, cuyos autos tramitan por la secretaria del escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Abril 20 de 1882.—*Rosino Letchó*, Escribano Público Cabildo a20

Pedro I. Lopez
DE UNA CASITA VIEJA
CALLE DE ANDES N. 601
Entre las de Santa-Fe y Arenales
10 vs. de frente al Oeste por 47 de fondo
Do órden terminante de su dueño D. Juan Dagarra lundo, y con el fin de evitar gastos en la ejecucion de un crédito hipotecario de 20,000 $ m/c. en favor de D. Fernando Berhogaray.
La venta será sin base, Por lo que dén.
El Domingo 21 del co'te á las 3 1/2 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad situada en la calle de Andes 601, á media cuadra de la espléndida calle de Santa-Fe. El edificio se compone de 3 piezas de material, cocina de tabla, letrina, con un porton de fierro á la calle. El terreno mide 10 vs. de frente al Oeste por 47 de fondo al Este.
Títulos de primer órden.
NOTA—Todo comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta.—Por mas informes al Pasage de Roverano núm 13. m14

Adolfo Gimenez de Paz
El Mártes 23 y Miércoles 24 de Mayo á las 12 del dia en punto de todas las existencias de la ropa-vejeria y muebleria situada en la calle Moreno 355. Por órden de su dueño y por liquidacion se venderá al mas alto precio y dinero de contado el variado surtido de dicha casa como ser: roperos con espejo y sin, camas de madera y fierro, juegos de sala, sofaes sueltos, máquina de coser etc., etc. Omitiéndose el detalle por ser muy estenso.
NOTA—Se proviene si hubiese interesados por el todo acudir en la misma casa para tratar tres dias antes del remate. m9

H. Baizan
A las tres se vendía, dos veces se anunciaron con tasacion y nadie quiso hacer oferta, y la tercera es á lo que dén.
El Juéves 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se vá á proceder al remate de los hermosos terrenos situados en el Pueblo de Belgrano, próximos al Palco de las carreras y á la Estacion del Ferro-Carril á Campana, pertenecientes á D. Juan Echeverry, próximamente siete manzanas con 4 edificios; uno de ellos hecho á todo costo y que sirve actualmente para escuela; á mas dos hornos para fabricar ladrillos, que con su producto nomás pueden sacar el dinero para pagar el importe de la compra, todo se vá á rematar en un solo lote y á la mas alta postura, porqué así lo ordena el Sr. Juez á pedido de los interesados, seguro que el que compre en poco tiempo habrá ganado una fortuna, si toman en cuenta el refran que dice, "Banco grande ó no ande", aquí hay tierra y casas para dar y prestar, y se vá á rematar á tanto el monton como duraznos picados. A mas de todo lo espuesto se le agrega el edicto en forma de ingerto por si acaso no puede uno que pueda abrir.
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado proceda por el martillero D. Hermenegildo Baizan á venta en público remate el dia 8 del entrante Junio á las mas alta postura, de un terreno situado á inmediaciones de la estacion Belgrano en el pueblo de este nombre, de propiedad de D. Juan Echeverry. Por mas detalles para informarse de la estension y ubicacion del terreno ocúrrase á la Secretaria del Dr. Casá, á la que se adscripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 20 de Justiniano Reynoso.

Por el mismo
El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia, de 4 lotes de terreno situados en la plaza de los corrales de abasto. No puede haber paraje de mas comercio por que con poco capital se puede hacer fortuna. La razon es la siguiente: se compra una máquina de hacer café y una tipa de tortas y al amanecer abren sus puertas con dos artículos á la vista y en el acto se llena de vecinos, todos interesados en fortalecer las tripas con un café caliente y unas tortas santiagueñas, á la vuelta de dos años el autor está rico sin deber ni real en plaza. El pormenor es como sigue: El lote 1º se compone de 11 vs de frente por 30 de fondo; el 2º 11 de frente por 28 de fondo; el 3º 11 de frente por 26 de fondo, y el 4º y último 12 de frente por 24 de fondo.
Estos terrenos han sido dejados en un testamento que otorgó un gallego tambien, por que la cuña para que sea buena tiene que ser del mismo palo, así es que cada lote tiene diferente dueño segun la cláusula 6 del mencionado testamento, de modo que al que nada le cuesta aunque venda barato no pierde. Mas datos al rematador Victoria 31 cuarto núm 30 altos m10

Por el mismo
El Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita que da calor. Parece una taza de plata hecha á martillo, situada en la calle de Garantias núm 337, entre las de Tucuman y Temple, á 20 varas de distancia de la zapateria de la Coqueta donde se hacen unos zapatitos en relacion á la casa que se remata, todo es una monada, la casita no puede ser mejor, dá de alquiler mensual 700 y con una inquilina de primer órden pagadora á carta cabal. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de frente por 16 de fondo, 4 piezas preciosas hechas á martillo, tirantes y alfagías de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas de madera, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra, todo es de primera clase y se remata por lo que dén; llamo la atencion de los que se estén por casar, á los que se hallan casados recien, que la casita es aparente para pasar la luna de miel, porque es abrigada y se presta para quedarse lo que se halle adentro está apetado. El dueño no la habitó porque hace mucho que [illegible] quieren con la boca [illegible]
El remate debió tener lugar el Domingo anterior y se verificó, pero por una equivocacion mia, en lugar de [illegible]

Por el mismo
El Domingo 21 del cte. á las 2 p. m.
De la hermosa casa situada en la gran calle Belgrano núm 1332, entre Catamarca y Rioja frente al hotel Español perteneciente al hombre mas alto de Barcelona. El pormenor es como sigue: El terreno mide 11 vs. de frente por 75 de fondo, 7 muy buenas piezas todas corridas, con buenas puertas y ventanas, tirantes y materiales tambien son buenos, techos y pisos embaldozados, cercado de pared, calle empedrada, tramway doble vía por el frente, parage convertido en un conparado y otro caminando, hay varias funciones en año que convierten el barrio en un paraiso terrestre. A [illegible] de cuanto viejo enamorado hay sobre la superficie. Definitivamente le diremos que el que vive en esa altura cologa su vida un veinticinco por ciento. Al mismo tiempo se rematará un terreno perteneciente al mismo dueño, situado á 50 vs de distancia de la casa compuesto de 11 vs. de frente por 40 de fondo. En las [illegible] se vá á hacer todo lo posible por sacar lo mas que se pueda pero al último morirá como un ángel. m1

Pedro Salces
DE DOS BUENAS CASAS
En la calle Callao 112 y 114
ENTRE CANGALLO Y CUYO
Brillante oportunidad que se les presenta á los especuladores de obtener dos propiedades sobre el Gran Boulevard Callao
el cual estará adoquinado en toda su estencion antes [illegible]
[illegible] manifestado al señor Presidente de la Municipalidad y no hay que dudarlo dado el empeño que se toma con el adelanto de esta Capital.
Base para la venta de la casa núm. 112
100.000 pesos mjc
Base para la venta de la casa núm. 114
80.000 $ moneda corriente
RENTA SEGURA DIEZ POR CIENTO.
El Domingo 21 de Mayo á las 3 en punto [illegible] á vender á la mas alta postura (excediendo las bases mencionadas y dinero de contado, por órden [illegible]) las 2 fincas arriba indicadas construidas en un terreno compuesto de 15 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste.
[illegible] interesados por ambas propiedades se [illegible] en un solo lote previniendose que la venta [illegible] AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.
El comprador deberá dar en garantia al firmar el [illegible] el 5 ojo sobre el precio de compra [illegible]
Los títulos son perfectos pudiendo ser inspeccionados en la Escribania de D. Emiliano A. Pereira, calle Bolivar Nº 46
Por mas datos ocurrase al escritorio del martillero calle de Bolivar Nº 46 m

Ramon Garcia y Ca.
De una graseria y terreno
EN BARRACAS AL SUD
BASE DE VENTA
24.184 PESOS MjC.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. [illegible] hace saber por medio del presente que el dia 18 de Mayo los martilleros Ramon Garcia y Ca. procederán á venta en público remate una graseria de propiedad de D. Manuel S. Fernandez, situada en el Partido de Barracas al Sud, la que se encuentra edificada en terreno dividido en tres fracciones. La 1ª señalada con las letras [illegible] 1 de 123 metros 40 cts. al O. 312 metros 17 cts. al N. 225 metros 10 cts al Este, formando triangulo. La segunda fraccion letra S forma un polígono y consta de 86 metros 60 cts. al N., 86 metros 60 cts. al E., 49 metros 16 cts al Sud, 57 metros 15 cts al S O y 43 metros al O. La tercera fraccion de forma irregular consta de 167 metros 86 cts. al O, 147 metros 23 cts al E, 47 m 63 cts al N y 25 metros 98 cts al S. Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de treinta y seis mil doscientos setenta y cinco pesos mjc. siendo su base las terceras partes la de 24,184 ps. mjc. que se tomará por base para su venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandes sigue el Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Abril 29 de—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario.
Por mas datos á los rematadores calle de Maipú [illegible] á la Escribania del actuario en Cabildo, Bolivar núm [illegible]

Andres W. Merea
Judicial en la Estacion Ituzaingó, de dos terrenos
El Domingo 21 del corriente á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. [illegible] y como perteneciente á la ejecucion seguida por Sra. Dn. Tomás Drysdale y Ca contra Dn. San Enrico los citados terrenos cuyo pormenor es como sigue:
1º. Fraccion se compone de 40 varas de frente al [illegible] de fondo al Sud, señalada con el No y 150, de la manzana No 33 la que se venderá por lo [illegible] y la segunda situada en la manzana No. 47 se [illegible] los No 28 y 29 y compuesta de 40 vs. de [illegible] al Norte por 50 vs de fondo al Sud, frente á la vía Ferro Carril, base para su venta (4,000 ps. mjc. Por datos al martillero Defensa No 72

Por el mismo
JUDICIAL
De terrenos en Billinghurst
BANFIELD Y MORENO
EN MI CASA DEFENSA NUM. [illegible]
El Lunes 29 del corriente á las 2 en punto de la [illegible] procederá á vender por órden del Sr Juez del Dr. [illegible] Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dn Felipe Ruiz, cuyo detalle es como sigue:
[illegible] compuesto de 25'280, por 43'3 [illegible] lindando con la calle Naon, tasado 4,000 ps base para su venta 2667 ps mjc. El segundo letra J [illegible] fondo base para su venta 2667
Banfield 5 lotes compuestos de 45'681, al Sud [illegible] en la calle Marti y al Este Santa Rita [illegible] al Norte por 43 300, al Este calle de San [illegible] tasado el todo en 9,000 ps mjc base 6,000 ps mjc [illegible] al Sud, por 38 300, tasado en 4,000 $ base ps [illegible]
Por mas datos al martillero D. fensa núm 72

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS
GENERALES DE TIENDA
Merceria, roperia, zapateria
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
La casa adelanta dinero sobre mercaderias y comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial del Departamento de la Capital Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sean herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE [illegible]MEZ y Doña NICASIA PERALTA para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por [illegible]. Buenos Aires, Mayo 17 de 1882. Regino L[illegible] m18v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de VALENTIN EUSEBIO FEBRE á fin de que como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 17 de Mayo de 1882—*Roque Repetto*. m18

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional Dr. Pastor S. Obligado se cita, llama y emplaza á GERONIMO MARIOTTO y á D. PASCUAL FANONI, á fin de que comparezcan á la sala del Juzgado en el término de ocho dias, á prestar declaracion en la causa seguida por D. Gerónimo M[illegible] contra D. Bartolo Subrippaca por injurias. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882—*Bartolomé Martin*. m1

Juzgado de Paz de Quilmes—Por el presente se llama y emplaza á don ANDRES CRAMERE, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca á este Juzgado á hacerse cargo de 2 máquinas y 1 [illegible] que ha dejado en poder del vecino de este Partido don Olimpio Sitoppani y abonar una suma de dinero que debe á dicho señor, bajo apercibimiento de acusarle en rebeldia y seguirsele el juicio en calidad de tal. Quilmes Mayo 12 de 1882.—*Ramon F. Urdasta* Juez. m18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á D. MARIANO CABRERA á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Mariano Cabrera, los cuales tramitan por el Juzgado de la Secretaria de don Ramon Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 17 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. m18

Edictos y avisos en el complemento